



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS

**INCIDENCIA PRESUPUESTAL EN EL
CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA UNIDAD DE
PRODUCCIÓN DE SEMILLAS – INIA, 2016 - 2020**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA
PÚBLICA**

Autor(a):

Bach. Espinoza Vigil Leyla Natalia
<https://orcid.org/0000-0003-3292-2053>

Asesor(a):

Mg. Cachay Sánchez Lupe Del Carmen
<https://orcid.org/0000-0002-6478-0996>

Línea de investigación:

Gestión Empresarial y Emprendimiento

Pimentel – Perú

2023

**INCIDENCIA PRESUPUESTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA
UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS – INIA, 2016 – 2020**

Aprobación del Jurado

Mg. CACHAY SÁNCHEZ LUPE DEL CARMEN

ASESOR



Mg. Mendo Otero Ricardo Francisco
PRESIDENTE DEL JURADO DE TESIS



Mg. Cabrera Sanchez Mariluz Amalia
SECRETARIO DEL JURADO DE TESIS



Mg. Rios Cubas Martin Alexander
VOCAL DEL JURADO DE TESIS

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien(es) suscribe(n) la **DECLARACIÓN JURADA**, soy(somos) **egresado (s)** del Programa de Estudios de **Contabilidad** de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaro (amos) bajo juramento que soy (somos) autor(es) del trabajo titulado:

INCIDENCIA PRESUPUESTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS – INIA, 2016 - 2020

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán (CIEI USS) conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación a las citas y referencias bibliográficas, respetando al derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

<p>INCIDENCIA PRESUPUESTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS – INIA, 2016 - 2020</p>	<p>DNI: 73027786</p>	
--	--------------------------	---

Pimentel, 17 de mayo de 2023.

* Porcentaje de similitud turnitin:8%

Reporte de similitud

<p><small>NOMBRE DEL TRABAJO</small></p> <p>Incidencia Presupuestal en el Cumplimiento de Metas de la Unidad de Producción de Semillas - INIA, 2016 - 2020</p>	<p><small>AUTOR</small></p> <p>Espinoza Vigil, Leyla Natalia</p>
<p><small>RECuento DE PALABRAS</small></p> <p>35168 Words</p>	<p><small>RECuento DE CARACTERES</small></p> <p>178994 Characters</p>
<p><small>RECuento DE PÁGINAS</small></p> <p>108 Pages</p>	<p><small>TAMAÑO DEL ARCHIVO</small></p> <p>352.9KB</p>
<p><small>FECHA DE ENTREGA</small></p> <p>May 31, 2023 4:46 PM GMT-5</p>	<p><small>FECHA DEL INFORME</small></p> <p>May 31, 2023 4:48 PM GMT-5</p>

● 8% de similitud general
El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos:

- 7% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

Dedicatoria

A mis padres, por haberme motivado constantemente y mostrarme la importancia de la disciplina y el respeto para alcanzar todos los objetivos en mi vida.

Leyla Natalia Espinoza Vigil

Agradecimiento

Agradezco profundamente a Dios, por brindarme la oportunidad de estudiar y contar con personas que me ofrecieron su guía y apoyo durante todo el proceso de elaboración de esta investigación, así como agradezco a los profesionales de mi alma mater, la Universidad Señor de Sipán, involucrados en mi formación académica.

La autora

Resumen

La presente investigación tuvo como principal objetivo determinar el nivel de incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas programadas de la Unidad de Producción de Semillas– INIA, 2016 - 2020, y para ello se evaluó ambas variables, se analizó la incidencia de la ejecución presupuestal sobre metas programadas y finalmente, se plantearon medidas de mejora. La metodología de investigación contempló el enfoque cuantitativo, alcance explicativo y el diseño no experimental. Como técnicas se aplicó tanto la entrevista como el análisis documental a una muestra comprendida por dos servidores de la Estación y a los informes de ejecución presupuestal de los años 2016 a 2020, a fin de recolectar información para la elaboración de los resultados, de los que se concluyó que, el porcentaje de modificación entre el PIA y el PIM se incrementó durante el periodo de cinco años, y además, se ejecutó la mayor parte de dicho presupuesto, en tanto que las metas físicas para las que fue asignado no alcanzaron una ejecución mayor a 51.75%; Sin embargo, se determinó que, la ejecución presupuestal incide directamente sobre las metas programadas de la Unidad de Producción de Semillas.

Palabras claves: “Presupuesto”, “ejecución presupuestal”, “metas programadas”.

Abstract

This research main objective was to assess the level of incidence of budget implementation according to programmed goals accomplishment of the Seed Production Unit - INIA, 2016-2020, therefore, both variables were evaluated, the incidence of budget execution on programmed goals was analyzed and lastly, enhancement actions were proposed. The research methodology considered the quantitative approach, explanatory type and non-experimental design, whose sample includes two station workers and budget execution reports for the years 2016 to 2020, to which the interview techniques and documentary analysis were applied to collect information for the preparation of results from which, it was concluded that, regarding the result of the general objective on the incidence of budget execution attaining goals that were programmed, the modification percentage between the PIA and the PIM has increased during the five-year period, and most of said budget was also executed, while the physical goals for which it was assigned did not reach an execution greater than 51.75%; Nevertheless, it was determined what, the budgetary execution directly affects the programmed goals of the Seed Production Unit.

Keywords: “Budget”, “budget execution”, “programmed goals”.

Índice de Contenidos

Aprobación de la Tesis	ii
Declaración Jurada de Originalidad	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Resumen	vi
Abstract	vii
Índice de Contenidos.....	viii
Índice de Tablas	ix
Índice de Figuras.....	x
I. INTRODUCCIÓN	11
1.1. Realidad Problemática	11
1.2. Trabajos Previos	16
1.3. Teorías relacionadas al tema	25
1.3.1. Ejecución Presupuestal	25
1.3.2. Metas Programadas	33
1.4. Formulación del problema.....	37
1.5. Justificación e importancia del estudio	37
1.6. Hipótesis	39
1.7. Objetivos	39
1.7.1. Objetivo General.....	39
1.7.2. Objetivos Específicos.....	39
II. MATERIAL Y MÉTODO	40
2.1. Tipo y diseño de investigación	40
2.2. Población y muestra.....	40
2.3. Variables, operacionalización.....	42
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad ...	45
2.4.1. Técnicas de Investigación	45
2.4.2. Instrumentos de Investigación	45
2.4.3. Validez y Confiabilidad	46
2.5. Procedimientos de Análisis de Datos.....	46

2.6. Criterios éticos	47
2.7. Criterios de Rigor Científico	48
III. RESULTADOS	49
3.1. Resultados en Tablas y Figuras	49
3.2. Discusión de Resultados	110
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	115
REFERENCIAS	119
ANEXOS	128

Índice de Tablas

Tabla 1. Operacionalización variables: Variable independiente	42
Tabla 2. Operacionalización variables: Variable Dependiente.....	44
Tabla 3. Criterios éticos	47
Tabla 4. Criterios de Rigor Científico.....	48
Tabla 5. Resultados de la Entrevista de la Dimensión 1, Indicador 1.....	50
Tabla 6. Resultados de la Entrevista de la Dimensión 1, Indicador 2.....	56
Tabla 7. Resultados de la Entrevista de la Dimensión 1, Indicador 3.....	59
Tabla 8. Resultado de la Entrevista de la Dimensión 2, Indicador 2.....	61
Tabla 9. Resultados de la Entrevista de la Dimensión 2, Indicador 1.....	64
Tabla 10. Resultados de la Entrevista de la Dimensión 2, Indicador 2.....	67
Tabla 11. Resultados de la Entrevista de la Dimensión 2, Indicador 3.....	69
Tabla 12. Resultados de la Entrevista de la Dimensión 3, Indicador 4.....	71
Tabla 13. Resultados de la Entrevista de la Dimensión 2, Indicador 2.....	72
Tabla 14. Código según Clasificador Económico de Gastos 2016	75
Tabla 15. Ejecución presupuestal del año 2016 - Vista Florida.....	75
Tabla 16 Ejecución presupuestal del año 2016 - Sede Central.....	76
Tabla 17. Código según Clasificador Económico de Gastos 2017	77
Tabla 18. Ejecución presupuestal del año 2017 – Vista Florida.....	77
Tabla 19 Ejecución presupuestal del año 2017 – Sede Central.....	78
Tabla 20. Código según Clasificador Económico de Gastos 2018	79
Tabla 21. Ejecución presupuestal del año 2018 – Vista Florida.....	79

Tabla 22. <i>Ejecución presupuestal del año 2018 - Sede Central</i>	80
Tabla 23. <i>Código según Clasificador Económico de Gastos 2019</i>	81
Tabla 24. <i>Ejecución presupuestal del año 2019 – Vista Florida</i>	81
Tabla 25. <i>Ejecución presupuestal del año 2019 – Sede Central</i>	82
Tabla 26. <i>Código según Clasificador Económico de Gastos 2020</i>	82
Tabla 27. <i>Ejecución presupuestal del año 2020 – Vista Florida</i>	83
Tabla 28. <i>Código según Cultivo/Crianza de la UPS en el año 2016</i>	85
Tabla 29. <i>Resultado del análisis documental de metas programadas del año 2016</i> ..	86
Tabla 30. <i>Código según Cultivo/Crianza de la UPS en el año 2017</i>	88
Tabla 31. <i>Resultado del análisis documental de metas programadas del año 2017</i> ..	89
Tabla 32. <i>Código según Cultivo/Crianza de la UPS en el año 2018</i>	93
Tabla 33. <i>Resultado del análisis documental de metas programadas del año 2018</i> ..	94
Tabla 34. <i>Código según Cultivo/Crianza de la UPS en el año 2019</i>	96
Tabla 35. <i>Resultado del análisis documental de metas programadas del año 2019</i> ..	97
Tabla 36. <i>Código según Cultivo/Crianza de la UPS en el año 2020</i>	99
Tabla 37. <i>Resultado del análisis documental de metas programadas del año 2020</i>	100
Tabla 38. <i>Ejecución por unidades de medida de metas programadas del 2016 al 2020</i>	103
Tabla 39. <i>Ejecución del total de Metas Físicas Programadas por año del 2016 al 2020</i>	105
Tabla 40. <i>Ejecución de Metas Financieras Programadas del periodo 2016 - 2020</i> ..	106

Índice de Figuras

<i>Figura 1. Clases y categorías de semillas que produce la UPS</i>	55
<i>Figura 2. Porcentaje de ejecución de unidades de medida de 2016 a 2020</i>	104
<i>Figura 3. Ejecución de metas físicas totales por año del 2016 - 2020</i>	105
<i>Figura 4. Incidencia de la Ejecución Presupuestal sobre Metas Programadas del periodo 2016 – 2020</i>	107

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

A Nivel Internacional

En Bolivia, de acuerdo con Bolpress (2023), los ministerios cerraron con menos del 67% de ejecución de su presupuesto en el 2022, lo que indica una deficiente capacidad para gastar lo asignado, así como para promover el desarrollo. Algunas de las causas fueron atribuidas a la insuficiente especialización de funcionarios para gestionar los recursos públicos y las discrepancias entre miembros partidarios del actual gobierno; Como consecuencia, se tuvo que revertir saldos, al tener la mencionada ejecución, que es considerada una señal negligencia cuando es menor al 75%. La situación podría mejorar si se contemplan estrategias para fortalecer la administración de recursos.

En Rumania, acorde a Morosan (2019), la problemática en torno a la ejecución presupuestaria es que siempre ha habido diferencias considerables entre lo planificado y lo logrado. Hubo importantes incumplimientos de los objetivos de la política presupuestaria anunciada, esto debido a que se observó una tendencia a destinar recursos para cubrir gastos corrientes, que se hizo más evidente durante cinco años hasta 2018, donde casi se duplican los gastos del personal del sector público, a diferencia de los gastos de capital durante ese período, lo que impactó en el potencial crecimiento económico de dicho país. Por tanto, las propuestas de mejora se centraron en que, una vez el nivel de gasto sea establecido, las asignaciones estratégicas generadas por prioridades de las políticas gubernamentales se trasladan a techos plurianuales en sectores individuales. Esto requiere que las decisiones tomadas sean respetadas por todos los actores involucrados en el ejercicio presupuestario.

En Tanzania, según Piattifuenfkirchen y Juma (2021), los resultados de la ejecución de egresos desde 2010 son pésimos ya que, la fluctuación entre el

gasto real y el presupuestado va del 15 al 20%, debido a la mediocre estimación de ingresos sin una planificación estratégica que, incluso subestima la necesidad de recursos para un sector tan importante como salud y cede la mayor parte a los gastos corrientes en lugar de infraestructura; Como consecuencia, existen cantidades significativas de atrasos acumulados e ineficiencia en dicho sector. Las recomendaciones para afrontar tal situación fueron abogar por una asignación de recursos suficiente para el Ministerio de Finanzas, comunicando las consecuencias de la ejecución de bajo presupuesto al prestar servicios, afianzar sistemas de pago y controles presupuestarios sobre todo durante la ejecución para evitar compromisos sin recursos disponibles, tratar de liquidar atrasos pendientes y garantizar el cumplimiento de compromisos.

A Nivel Nacional

En Lima, según Yactayo (2019), la problemática identificada en ESSALUD radica en que, la forma en que se gestiona y ejecuta el presupuesto acorde a la actual reglamentación para su funcionamiento, pese a ser dirigida al mismo fin, no se vincula directamente con las metas del servicio de salud; Según el autor, esto se debe al mismo sistema que en el proceso presupuestario se asocia con el desarrollo asistencial de salud, dejando de lado el resultado, donde se mediría por ejemplo, cuan razonables fueron las compras totales de material en relación a las metas programadas, impidiendo así, la evaluación del manejo de los recursos presupuestarios para producir servicios de salud, la eficiencia y condición de los mismos; Por consiguiente, se plantea que se renueve el modelo presupuestal vigente a uno con enfoque entre el producto y los resultados, ya que de esta manera sería más fácil corregir algunas de las típicas deficiencias encontradas, contribuyendo así a una mejor y más eficaz ejecución presupuestal.

En el departamento de Ayacucho, de acuerdo con Escalante (2019) mediante una evaluación se observó que, tan sólo 20% había sido el nivel de ejecución presupuestal en el Gobierno Regional como en los Locales, en lo que iba de enero a septiembre del 2019, cuando el nivel ideal sería el 90%, ya que

faltaban pocos meses para que finalice el año fiscal. La principal causa que se atribuyó a tal situación fue el hecho de que sus gobernantes aún requerían experiencia para poner en marcha una dinámica que impulse la economía, lo que trajo como consecuencia que el sector empresarial se vea afectado, así como el crecimiento económico general de la región, puesto que el monto no ejecutado no genera divisas a su favor; Y, por cuanto no se inyectan más recursos, tampoco se generan nuevos empleos. Para contrarrestar ese pésimo panorama, la CCA evaluaba la posible organización de una serie de capacitaciones sobre temas de contrataciones para los servidores públicos y funcionarios que tenían a su cargo los asuntos que implicaban el presupuesto de los entes mencionados anteriormente, en busca de elevar los niveles de cumplimiento.

Los Gobiernos Regionales de La libertad, Pasco, Piura, Tacna y Arequipa, de conformidad con Videnza Consultores (2019), registraron las tasas más bajas de ejecución de su PIM durante el año 2018, El porcentaje de presupuesto no ejecutado fue de 27.7%, 27.2%, 21.3%, 20.8% y 20.3% respectivamente, mostrando la falta de priorización de proyectos destinados a resolver los principales problemas que afectan a sus pobladores. Tal grado de ineficiencia se atribuyó a que la rotación de servidores y funcionarios públicos es bastante alta, y hay pocos de ellos interesados en capacitarse específicamente para ascender en la carrera del sector público, asimismo, cada vez que se cambia de gestión, hay un cuestionamiento sobre las obras que fueron priorizadas por la anterior, y la mayor parte de tiempo se pierde al tratar de poner en marcha propuestas que ya existían previamente, y otra de las causas es que al momento de invertir, evitan los proyectos de largo plazo, que son al fin de cuentas, los que tendrán un impacto significativo en la población. Todo esto a su vez provoca que exista un porcentaje alto de desaprobación y desconfianza, debido a la gran pérdida de dinero y tiempo, traducida en una ineficiente ejecución del presupuesto, por lo que, se propuso que se analice exactamente cuáles son los sectores en los que vale la pena invertir cada vez que asuma el cargo una nueva gestión, y también se necesitaría contratar técnicos especialistas para que se clasifiquen en

proyectos a ejecutarse en tiempo breve y en los que solucionan problemáticas que afectan a la población en las regiones, fomentando el desarrollo.

A Nivel Regional

En Lambayeque, según Andina (2020), la gestión en la región ha sido bastante criticada en durante la coyuntura de pandemia debido a la ineficiente ejecución del presupuestado para el respaldo en la alimentación, pues sólo se había ejecutado un 0,5% en la Municipalidad de Chiclayo y 15,4% en la Municipalidad de Lambayeque, ambos montos eran demasiados bajos considerando que sólo faltaban tres meses para finalizar el año. Misma situación con el presupuesto asignado para materiales de desinfección, con un 68.8 % y 59.6 % de ejecución en Chiclayo y Lambayeque respectivamente, añadiendo a esto la falta de un control para acusaciones o rendición de cuentas de los recursos usados por comedores populares. Estos hechos fueron motivo suficiente para que la Defensoría del Pueblo exija a ambas Municipalidades ejecutar todo el presupuesto y a considerar las necesidades de la población.

En Lambayeque, según la COMEX (2020), el reporte de la ejecución del gasto al tercer trimestre del 2020 en el territorio nacional, se informó que, de lo presupuestado para ordenamiento y seguridad pública, dos regiones destacaron por haber ejecutado más del 50%, mientras que otras cinco regiones mostraban ineficacia del gasto, ya que habían ejecutado menos del 10%, entre las cuales estaba la región Lambayeque, que apenas alcanzó el 4,1% de ejecución, esto se debe a la mala gestión que trae como consecuencia el desorden por el que se le conoce a esta región.

En Chiclayo, de acuerdo a La Industria (2020), entre las municipalidades que son mayor blanco de críticas se encuentra la de José Leonardo Ortiz, uno de los distritos de Chiclayo, debido a la deficiente gestión por parte del alcalde, traducida en una deficiente ejecución presupuestal de apenas 8,8% faltando menos de una semana para terminar el 2020, además de presentar sólo dos

proyectos culminados de un total de 26, lo cual calificaría a dicho municipio de la provincia Chiclayana como el que presentaba la peor ejecución del gasto.

A Nivel Institucional

La Estación Experimental Agraria Vista Florida, de RUC 20538977030, es la principal unidad ejecutora del pliego en el norte del país del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA). Esta entidad perteneciente al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, gestiona la innovación de la agro biodiversidad para los productores agrarios al desarrollar y transferir tecnología sustentable, en pro de conservar y aprovechar los recursos genéticos y producir semillas, plántones y reproductores genéticamente superiores, que aseguren el valor nutricional de los mismos y permitan su adaptabilidad a las circunstancias climáticas futuras.

Dicho esto, es importante destacar que, la problemática a tratar dentro de esta institución consiste en la incidencia de la ejecución presupuestal en las metas de la Unidad de Producción de Semillas (UPS). Se sabe que el proceso presupuestario comienza con la asignación del presupuesto al INIA por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y acorde a las metas reflejadas en el POI de cada unidad orgánica, se asigna cierto monto presupuestal. La UPS lo designa para la producción de semillas de arroz, frejol caupí, maíz amarillo duro, maíz forrajero, entre otras. Entre los problemas específicos está el hecho de que, a largo del periodo, el PIA es constantemente modificado, lo que se conoce como PIM, dando como consecuencia la modificación constante de las metas. Otro problema es que el presupuesto no es ejecutado exclusivamente acorde a las metas, sino que también es usado en gastos externos y debido a ello no se cuenta con el gasto real para la ejecución de las mismas. Otro de los problemas identificados muy típico en las entidades públicas son los engorrosos trámites que se deben hacer para cumplir con la ejecución del gasto, lo cual contribuye a que exista una baja e inoportuna ejecución presupuestal. Por último, existe un cambio constante del personal designado para la ejecución presupuestal y

técnica en campo trayendo como consecuencia un bajo rendimiento por áreas sembradas.

Por tales motivos, este informe de investigación se enfoca en determinar la incidencia del monto presupuestal ejecutado sobre las metas programadas correspondientes a las áreas de producción de semillas para el cultivo de arroz, maíz y leguminosas de grano.

1.2. Trabajos Previos

Internacional

En Brasil, Corrêa et al. (2020), desarrollaron un estudio titulado “Teoría del Balance Puntuado: un análisis de la ejecución presupuestaria en el Estado de Río de Janeiro (2002-2018)”, donde analizaron cómo se ejecutó del presupuesto, apoyándose en la Teoría del Equilibrio Interrumpido (TEI), utilizaron distintas pruebas para verificar la forma de las puntuaciones e identificarlas en un histograma. El resultado mostró las decisiones tomadas al ejecutar los gastos presentó comportamientos anómalos, pues ciertos periodos equilibrados presentaron patrones de interrupción, corroborando de esta manera la hipótesis de que la TEI es válida para el análisis de la variación en los comportamientos presupuestales en el Estado en cuestión, concluyendo así que, el presupuesto se prepara incrementándose progresivamente y su ejecución se ve interrumpida por motivos que incluyen cambios de los partidos políticos y la inestabilidad que se produce al predominar los gastos.

En Colombia, Albarado y Galindo (2019), realizaron un estudio titulado “Análisis de la ejecución presupuestal y verificación del registro contable de los ingresos y gastos de ocho municipios de Boyacá durante la vigencia 2016”, cuyo objetivo fue determinar si la ejecución del presupuesto en dichos lugares fue acorde a la normativa vigente a la fecha. La investigación fue analítica - descriptiva y, en cuanto a técnicas e instrumentos, se aplicó el análisis documental para la información proporcionada por los municipios, la cual fue la muestra. Como resultado se halló que, algunos de los municipios no habían

reportado información completa, en los registros contables había diferencias correspondientes a rendición de cuentas de periodos previos y también faltas administrativas sancionables por parte de algunos servidores en el manejo de la ejecución presupuestaria, así como en el movimiento de las cuentas bancarias en el Sistema Integral de Auditoría. Como conclusión, las autoras evidenciaron una deficiente ejecución del presupuesto relacionada con la irresponsabilidad, falta de eficiencia y eficacia de los servidores en los Municipios auditados al no reportar la información contable en su totalidad, ni con las correcciones correspondientes, basándose en las directrices de la entidad.

En Ecuador, Guano (2019), realizó una investigación titulada “Estudio de la ejecución presupuestaria y su relación con el cumplimiento de los Planes Operativo Anual y de Contratación Pública en los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del Cantón Baños de Agua Santa”, cuyo objetivo fue determinar la relación entre las variables expuestas, en el mencionado GAD. La metodología contempla un enfoque mixto, de tipo explicativo y descriptivo, donde la población fue constituida por los responsables de gestión de cuatro GAD, a quienes se aplicó un cuestionario. Los resultados mostraron que, la falta de directrices y la toma de decisiones sin coordinar previamente se reflejan en una gestión inadecuada, por ello, la autora concluyó que, ambas variables se relacionan y existe una insuficiente ejecución del presupuesto y cumplimiento de planes establecidos, además, la inobservancia de las fases presupuestales deriva en una ejecución distorsionada.

En Ecuador, Masaquiza et al. (2020), realizó un estudio titulado “Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3”, cuyo objetivo fue determinar la eficacia de lo descrito en el título. Este estudio es cuantitativo y descriptivo, la técnica empleada fue el análisis documental, en la población conformada por los documentos presupuestarios de la entidad. Como resultado se obtuvo que, la ejecución del presupuesto fue alta durante el 2018, pese a algunas deficiencias administrativas. Los autores

concluyeron que, la gestión de los administrativos determinó un buen nivel de ejecución.

En Ecuador, Santos (2017) realizó una investigación titulada “Análisis e incidencia de la formulación y ejecución presupuestaria del Centro de Especialidades Letamendi IESS”, en la que tuvo por objetivo comprender la incidencia acorde a las variables mencionadas, en dicho centro. Esta investigación fue descriptivo - explicativa y no experimental. La muestra se efectuó de manera no probabilística en relación a una población de 32 trabajadores, y para recabar información los instrumentos utilizados fue un cuestionario. Los resultados muestran que los procedimientos para asignar y ejecutar el presupuesto no son eficientes, lo que dificulta el normal funcionamiento de dichas áreas, por tanto, el autor concluyó que la hipótesis es nula dado que puede tanto rechazarse o aprobarse al no haber diferencias basándose en la encuesta hechas en el área administrativa y la financiera, las cuales deben fortalecerse reestructurando el presupuesto mediante la reasignación de fondos disponibles.

En Guatemala, Pérez (2020) desarrolló una investigación, titulada “Análisis de la ejecución presupuestaria en proyectos de inversión de la Municipalidad de Quetzaltenango 2017”, cuyo objetivo fue analizar la ejecución presupuesto asignado a los proyectos en mención de la entidad. La metodología de investigación contempla el enfoque cuantitativo y el tipo explicativo; En cuanto a la muestra, esta se compone del alcalde distrital y dos trabajadores del área de planificación, a quienes se aplicó una entrevista. Los resultados mostraron que, el presupuesto era escaso para la contratación de personal competente y el hecho de tener todos los expedientes de forma física dificulta a agilización de los procesos, más aún con las barreras burocráticas. EL autor determinó que, los problemas antes descritos, relacionados a la falta de idoneidad del personal, la lentitud de los procesos y la despreocupación por los mismos, limitan la ejecución presupuestal.

En Kenia, Musiega et al. (2023), realizaron un estudio titulado “Examen de la influencia de los procesos de ejecución presupuestaria en la eficiencia de los sistemas de salud de los condados en Kenia”, cuyo objetivo fue determinar la influencia del proceso de ejecución presupuestaria en la eficiencia de los sistemas de salud de los condados del país. La metodología empleada fue mixta y se aplicaron las técnicas tanto del análisis documental a los presupuestos y sus respectivos informes, como la entrevista a 70 servidores del Sector de Salud y Finanzas de cuatro condados divididos en dos grupos de acuerdo al nivel de eficiencia de ejecución. Los resultados señalaron que existe poca credibilidad en el presupuesto y en el proceso de su ejecución, dilación para desembolsar efectivo e irregularidades en las adquisiciones, provocando un inapropiado abastecimiento de insumos que comprometía la capacidad del sistema de salud para brindar sus servicios usando apropiadamente los recursos, junto con una baja productividad y motivación del personal. Los autores concluyeron que, cada aspecto de la ejecución presupuestal influye directamente en la eficiencia del sistema de salud, puesto que, un presupuesto debe ser bien formulado e implementado para alcanzar los resultados esperados; Además, es necesario mejorar la credibilidad del mismo, perfeccionar los procesos para el desembolso de efectivo y los de adquisición.

Nacional

En Áncash, Caballero (2018), llevó a cabo una investigación titulada “La ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas del periodo 2016 y 2017 de la Municipalidad Distrital de Nepeña”, cuyo objetivo fue que se determine la incidencia acorde a las variables en mención. La metodología es cuantitativa y de tipo correlacional, cuyas técnicas utilizadas fueron el análisis documental y la entrevista, aplicada a dos servidores encargados del manejo presupuestal. Como resultado de ello, se estableció un nivel alto de correlación entre las variables. La autora concluyó que, la ejecución del presupuesto tuvo incidencia en las metas de la entidad.

En Lima, Collado (2021) en su investigación titulada “Evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas programadas en la Universidad Nacional del Callao, 2020”, cuyo objetivo fue determinar que exista la relación entre ambas variables. Respecto a la metodología, la investigación es básica, correlacional y de diseño no experimental. Se aplicó la técnica de la encuesta a una muestra de 62 colaboradores. Después de procesar los datos, se obtuvo como resultado un alto nivel de correlación, por lo que, el autor determinó que existía relación entre las variables contempladas.

En Lima, Boderó (2019), en su investigación titulada “Ejecución presupuestaria y cumplimiento de las metas presupuestarias en la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2017-2018”, cuyo objetivo fue que se determine la relación entre ambas variables. La metodología es básica, siendo esta una investigación descriptiva, correlacional y de diseño no experimental; las técnicas e instrumentos aplicados en la muestra de 30 trabajadores, fueron encuestas, acorde a la escala de Likert. Las encuestas resultaron con un elevado nivel de fiabilidad y la mayor parte de trabajadores consideró que el nivel de ejecución fue bueno, respecto a ínfimo número que la consideró regular. El autor llegó a determinar que ambas variables, tanto ejecución como metas presupuestarias se relacionan de forma directa, aceptándose la hipótesis alterna.

En Lima, Arévalo (2021), en su estudio titulado “Ejecución Presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas programadas de la Federación Deportiva Peruana de Pentatlón Moderno Lima, Año 2019 – 2020”, cuyo objetivo fue que se determine la incidencia acorde a las variables mencionadas, contempla en su metodología el tipo descriptivo y no experimental, y se aplicó la ficha de recolección de datos como instrumento a una población constituida por los documentos con información presupuestaria. Los resultados reflejan la ejecución insatisfactoria de metas establecidas para 2020, así como la devolución del monto no ejecutado, por ello, la autora determinó que, la ejecución del presupuesto incidió de manera negativa sobre las metas de la entidad.

En San Martín, Arévalo y Mozombite (2019) realizaron un estudio titulado “Ejecución Presupuestal y las metas físicas programadas del Servicio de Administración Tributaria – Tarapoto. 2017”, con el objetivo de que se conozca la incidencia de la ejecución sobre la variable de metas. El estudio es descriptivo y correlacional, de diseño no experimental, corte transversal y la muestra se conforma por dos trabajadores. Se pudieron identificar varias deficiencias relacionadas a gastos prescindibles. Los autores determinaron que, la ejecución del presupuesto para los gastos mencionados incidió de manera negativa en las metas programadas de la entidad.

En San Martín, Carranza et al (2019), llevaron a cabo una investigación titulada “Ejecución presupuestaria y calidad del gasto en un gobierno local, periodo 2019”, cuyo objetivo fue que se establezca la relación entre la calidad del gasto del Municipio de Shapaja y la ejecución del presupuesto. Respecto a la metodología, la investigación es correlacional y de diseño no experimental. La población se compone por 19 trabajadores y los reportes de ejecución presupuestal, aplicándose las técnicas de la encuesta y el análisis documental con sus respectivos instrumentos. Como resultado, la variable ejecución presupuestal, dividida en gastos corrientes, de capital y por categorías presupuestales, presentó una correlación elevada con la variable de calidad del gasto; Por tanto, los autores determinaron que, al estar vinculadas las variables en cuestión, el aumento de la ejecución presupuestal, potenció también la calidad del gasto.

En San Martín, Soria y Tananta (2020) en su estudio titulado “Ejecución presupuestal de gastos corrientes y su incidencia en las metas programadas, Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018”, cuyo objetivo fue que se establezca el nivel de incidencia según las variables ya mencionadas. La investigación es básica, descriptiva - correlacional y no experimental, las técnicas e instrumentos consistieron en entrevistas, análisis y observación documental con sus respectivas guías y listas de cotejo aplicadas a dos colaboradores de áreas ligadas al manejo del presupuesto, por lo que el muestreo fue no

probabilístico. Los resultados mostraron la ineficacia para el cumplimiento de las metas, pese a las modificaciones presupuestales, por lo cual, los autores establecieron la incidencia negativa de la ejecución respecto a las metas de la entidad.

Regional

En Chiclayo, Salazar (2018) realizó una investigación titulada “Control interno y su incidencia en la ejecución presupuestal 2016-2017, en la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, 2018 “, cuyo objetivo fue analizar la incidencia según las variables contempladas. La metodología es cuantitativa, descriptiva y de diseño longitudinal; Además, se optó por un muestreo no probabilístico, al elegir a tres servidores públicos para aplicarles una entrevista, una de las técnicas utilizadas, así como la observación y el análisis documental. Como resultado se obtuvo que, no se llegó a utilizar el total presupuestado, además, en el 2016 sólo se llegaron a concretar la mitad de obras planificadas. El autor concluyó que, el control interno incidió en la ejecución del presupuesto, la cual fue ineficiente.

En Lambayeque, Cubas (2018), realizó un estudio titulado “Evaluación del sistema de control interno para medir el impacto de la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Hospital Regional Lambayeque en el periodo 2014”, cuyo objetivo se refleja en el título. Este estudio presenta un enfoque cuantitativo, es descriptivo – explicativo y no experimental, y las técnicas empleadas fueron la observación, encuestas y el análisis documental, en una muestra constituida por cinco servidores públicos del área de planeamiento y presupuesto. Los resultados mostraron un alto nivel de responsabilidad y eficiencia, lo que llevó al autor a concluir que, al contar con una organizada estructura interna, un eficiente SCI y personal que cumplen debidamente las disposiciones, esto concuerda con el nivel de ejecución presupuestal y a su vez, con el prestigio del hospital.

En Lambayeque, Calle (2020), realizó un estudio denominado “Análisis del Proceso Presupuestal involucrado en la Ejecución del POI de la Municipalidad

Provincial de Lambayeque en el año 2018”, cuyo objetivo es descrito en el título. La investigación tiene enfoque cuantitativo, tipo descriptivo y diseño no experimental con corte transversal. Tomando en cuenta al cuestionario como instrumento, éste se aplicó a una muestra conformada por 21 servidores públicos. Los resultados mostraron un conocimiento insuficiente sobre proceso presupuestal, junto con la percepción de una inadecuada ejecución presupuestal, además de contar con un POI desactualizado y desarticulado con el PEI durante el periodo contemplado. El autor concluyó que, no se cuenta con lo necesario para el cumplimiento de las metas establecidas y recomendó la capacitación de los encargados del proceso presupuestal, así como la actualización de documentos de planificación presupuestaria y estratégica en los portales respectivos.

En Ferreñafe, Fenco (2019), llevó a cabo una investigación denominada “Propósito de la recaudación de impuestos tributarios en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe-2016” cuyo objetivo fue el análisis de las variables en mención. La metodología contempla el tipo descriptivo y diseño no experimental, del total de servidores y funcionarios que conformaban la población se consideró a 15 para el muestreo probabilístico. Los resultados indicaron que no se ejecutó todo el PIM y que el impuesto predial genera mayores recursos. La autora concluyó que, la ejecución presupuestaria aún es deficiente y que es necesario aplicar estrategias para aumentar la recaudación de impuestos diferentes al predial.

En Lambayeque, Coronado (2018), realizó una investigación titulada “Sistema de Control Interno para la mejora de los procesos de ejecución presupuestal en las facultades de ingeniería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque”, cuyo objetivo fue que se determina el grado en que implementar un control interno puede perfeccionar la ejecución presupuestaria en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo. La investigación es descriptiva no experimental, y los instrumentos utilizados fueron

la observación, análisis de contenido y encuestas de percepción. Se concluyó que, si se aplica adecuadamente los informes COSO y los modelos de gestión institucional, ambos englobados en el sistema de control interno, tanto la eficiencia como la eficacia en el proceso de ejecución presupuestaria en la Facultad mejoraría significativamente, pues se contaría con información económica, financiera y presupuestaria pertinente para el control interno previo, concurrente y posterior.

En Lambayeque, el autor Patazca (2016), realizó un estudio denominado “Ejecución presupuestal de la estrategia articulado nutricional en los indicadores sanitarios periodo 2011-2014 en la región Lambayeque”, cuyo objetivo fue determinar el impacto según las variables del título. El estudio es correlacional, de diseño no experimental, y la técnica empleada fue el análisis documental. Los resultados arrojaron que, por la falta de coordinación de los encargados de programas presupuestales, existen problemas relacionados con los requerimientos, los cuales no son presentados en forma oportuna, ocasionando retrasos en los procesos de selección en el área logística. El autor concluyó que las partidas presupuestarias no se ejecutaron de forma idónea, repercutiendo negativamente en los indicadores sanitarios del articulado nutricional.

En Reque, el autor Torres (2016), realizó una investigación denominada “Efectos de la recaudación de impuestos en la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Reque, 2015”. Esta investigación es descriptiva y correlacional, se emplearon la entrevista y el análisis documental como técnicas de investigación, y la población estuvo conformada por las tablas y patrones de recaudación tributaria y ejecución del presupuesto. Los resultados mostraron que la municipalidad no planifica adecuadamente su PIA, y no tenía bien definidas sus prioridades a corto y mediano plazo, las responsabilidades del personal de las áreas de recaudación y presupuesto, además de la falta de comunicación formal entre ambas áreas, por tanto, el autor concluyó que, la recaudación tiene efectos en la ejecución del presupuesto, el mismo que no está bien planificado y

tiene una deficiente ejecución, por ello se recomendó la capacitación respecto a temas de recaudación y control del proceso presupuestal.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Ejecución Presupuestal

La Ley N° 28411 precisa que, el proceso presupuestario consta de cinco fases, entre las que se encuentra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación.

La Fase de Ejecución Presupuestal, según el MEF (2011), aborda las obligaciones de gasto acorde al presupuesto institucional que ha sido aprobado en cada uno de los entes públicos. El autor Álvarez (2011) detalla que, en esta fase se generan y ejecutan ingresos y gastos conforme a los créditos presupuestarios (CP) que se han autorizado para cumplir con las metas que han sido previstos en el presupuesto aprobado.

Teniendo en cuenta lo indicado por la COMEX (2020), analizar la ejecución presupuestal es crucial debido a su relación con la concreción de las metas institucionales de los distintos niveles de gobierno, las cuales deben estar orientadas a que se reduzcan las brechas económicas y a la priorización de políticas ciudadanas, y al dividir el monto devengado entre el Presupuesto Institucional Modificado es posible medir la ejecución presupuestal, ya sea a nivel de área, entidad, nivel de gobierno, etc.

Presupuesto

Este es un instrumento esencial para la planeación, según el D.L. N° 1440 “es una expresión conjunta, cuantificada, y sistemática de todos los gastos en los que se va a incurrir durante el año fiscal, en los entes del sector público y que además consigna los ingresos que respaldan tales gastos”. El MEF (2011), señala que este debe contemplar los principios de equilibrio y

estabilidad, universalidad, unidad, programación, información y especificación, eficiencia, eficacia, flexibilidad y transparencia.

Modificación Presupuestal

Según el MEF (2021), se refiere a los cambios en el presupuesto aprobado de durante la ejecución del mismo en una entidad pública. De acuerdo con Castro et al. (2011) el presupuesto de las entidades resulta ser fundamental para que puedan lograr sus metas y los CP contenidos en este pueden modificarse únicamente durante el año según los límites y los debidos procedimientos, ya sean:

Modificaciones a Nivel Institucional, donde los créditos suplementarios incrementan los presupuestarios (CP) autorizados y las transferencias de partidas los trasladan entre el Pliego. (MEF, 2021)

Modificaciones a Nivel Funcional Programático, que se compone de categorías presupuestarias donde se visualizan los objetivos para el año fiscal, habilitan y anulan las variaciones de CP del nivel institucional según proyectos y actividades. (MEF, 2021)

Ejecución de Ingresos

Acorde con la Directiva N° 007-2020-EF/50.01, esta se conoce como ejecución presupuestal de ingresos porque se registra la información de aquellos recursos que han sido captados por el pliego presupuestario. Conforme al D.L. N° 1440, está dividida en tres etapas:

Estimación: Etapa que hace referencia a la manera en que los ingresos por conceptos son proyectados durante un periodo.

Determinación: Cuando se identifica el importe que la persona natural o jurídica debe desembolsar en favor de la entidad pública.

Percepción: Cuando se produce la captación o recaudación efectiva del ingreso previamente determinado.

Ingresos Públicos.

De acuerdo al MEF (2018), representan todo recurso financiero tributarios y no tributarios obtenidos por prestar de bienes y servicios realizados por entidades públicas, orientados a atender gastos presupuestados. Acorde a Castro et al. (2011), Estos están clasificados económicamente en: Ingresos Corrientes, provenientes de la tributación, rentas, sanciones y multas; Ingresos de Capital, correspondientes a las ventas de activos, amortización de préstamos, ventas de acciones; Transferencias, que son los recursos de entidades, gobiernos extranjeros, de personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el Perú; y Financiamiento, por operaciones oficiales de créditos internos o externos y saldos de balance de años anteriores.

Fuentes de Financiamiento

Acorde al MEF (2020), las fuentes de financiamiento se clasifican en:

Recursos Ordinarios (R.O): Comprende ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos.

Recursos Directamente Recaudados (R.D.R): Comprende los ingresos que generan y administran las mismas entidades públicas.

Recursos Operaciones de Crédito: Comprende asignaciones de líneas de crédito y fondos de operaciones de crédito del estado con organismos, gobiernos e instituciones extranjeras.

Donaciones y Transferencias: Comprende fondos financieros no reembolsables de organismos, instituciones, agencias internacionales, y personas jurídicas o naturales domiciliadas y no domiciliadas.

Recursos Determinados: Comprende las contribuciones a fondos, el fondo de compensación municipal, los impuestos municipales, el canon, sobrecanon y regalías.

Ejecución del Gasto

Acorde con el MINSA (2021), es una de las etapas del proceso presupuestal donde se disponen los ingresos para atender los gastos conforme ha sido autorizado en los CP del presupuesto, considerando la Programación de Compromisos Anual (PCA). Según el MEF (2011), la aborda las obligaciones de gasto acorde al presupuesto institucional que ha sido aprobado en cada uno de los entes públicos.

Soto (2015) señala que el ciclo de ejecución presupuestal abarca todo el período de registros de ingresos y gastos, de enero hasta el 31 de diciembre, las áreas de finanzas, contabilidad y recursos humanos involucran el proceso de acreditación presupuestal, el mismo se basa únicamente en lo que se ha establecido de conformidad con la Ley, ya que será conforme a los CP autorizados en el presupuesto que, posterior a percibir los ingresos, se atenderán las obligaciones de gasto.

Créditos Presupuestarios

Según MEF (2018), son aquellos recursos asignados en el presupuesto de las entidades públicas para que éstas puedan ejecutar el gasto público. Son restrictivos y constituyen la máxima autorización de gasto que cualquier entidad puede ejecutar de acuerdo a la asignación presupuestada individualizada para lograr su meta aprobada.

Acorde a la Directiva para la Ejecución Presupuestaria N° 005-2010-EF/76.01, El proceso de ejecución presupuestal de gastos comprende las siguientes etapas:

Etapas Preparatorias

Certificación: Es una acción administrativa cuyo propósito es verificar si el crédito presupuestario está disponible, luego de cumplir con las leyes y reglamentos vigentes para comprometer el gasto corriente de las instituciones públicas en el presupuesto del año fiscal correspondiente. Implica que el crédito presupuestario se reserve, hasta que se perfeccione el compromiso y el registro presupuestal que corresponde, teniendo como responsable al Titular del Pliego. (Artículo 13°). Basándose en el artículo N° 77 de la Ley N° 28411, antes de comprometer, es necesario primero contar con la certificación y un documento de autorización que se emite por la Oficina de Presupuesto.

Etapas de Ejecución

Compromiso: Acuerdo establecido para la realización del gasto aprobado en la certificación. En esta etapa se afecta los CP de forma total o parcial, en lo referente al presupuesto aprobado, la PCA y las modificaciones presupuestales hechas, previo cumplimiento de obligaciones originadas de Leyes, Contratos o Convenios. (Artículo 16°)

Programación de Compromisos Anual (PCA)

Esta herramienta permite planificar el gasto público de corto plazo a través de todas las fuentes de financiamiento, puede coordinar la planificación de los ingresos y egresos en efectivo sobre la capacidad real de financiamiento del año fiscal correspondiente en el marco de las normas. (Artículo 7.1°)

De acuerdo a Bernal (2011), las unidades ejecutoras reciben cada mes el cronograma de compromisos a través del SIAF, donde debe registrarse cada proceso y las partidas de toda entrada y salida, para su verifique y apruebe posteriormente por el MEF, de manera que para el reconocimiento del gasto en el periodo son necesarias las fases del compromiso, devengado y pago, donde se suele incrementar conceptos como encargos, fondos para caja chica, etc.

Devengado: Acción que posibilita el reconocimiento de la obligación de pagar, posterior a la aprobación y compromiso del gasto. Esta debe ser afectada en el presupuesto de la institución y cargada en la cadena de gasto que corresponda. Se formaliza cuando el área usuaria queda conforme con la satisfactoria recepción de bienes y prestación de servicios solicitados. (Artículo 17°)

Pago: Acto en el que el monto de las obligaciones que han sido devengadas se extingue, total o parcialmente, lo cual es formalizado mediante un documento oficial, todo conforme a las normas señaladas por el Sistema Nacional de Tesorería. (Artículo 18°). Según la Directiva N° 001-2007-EF/77.15, el pago se realiza en el SIAF a través del Girado, ya sea a través de un cheque, transferencia electrónica o carta orden.

i) Gasto Público

Según el MEF (2018), el gasto público se conoce como todas las erogaciones realizadas por las entidades públicas conforme a sus objetivos institucionales por las categorías del gasto, cargadas a sus respectivos CP. Acorde al Art. 3° de la Resolución Directoral N° 003-2009-EF/76.01, éstos agrupan los siguientes elementos: Servicio de la Deuda, que aplican para cumplir con las obligaciones generadas por las deudas internas o externas; gastos de capital, que aplican para incrementar la producción o el patrimonio estatal y gastos corrientes, que aplican para las operaciones y el mantenimiento de servicios que prestados por el Estado.

- Genérica de Gastos

Según el MEF (2021), la genérica de gastos abarca las siguientes específicas:

(0) Reserva de Contingencia: Agrupa las reservas de contingencia de gasto corriente y gasto de capital con sus sub genéricas y específicas respectivas.

(1) Personal y Obligaciones Sociales: Agrupa las retribuciones y complementos en efectivo, otras retribuciones y contribuciones a la seguridad social con sus sub genéricas y específicas respectivas.

(2) Pensiones y Otras Prestaciones Sociales: Agrupa las pensiones y prestaciones y asistencia social con sus sub genéricas y específicas respectivas.

(3) Bienes y Servicios: Agrupa las compras de bienes y contratación de servicios con sus sub genéricas y específicas respectivas.

(4) Donaciones y Transferencias: Agrupa las donaciones y transferencias corrientes y las donaciones y transferencias de capital con sus sub genéricas y específicas respectivas.

(5) Otros gastos: Agrupa los subsidios, transferencias a instituciones sin fines de lucro, subvenciones a personas naturales, pago de impuestos, derechos administrativos y multas gubernamentales, pago de sentencias judiciales y laudos arbitrales y similares con sus sub genéricas y específicas respectivas.

(6) Adquisición de Activos No Financieros: Agrupa la adquisición de edificios y estructuras, su construcción, adquisición de vehículos, maquinarias, objetos de valor, activos no producidos, otros activos fijos, inversiones intangibles y otros gastos de activos no financieros con sus sub genéricas y específicas respectivas.

(7) Adquisición de Activos Financieros: Agrupa la adquisición de activos financieros, con sus sub genéricas y específicas respectivas.

(8) Servicio de la Deuda Pública: Agrupa la amortización de la deuda, intereses de la deuda, comisiones y otros gastos de la deuda con sus sub genéricas y específicas respectivas.

ii) Calidad del Gasto Público

Citando a Abusada et al. (2008), además de ser una característica de la administración pública, se entiende como “la capacidad que tiene el Estado para la provisión de bienes y servicios con los estándares propicios, y posee las dimensiones de eficacia y eficiencia del gasto”. Para la atención de bienes y servicios, es importante contar con un óptimo manejo de los recursos públicos, de lo cual se encarga la gestión pública.

Eficacia

Según Abusada et al. (2008), es la capacidad de cumplimiento de los objetivos de las políticas planteadas de las entidades estatales. El análisis de la eficacia permite la identificación de experiencias exitosas en la provisión de servicios públicos, evidenciando un buen manejo del presupuesto. En este caso, se evidencia la eficacia en el nivel de ejecución de las metas físicas y financieras programadas de la unidad y sus indicadores correspondientes.

Indicador de Eficacia del Gasto (IEG)

Teniendo en cuenta lo señalado por Álvarez (2010), el avance de la ejecución presupuestal en entidades públicas puede ser determinado por medio de indicadores de eficacia, en base al PIM. Adicionalmente, para calcularlo debe tomarse referencialmente al cumplimiento del Presupuesto Institucional respecto a los egresos junto a las obligaciones ejecutadas durante el periodo.

Teniendo en cuenta a Chávez (2015), quien sostiene que dichos indicadores permiten analizar el porcentaje de cumplimiento o nivel de eficacia

de las metas programadas, para esto se tendrá que relacionar la ejecución de los gastos comprometidos durante el periodo haciendo referencia a los importes de egresos previstos inicialmente en el PIA como los modificados en el PIM, que como se sabe, ambos se encuentran contenidos en el POI de la unidad orgánica. Estos importes pueden ser clasificados según la genérica del gasto, actividades, proyectos, rubros o, tal y como serán clasificados en esta investigación, según fuentes de financiamiento. El indicador de eficacia del gasto en relación con el Presupuesto Institucional Modificado, consiste en la siguiente fórmula:

Para determinar el avance de la ejecución del gasto, esta debe relacionarse con el monto del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), aplicados a nivel de pliego, fuente de financiamiento, actividad y proyecto y grupo genérico de gasto, de acuerdo a lo siguiente:

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{\text{Importe de la Ejecución Presupuestal de Gasto}}{\text{Importe del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

Eficiencia

Se refiere a la manera en que se hace uso de los recursos públicos, de modo que se maximice el efecto de las medidas y acciones públicas, que muchas veces son ineficientes y eso se puede evidenciar en la rendición de cuentas. (Abusada et al., 2008).

1.3.2. Metas Programadas

Presupuesto por Resultados

El MEF (2012) señala que este es considerado como una estrategia en la gestión pública para enlazar los recursos presupuestales asignados a productos, como bienes y servicios, a resultados en favor de la población. Su instrumento son los Programas Presupuestales. Se caracteriza por ser

medible, permitiendo así que las entidades públicas generen información, definan responsables y rindan cuentas. En relación a lo mencionado por la DNPP (2008), al adoptar esta estrategia, el gobierno en sus diferentes niveles puede medir el rendimiento del gasto público, fijar metas y recompensar a las entidades que las cumplen eficazmente; de esta manera, en lugar de las acciones se concentren en los recursos que se gastan, también se toma en cuenta la provisión de productos para alcanzar las metas por resultados.

Categorías Presupuestarias

En la Resolución Directoral N° 0005-2021-EF/50.01 se menciona que, los gastos presupuestarios que conforman la estructura programática están clasificados en tres tipos de criterio, mencionados a continuación:

Acciones Centrales:

Comprenden toda actividad dirigida a la gestión de los recursos públicos que maneja la entidad, las cuales darán cumplimiento a los programas presupuestales. MEF (2015)

Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos:

Las APNOP abarcan actividades que atienden fines específicos del ente, en las que no se entregan productos a determinada población, y en aquellas que no todavía no están identificadas para ser parte de programas presupuestales, estas asignaciones pueden intervenir e incluir proyectos. MEF (2015)

Programas Presupuestales:

Según el numeral 79.3, artículo 79° de la Ley N° 28411, es una herramienta del presupuesto por resultados, de la que se planifican de las acciones de las entidades públicas, que está integrada y diseñada para brindar productos para alcanzar resultados específicos en la población. El proceso de

seguimiento continuo a los PP a través de la recolección de información, permite evaluar el logro de resultados de los mismos.

Acorde a la Directiva N° 0001-2021-EF/50.01, éstos se componen de:

Producto: Los bienes y servicios que beneficiarán a la población, resultantes de cada actividad, según la duración y cuantía acordes a los detalles técnicos

Acciones Comunes: Gastos relacionados a la administración y monitoreo de específicos de los Programas Presupuestales.

Actividad: Toda operación conjunta en conservación de servicios públicos de los entes gubernamentales permanentemente como parte de planeación estructurada de la categoría presupuestaria.

Proyectos: Se refiere a toda inversión para fines de optimizar, ampliar, reponer y rehabilitar, enmarcados en la clasificación programática multianual.

Resultado: Hace referencia a la transformación de la condición de interés en determinado sujeto respecto a la duración y cuantía previamente determinados, constituyendo éstos los elementos del resultado.

Indicador: Después de realizada la intervención, se aplica este instrumento para la medición cuantificable de los cambios en el comportamiento, características, o ejecución.

Indicador de Producción Física: Aquel que precisa la medición de la cantidad suministrada de bienes y servicios según productos, actividades o proyectos, etc., de acuerdo a la unidad de medida fijada.

Indicador de Desempeño: Aquel que mide la eficacia, progreso o eficiencia del producto, resultado, o línea de producción respectivamente al relacionarse más de una variable.

Metas: Son el valor proyectado numéricamente correspondiente al indicador de producción física de actividades de inversión, productos, proyectos y comprende una dimensión tanto física como financiera.

Metas Físicas: Sus elementos son la unidad de medida, valor proyectado, ubicación geográfica.

Metas Financieras: Es la cantidad económica correspondiente a la dimensión física, ya sea al cuantificar y valorizar de los insumos necesarios para las acciones de inversión o al agregar valor de productos y proyectos.

Planificación por Entidad Pública

Plan Operativo Institucional (POI):

Acorde a Morales et al. (2002), es el instrumento de gestión en el que se encuentran las actividades permanentes de la entidad a corto plazo, y donde se determinan los objetivos institucionales y las líneas de acción estratégica trazadas en el PEI y PDC, con el fin de concretarlas, considerando los recursos asignados a la entidad durante el ejercicio fiscal. El POI contiene las metas presupuestarias.

Según OSCE (2017), la meta presupuestaria es la unidad base para asignar los gastos del ente, que enlaza el PIA y el POI, debido a que cuenta con un componente tanto físico como financiero.

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA):

Según Morales et al. (2002), es el instrumento de gestión de corto plazo donde se muestran las líneas de acción, y el financiamiento para gastos a atender en el año, con el fin de lograr resultados en beneficio de la población mediante la prestación de servicios con eficiencia y eficacia. El PIA refleja financieramente al POI, y el costo de las metas presupuestarias de las unidades orgánicas.

Presupuesto Institucional Modificado (PIM):

Durante el transcurso del año, el Presupuesto Institucional de Apertura suele ser modificado, ya sea porque se reprograman e incorporan recursos.

Metas Presupuestarias

Álvarez (2018) señala que las metas son el valor proyectado en números en los indicadores, y el MEF (2015), precisa que las metas presupuestarias son los términos concretos para la medición y cuantificación de los productos finales de operaciones programadas que han sido ejecutadas de manera en un periodo determinado. Las metas presupuestarias están compuestas por los siguientes elementos: Finalidad, unidad de medida, cantidad y ubicación geográfica.

En función al objeto de análisis, las metas presupuestarias pueden mostrar las siguientes variantes:

Meta Presupuestaria de Apertura: Considerada en el Presupuesto Institucional de Apertura.

Meta Presupuestaria Modificada: Aquella determinada para ser considerada durante un periodo, que incluye nuevas metas a las de Apertura.

Meta Presupuestaria Obtenida: Situación en cierto momento de la Meta Presupuestaria.

1.4. Formulación del problema

¿De qué manera incide la ejecución presupuestal en las metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 - 2020?

1.5. Justificación e importancia del estudio

Justificación Teórica

En este trabajo de investigación se clasificó y estructuró a detalle la información relacionada con las variables ejecución presupuestal y metas

programadas, teniendo de base teórica el Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público, la Ley N° 28411 del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, para de esa manera identificar todos los procesos relacionados a ello.

Justificación Metodológica

Metodológicamente, se justifica debido a la elaboración y aplicación de las técnicas y sus respectivos instrumentos acorde a las variables del objeto de investigación. De esta manera se fijan bases para posteriores investigaciones en la misma o distintas unidades ejecutoras, facilitando la validez y fiabilidad de datos en base a la estructura contemplada en esta investigación.

Justificación Práctica

Por medio de esta investigación es posible conocer la relevancia de un óptimo nivel de ejecución del presupuesto asignado para cumplir cabalmente con las metas programadas, y es que la incidencia de la ejecución gastos en la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA, en este caso durante el periodo 2016 – 2020, puede utilizarse como método de control, para retroalimentar y ajustar el mecanismo de estimación de dichos gastos en función de los comportamientos observados, y también puede utilizarse como material que puede consultarse en períodos posteriores por su relevante información concerniente a la ejecución del presupuesto de la unidad.

Justificación Social

Cuando la ejecución presupuestal es eficiente, es posible cumplir con cada una de las metas programadas, por tanto, esta investigación aporta información que puede ser utilizada para una mejor gestión y cumplimiento de las actividades que incluyen la compra de insumos, contratación de personal para procesos de control y manejo de los cultivos, control de plagas, etc., de la UPS, garantizando la obtención de calidad, cantidad y alto rendimiento, lo cual beneficia a los productores agrarios, quienes demandan semillas con tales características; Y

sabiendo que, contribuir a la seguridad alimentaria es un asunto de vital importancia para la supervivencia del ser humano, en un contexto que será cada vez más desafiante debido a los efectos del cambio climático.

1.6. Hipótesis

H₁: La ejecución presupuestal incide directamente en las metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020.

H₀: La ejecución presupuestal no incide directamente en las metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo General

Determinar la incidencia presupuestal en el cumplimiento de metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020.

1.7.2. Objetivos Específicos

Evaluar el nivel de ejecución presupuestal en la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020.

Evaluar el cumplimiento de metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020.

Analizar la incidencia presupuestal en el cumplimiento de metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020.

Plantear medidas para mejorar la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en periodos posteriores.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

Según su Enfoque: Esta investigación posee un enfoque cuantitativo, de conformidad con Pértega y Pita (2002), quienes afirman que las investigaciones cuantitativas suelen reunir cifras y analizarlas en variables de estudio, además el método deductivo se asocia con este tipo de investigación.

Según su Diseño: Basándose en Fernández et al. (2010), el diseño de una investigación es no experimental cuando sólo se observan los fenómenos las variables, sin su manipulación; De ahí, esta investigación es de diseño no experimental.

Según su Alcance: De acuerdo con Fernández et al. (2010), Las investigaciones de alcance explicativo, por encima de describir o precisar el grado de relación entre fenómenos, ponen énfasis en el porqué de los mismos, es decir, se dirigen específicamente para hallar respuesta a los sucesos y problemáticas ya sean sociales o materiales que acontecen y explicarlos determinando las causas con sus respectivos efectos, así como las condiciones que permiten que éstos fenómenos se manifiesten. Debido a esto es que se dice que las investigaciones de este alcance son más estructuradas, al proporcionar una mayor comprensión de los fenómenos a los que se hace alusión.

2.2. Población y muestra

Población

La población es “el conjunto de todos los objetos de estudio que concuerdan con una serie de especificaciones” (Gómez, 2006) y debe ser delimitada de forma coherente para responder las preguntas de la investigación, acorde al contenido, tiempo y lugar. En esta investigación se tomó como población a la información de la ejecución presupuestal de la última década de la UPS de la Estación Experimental Agraria Vista Florida – INIA.

Muestra

Acorde a Salinas (2012) la muestra es la parte que se selecciona del todo debido a que representa todas sus características. En este trabajo de investigación, la muestra estará constituida por los documentos con la información sobre la ejecución presupuestal contenida en el POI, Marco Presupuestal e Informes Finales de la UPS durante los últimos cinco años, de 2016 a 2020.

En cuanto al muestreo, este fue no probabilístico, que según la Enciclopedia Económica (2019) es aquel en el cual no todos los individuos de la población tienen posibilidad de ser seleccionados. Al respecto, Salinas (2012) menciona que también es denominado puntual ya que, son pocos los individuos que cumplen con los criterios requeridos de inclusión y es preciso tener en consideración las condiciones que resulten convenientes al tomar el muestreo, como la relevancia o experiencia las unidades de estudio, etc.

Se consideró el muestreo no probabilístico, que puede ser accidental, por conveniencia o intencional y se optó por esta última donde se escogen casos específicos de una población, que suele variar, para reducir a estos la muestra, que es generalmente pequeña (Otzen y Manterola, 2017); Por consiguiente, el instrumento fue aplicado a la entonces Responsable de la UPS y al Contador de la Estación puesto que, no todos los trabajadores manejan temas presupuestales ni cuentan con el conocimiento y experiencia sobre la unidad.

2.3. Variables, operacionalización

Tabla 1

Operacionalización variables: Variable independiente

Variable I	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems/Parámetros	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos
Ejecución Presupuestal	Según el MEF (2011), la ejecución presupuestal aborda las obligaciones de gasto acorde al presupuesto institucional que ha sido aprobado en cada uno de los entes públicos.	Esta variable se determina mediante las dimensiones de Ejecución de Fondos y del Gasto, y se aplicó una entrevista, para cada una de las etapas de ejecución y para la dimensión de Calidad del Gasto, así como el análisis documental para la dimensión de Modificación Presupuestal y para la Ej. Pptal. por Fuentes de Financiamiento y Genérica de Gastos en la UPS.	Ejecución de Ingresos	Estimación	¿Cuáles son las funciones de la UPS, qué las condiciona y cuál es la importancia de la Unidad en relación a la estimación de ingresos? ¿Qué tan a menudo se obtiene la cantidad estimada de producción? ¿Cómo se lleva el control y supervisión de las funciones de la Unidad?	Técnica: "Entrevista" Instrumento: "Guía de entrevista"
				Determinación	¿Se ha evidenciado alguna actividad que altere la determinación de ingresos? ¿Qué acciones se deben tomar en tal situación?	
				Percepción	¿Cuáles son los procesos y políticas de venta de semillas y cómo inciden en la obtención de ingresos?	
				Ejecución por Fuente de Financiamiento	- Recursos Ordinarios - Recursos Directamente Recaudados	Técnica: "Análisis documental" Instrumento: "Guía del análisis documental"

Modificación Presupuestal	Modificación Presupuestal	Porcentaje de Modificación Presupuestal	Técnica: "Análisis documental" Instrumento: "Guía del análisis documental"
		¿Cada cuánto tiempo y bajo qué criterios se realizan modificaciones presupuestales y cómo repercuten en las Metas Programadas de la UPS?	
Ejecución del Gasto	Certificación	¿Cómo influye el presupuesto asignado en el funcionamiento de la UPS? ¿Considera pertinente la asignación presupuestal de la UPS?	Técnica: "Entrevista" Instrumento: "Guía de entrevista"
	Compromiso	¿De qué manera se puede ver afectada la UPS durante el registro del compromiso?	
	Devengado	¿Cuál es el proceso para generar el devengado y de qué manera se puede ver afectada la UPS durante el registro del mismo?	
	Pago	¿Se han encontrado inconvenientes con los pagos a los proveedores? ¿Cómo afecta a la UPS?	
	Ejecución por Genérica del Gasto	(0) Reserva de Contingencia (1) Personal y Obligaciones Sociales (2) Pensiones y Otras Prestaciones Sociales (3) Bienes y Servicios (4) Donaciones y Transferencias (5) Otros gastos (6) Adquisición de Activos No Financieros (7) Adquisición de Activos Financieros (8) Servicio de la Deuda Pública	Técnica: "Análisis documental" Instrumento: "Guía del análisis documental"
Calidad del Gasto	Eficacia	Indicador de Eficacia del Gasto: IEG = Importe de la Ejecución Presupuestal de Gastos / Importe del Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	
	Eficiencia	¿De qué manera considera usted que se ha visto afectada la Ejecución del Gasto durante el periodo 2016 - 2020? ¿Qué acciones de mejora propondría usted para una eficiente ejecución presupuestal?	Técnica: "Entrevista" Instrumento: "Guía de entrevista"

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2

Operacionalización variables: Variable Dependiente

Variable II	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Parámetros	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos
Metas Programadas	Según el MEF (2015), las Metas Programadas son los términos concretos para la medición y cuantificación de los productos finales de operaciones programadas que han sido ejecutadas de manera en un periodo determinado.	La variable Metas Programadas tienen una dimensión física y una financiera. Para evaluar la ejecución de las metas físicas, se debe precisar del porcentaje de ejecución de las misma y del indicador de eficacia del gasto. Los datos correspondientes a las metas de la UPS serán obtenidos mediante el instrumento guía del análisis documental.	Metas Físicas Programadas	Unidades de Medida (UM)	Porcentaje de Ejecución por UM	Técnica: "Análisis documental" Instrumento: "Guía del análisis documental"
			Metas Financieras Programadas	Indicador de Eficacia del Gasto	Indicador de Eficacia del Presupuesto Institucional Modificado: IEG = Importe de la Ejecución Presupuestal de Gastos / Importe del Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	

Fuente: Elaboración propia

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnicas de Investigación

La técnica empleada para la recolección de información de la variable dependiente “Metas Programadas” en este estudio fue el análisis documental, en lo referente a este, Peña y Pirela (2009) señalan que, dicha técnica permite recabar información relevante al analizar diferentes documentos y la estructura que los conforma, por lo que, esta técnica permitió la recopilación de datos tras la obtención de información documentación de carácter significativo y sustancial.

Para la variable independiente “Ejecución Presupuestal”, las técnicas a empleadas fueron: El análisis documental, que pretende recabar información relativa a la ejecución del presupuesto asignado a la UPS, y así como una entrevista, la cual de acuerdo con Barroso (2015), permite hacer preguntas abiertas y oportunas según un guion, a fin de recibir respuestas con mayor amplitud y enlazar temas.

2.4.2. Instrumentos de Investigación

Debido a que las técnicas empleadas fueron la entrevista y el análisis documental, se procedió a elaborar sus instrumentos correspondientes, como lo son la guía de entrevista para que ésta pueda ser aplicada a la Responsable de la UPS y al Contador de la E.E.A. Vista Florida, y la guía de análisis documental para recopilar los reportes de ejecución presupuestal y metas programadas de los cinco años consecutivos a investigar de la unidad orgánica y plasmarlas en Diagramas de Gantt, que, según Wikipedia (2021), dicho diagrama es una herramienta gráfica compleja y cronológica, que proporciona claridad con una vista general y simplificada de actividades programadas, además de flexibilidad y datos del rendimiento.

2.4.3. Validez y Confiabilidad

Validez

Fernández et al. (2010) afirman que, la validez es el grado en el que el instrumento logra medir aquello que pretende. En tanto, Robles y Rojas (2015) señalan que, los criterios de validez y fiabilidad en la investigación pueden verificarse mediante la valoración o juicio de personas reconocidas como expertas en cierto tema y dada su trayectoria, pueden emitir su opinión sobre el instrumento, que, según Moreno (2017), debe reflejar dominio específico del contenido de lo que se mide para establecer la validez de contenido.

Los instrumentos de recolección de datos, tanto la guía de entrevista como la guía de análisis documental aplicados en esta investigación, fueron sometidos al juicio de tres expertos, especialistas de las ciencias contables para la validación de los instrumentos elaborados.

2.5. Procedimientos de Análisis de Datos

Estadística Descriptiva

Acorde con López (2019), manifiesta que la estadística descriptiva es aquella caracterizada por recoger datos para su almacenamiento mediante tablas o gráficos que ofrezcan información sobre determinada cuestión, así como ofrece medidas que sintetiza tan grande cantidad de información ya sea cualitativa o cuantitativa.

En esta investigación la información recopilada ha sido tratada bajo los criterios de la estadística descriptiva, para la obtención de porcentajes que se organizaron en tablas según Diagramas de Gantt y figuras, en hojas de cálculo de MS Excel, por cada periodo de estudio, a fin de determinar el comportamiento de la variable y establecer el nivel de ejecución presupuestal de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA.

2.6. Criterios éticos

Tabla 3

Criterios éticos

Criterios	Características éticas
Confidencialidad	Tanto la identidad de los colaboradores de la entidad como la información aportada por ellos es confidencial y será utilizada exclusivamente para la investigación, y la difusión de la misma no podrá realizarse sin autorización de las fuentes.
Objetividad	La situación hallada fue analizada de manera imparcial y tomando en cuenta criterios técnicos.
Originalidad	La presente investigación es propiedad intelectual exclusiva del autor, y ha sido desarrollada respetando lo estipulado por diferentes autores, a quienes se les hace mención formalmente bajo los criterios de las normas APA, asimismo, se usó información perteneciente al sector público sin alterar.
Veracidad	Esta investigación proporciona información veraz acerca de la situación de la unidad orgánica en cuestión, teniendo en cuenta la confidencialidad.

Fuente: Elaboración propia

2.7. Criterios de Rigor Científico

Tabla 4

Criterios de Rigor Científico

Criterios	Características	Procedimientos
Validación	Los instrumentos fueron elaborados para recolectar información necesaria para dar cumplimiento a los objetivos de la investigación, a través del juicio de expertos en la materia.	Se solicitó a tres expertos validar la consistencia interna de los instrumentos elaborados.
Aplicabilidad	Establece la posibilidad de que tanto explicación, interpretación, como resultados de la investigación, puedan ser generalizados o aplicados en otro contexto, independientemente de los sujetos y problemas de investigación. (Puebla, 2014)	La investigación se realizó teniendo en cuenta una estructura que permita su aplicación en con otros sujetos y problemas en un contexto similar
Respeto	La presente investigación respeta la propiedad intelectual de terceras personas, ya que se consideran sus trabajos como aportes, los cuales fueron citados en formato APA.	Se hizo la revisión bibliográfica respectiva, y se empleó el sistema Turnitin, para verificar el nivel de similitud con otros trabajos con variables semejantes.

Fuente: Elaboración propia

III. RESULTADOS

Este capítulo contiene el análisis de la información recopilada en tablas y figuras de acuerdo a los objetivos que persigue la presente investigación. En virtud de determinar la incidencia presupuestal en el cumplimiento de metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020; Primero, se procedió a evaluar el nivel de ejecución presupuestal durante los años en mención, a través de los datos obtenidos de la entrevista y el análisis documental, mientras que, la evaluación del cumplimiento de metas programadas de la unidad se basó en el análisis documental. Los resultados de ambas variables fueron comparados para analizar la incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas programadas de la UPS durante los cinco años contemplados en la investigación, para posteriormente plantear medidas que permitan mejorar ambos en los siguientes periodos.

3.1. Resultados en Tablas y Figuras

A) Nivel de Ejecución Presupuestal en la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020

Resultado de Entrevistas

Para el desarrollo del primer objetivo específico fue aplicada la técnica de la entrevista, la cual fue dirigida a dos servidores públicos: La actual Responsable de la UPS y el Contador de la E.E.A. Vista Florida – INIA. Esto con el propósito de evaluar el nivel de ejecución presupuestal de la Unidad, en las diferentes etapas que constituyen la misma, las cuales se encuentran señaladas en las dimensiones del cuadro de operacionalización de las variables, así como la calidad del gasto. Los resultados se muestran a continuación:

Dimensión 1: Ejecución de Ingresos

Indicador 1: Estimación

Tabla 5

Resultados de la Entrevista de la Dimensión 1, Indicador 1

Preguntas de la Entrevista	Responsable de la UPS
¿Cuáles son las funciones de la UPS, qué las condiciona y cuál es la importancia de la Unidad en relación a la estimación de ingresos?	<p>En la Unidad de Producción de Semillas nos encargamos de producir semillas de buena calidad, y esa calidad va a ser determinada por factores genéticos, que garantiza la pureza genética del cultivar en cantidad y calidad, factores fisiológicos, que tienen que ver con el porcentaje de germinación y vigor contra condiciones adversas, factores sanitarios, o sea, que deben estar libres de plagas, y, los factores físicos, que implica que la semilla es pura y no está mezclada con otro grano o materia inerte y humedad; En otras palabras, las semillas de buena calidad van a asegurar una alta pureza, buena germinación, ausencia de plagas y porcentaje de humedad ideal para un óptimo rendimiento en los cultivos de arroz, frijol bayo, caupí y maíz amarillo duro, plantones, etc., ya sea clase Genética o clase Certificada en sus categorías Básica, Registrada, Certificada y Autorizada, de acuerdo a la Ley N° 27262 que es la de Semillas. Para obtenerlas, el Programa de Investigación le pasa semilla Genética a la UPS, que sólo en caso de los parentales de maíz se vende a semilleristas, luego, esa semilla Genética se siembra para obtener la categoría Básica, que, a su vez, se siembra para obtener la Registrada. Estas dos categorías (Básica y Registrada) se venden únicamente a semilleristas registrados. Ya sembrando la semilla Registrada, se obtiene la Certificada, que es la que pueden comprar los agricultores o instituciones por pedido y autorizados por SENASA, salvo que, en la etapa previa se le dé baja con el Organismo Certificador. En caso de tener nuevas variedades, se tienen dos años para producir semilla Certificada y poder brindarla a los agricultores.</p> <p>Entonces, para la producción de semillas se procede con la siembra, se realiza la desinfección de las semillas y el manejo agronómico dentro de la certificación de semilla de un cultivo, porque todo cultivo tiene una reglamentación que, los semilleristas tienen que seguir dentro de la siembra, como los distanciamientos, por ejemplo, son 200 metros de distancia que debe haber entre variedades distintas de maíz y en arroz son tres metros, pero nos interesaba que no haya mezclas en lo absoluto; Antes, en semilla Básica de arroz se hacían diez metros ya que, a mayor rango se asegura que no hay ninguna mezcla, de hecho, lo que indica la ley es el mínimo distanciamiento, pero se puede hacer más, el objetivo es cumplir lo reglamentado, incluso ahora lo que hacemos en la UPS es sembrar después de 30 días la otra variedad para que no haya cruces en</p>

la polinización de una variedad a otra porque el viento puede influenciar mucho, pese a la distancia mínima que indica la ley, por eso se puede hacer más, pero siempre cumpliendo con lo reglamentado. Antes no se respetaban los distanciamientos y al supervisar decían que sólo se tenía que cosechar cierta área en medio y descartar lo demás, eso está en los registros, como una observación del año 2018, pero no fue objeto de anulación de certificación ya que solo se quitaba el área que no correspondía y se cosechaba el resto, aunque ahora eso ya no es así; Por eso, este año (2021) lo que ha pasado con la Registrada es que, se ha tenido que eliminar cierta parte entre bordes para poder alcanzar los tres metros mínimos, por ejemplo, si una variedad era IR 43 y la otra era Tinajones, se descartaban los bordes para alcanzar el mínimo y cumplir, pero en esta campaña lo que se va a hacer es no sembrar esa parte porque ya entró SENASA a supervisar, y es más riguroso con la ley. Todo eso es parte del manejo agronómico, que debe hacerse bien, con los distanciamientos que corresponden, además, comprende las fertilizaciones, los controles fitosanitarios de malezas, plagas, enfermedades, etc., por ejemplo, en arroz, se verifica si hay grano rojo, que es una maleza. Las malezas pueden ser una hierba propiamente dicha o el mismo cultivo sembrado fuera de lugar, es decir, si el cultivo sólo está en ciertas líneas del área donde se siembra, y en medio resulta algo, eso es una maleza, todo aquello que está fuera de lugar.

Ya en el tiempo de la cosecha hay que tener muchas consideraciones ya que, de ahí se saca rendimiento bruto, que viene a ser un rendimiento en campo porque esa cosecha va a la planta de procesamiento y ahí ya hay otro proceso donde se va a sacar el neto o la cantidad exacta ya que, no toda esa semilla sirve como grano porque tienen que sacarle toda la broza, granos que no valen, etc.; Por ejemplo, si en arroz se ha sacado 10,000 kg por hectárea, después de ese proceso se va a sacar unos 8,000 kg que luego ya se van procesando por sacos, por ejemplo, en arroz, los sacos son de 40 kg, en semilla Registrada y Certificada, en semilla Básica no son de esa misma cantidad sino 20 kg, y así el kilaje varía según el cultivo.

Entonces, el proceso en la UPS va desde la siembra hasta el envasado de semillas, donde cada semilla tiene su etiqueta de certificación que viene con el nombre de la especie y el cultivar, el nombre y registro del productor de semillas, el peso, porcentaje de germinación y de pureza varietal y física, de humedad, las fechas de análisis, los tratamientos y sobre las condiciones de almacenamiento, para garantizar que se ha cumplido con los requisitos mínimos de calidad, y después, eso se entrega al almacén de semillas que ya no es parte de la unidad, sino que corresponde a Administración, que se encarga de vender las semillas; Una vez allí, el agricultor va primero a Tesorería y allí le dan un comprobante, luego se van a almacén donde el almacenero le da la semilla y el agricultor se la lleva.

Esa es básicamente nuestra función; Y, de hecho, hay varios factores que no sólo tienen que ver con el manejo agronómico, que pueden condicionar la producción, comenzando porque el rendimiento puede variar por campaña, ya que todas las campañas son distintas y eso va a depender de los requerimientos especiales para el cultivo de cada variedad, por ejemplo, el año pasado (2020) no ha sido una campaña normal, porque empezó en enero por la falta de agua del reservorio y eso representa un riesgo; Normalmente, las campañas comienzan en los primeros días de diciembre y terminan en junio, entonces, para el cultivo de arroz, por ejemplo, hay mayor requerimiento de radiación solar para la floración, entonces, a más horas de luz, hay una mayor producción, pero si se empieza tarde, ésta va a ser menor. También va a depender de la técnica de cosecha, por ejemplo, en arroz siempre se cosecha dependiendo del clima, pero normalmente en 18 % de humedad del grano, y los semilleristas, empiezan a cosechar en 22 % de humedad dependiendo del área que, al final puede llegar a 17% aun en campo. Ya para antes de envasar, la semilla debe tener un porcentaje de 13 a 14% de humedad, y suponiendo que aún se tiene 18%, la semilla se debe secar en una plataforma o en silos, cualquiera de las dos formas, eso con el fin de llegar al porcentaje ideal de humedad porque si está húmeda pierde su viabilidad o sea, su porcentaje de germinación y se puede honguear si la sacan así, y se perdería la producción, y para que eso no ocurra, lo que hacía era, por ejemplo, era enviar gente del laboratorio de calidad para que tomen muestras de todos los campos para verificar el porcentaje de humedad, lote por lote y sí ya estaban, cosechábamos.

Ahora, la UPS es muy importante porque es la principal fuente de RDR de Vista Florida, y esto porque en la Estación, los ingresos entran por la venta de insectos benéficos, por ejemplo, también por análisis de suelo, venta de reproductores, etc., pero principalmente de la Semilla de diferentes variedades que producimos, por eso, de acuerdo a un estudio que se hace, se calcula el promedio estimado de producción en la región para estimar las áreas a sembrar según los semilleristas y el rendimiento que se puede dar por campaña, y de acuerdo a esto, van a haber ingresos en determinado año, del que se va a hacer la proyección o estimación para el siguiente.

¿Qué tan menudo se obtiene la cantidad estimada de producción?	a	Normalmente se puede llegar a alcanzar la cantidad estimada de producción; Sería raro que se exceda esa cantidad que se proyecta, precisamente por todos los problemas que hay en la Unidad relacionados con todo el proceso para ejecutar el presupuesto y los otros factores que también afectan la producción; Sin embargo, en algunos años se muestra un rendimiento mayor en determinado cultivo, pero lo más probable es que sea porque se ha sembrado en un área mucho mayor de lo que figura en el papel, porque, por ejemplo, cuando entré como responsable de la UPS en la tercera semana de agosto de 2020, comencé a revisar las áreas instaladas y resultó que, las hectáreas que figuraban del cultivo de Maíz Mega híbrido supuestamente eran siete e incluso estaban certificadas, pero después de medir en realidad eran más de 9 hectáreas (Anexo 11);
--	---	--

Luego por ejemplo, en arroz el área en papel era media hectárea, pero en realidad no era así, era un poco más, y los rendimientos antes se calculaban de acuerdo al área del papel entonces, los rendimientos salían mucho mayores, cuando en realidad el rendimiento real no es ese. Hubo que sincerar los documentos, porque en todos los años anteriores tenían que corregirse esas áreas porque siempre se siembran las mismas.

¿Cómo se lleva el control y supervisión de las funciones de la Unidad?

Primero, toda la semilla pasa por un proceso de certificación que es fundamental, que se realiza incluso antes de sembrar, y para ello se cuenta con los organismos certificadores de semillas CORESE o GVR, a quienes se les envía documentos donde se indica que se va a sembrar semilla tal categoría de semilla ya sea Básica, Registrada, Certificada o Autorizada (sólo en caso del maíz). La semilla Certificada sólo cuando liberamos una variedad y la ley indica que van a ser uno o dos años para producirla y al parecer ahora serán sean tres, y eso ahora lo tiene que autorizar SENASA como Autoridad en Semillas desde junio del año pasado (2020), que también estuvo hace años y luego pasó a INIA; Entonces, no sólo se informa la categoría, sino la cantidad de semilla que se va a sembrar, se indica la fecha, el área, etc., antes de sembrar y el certificador manda toda la documentación a SENASA para la autorización. Durante el proceso de siembra, según el reglamento específico del cultivo, hay visitas constantes del certificador que se acuerdan en ciertas fechas y se informan tres días antes, donde se evalúa si todo está bien, excelente, regular, mal, o qué mejorar.

También están los controles, por ejemplo, para cada procedimiento que se tiene que seguir después de la cosecha, del total que viene del campo, todo tiene siempre sus registros y el documento que lo ampara, guías de cosecha para entra a la planta, donde pesan, taran y hacen un muestreo para sacar el porcentaje de humedad, y los de laboratorio sacan muestras para saber si hay grano rojo,

Ahora, la razón por la que este proceso de certificación es sumamente importante es porque es necesario que se verifique si se está cumpliendo con lo reglamentado y todas las condiciones para producir semillas de buena calidad, de lo contrario, se ven perjudicados los semilleristas, agricultores y por supuesto, el prestigio de INIA. En hace un par de años hubo un caso en el que estuvo involucrado el anterior organismo certificador, que no fue eficiente en sus funciones por no detectar la presencia de arroz rojo, que es una maleza peligrosa que afectó a los campos de semilleristas, además, había una mezcla excesiva de variedades, algo que el certificador es responsable de evitar, por eso, fue sancionado y ahora hay otros certificadores, es más, todo esto sucedió cuando el mismo INIA era Autoridad en Semillas, así que, estaba de juez y parte.

Fuente: Entrevista aplicada

Análisis e interpretación:

En el resultado de la Tabla 5, en base a la información proporcionada por la responsable de la UPS, es posible conocer que la unidad se encarga de todas las actividades agrícolas que abarca el cultivo de diferentes variedades de plantas, plántones y leguminosas de grano, con el fin de producir semillas de buena calidad, lo que implica que éstas cuenten con un alto porcentaje de pureza y germinación, libre de plagas y el porcentaje de humedad que permita un óptimo rendimiento en todas las clases y categorías dispuestas en el Reglamento de la Ley N° 27262 – Ley de Semillas, como lo es la Semilla Genética, Básica, Registrada, Certificada y Autorizada, y proveérselas a semilleros y agricultores según les corresponda, ya que hay ciertas categorías que están destinados únicamente para los semilleros registrados, tales como la Básica, Registrada y Autorizada mientras que, la Certificada pueden ser compradas por los agricultores.

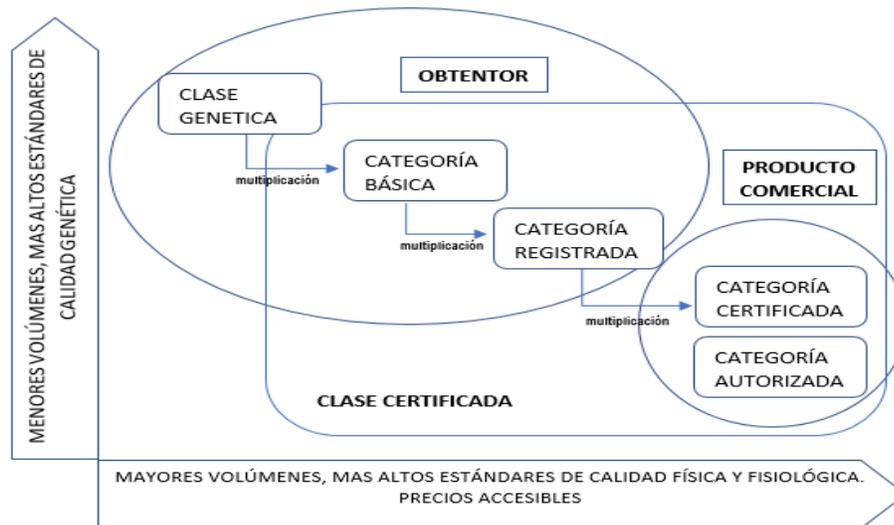
Dado que la Estación Experimental Agraria Vista Florida tiene como principal fuente de obtención de ingresos la venta de semillas que produce la unidad, se entiende la importancia de la misma, así como se entiende que los ingresos se estimarán en base a la cantidad de producción y ésta, a su vez, depende del seguimiento de la reglamentación y del manejo agronómico durante la siembra, respetando los distanciamientos para asegurar la pureza y prevenir cruces varietales que hacen que se descarte semilla, así como de la técnica de cosecha para obtener el porcentaje óptimo de humedad, y sobre todo las condiciones hidro climáticas, que pueden condicionar el rendimiento por campaña de acuerdo a las variedades de cultivos y sus diferentes requerimientos, un claro ejemplo es el arroz, que requiere de más horas de luz en ciertas fechas, especialmente diciembre, para una mayor floración, pero pueden existir contratiempos como la falta de agua que pueden causar que la siembra se posponga y no coincida con el clima idóneo para el cultivo, por lo que es esencial que existan condiciones óptimas que favorezcan la producción y, por ende, la proyección o estimación de ingresos. También se precisó que no es

común que se supere la cantidad esperada de producción, y más allá de los factores ya mencionados que la condicionan y la problemática en torno a la ejecución, también se sabe que las áreas de cultivos como el de Maíz Mega híbrido no medían lo que se indicaba en el papel, sino que eran más, y, por ende, los rendimientos que se obtenían no eran correctos, y eso se tuvo que regularizar, porque todos los años previos se había estado obteniendo rendimientos en función a esa área, que era mayor.

Para que no se vean afectados los ingresos provenientes de las semillas que produce la UPS, es necesario la supervisión de las funciones ejercidas por la unidad incluso antes de la siembra y para ello, existe todo un proceso de certificación por organismos certificadores y la actual Autoridad en semillas SENASA, quienes verifican el cumplimiento total de los requisitos y la reglamentación de los cultivos para asegurar la calidad de las semillas, y, por ende, los campos de semilleros y agricultores puedan obtener también rendimientos óptimos y no sean perjudicados con impurezas, como sucedió anteriormente bajo la supervisión inadecuada del anterior Organismo Certificador y de INIA mismo como Autoridad en semillas.

Figura 1

Clases y categorías de semillas que produce el INIA mediante la UPS



Fuente: Reglamento de la Ley General de Semillas y entrevista aplicada.

Nota: En la figura se representan las clases y categorías de semillas que produce la UPS

Dimensión 1: Ejecución de Ingresos

Indicador 2: Determinación

Tabla 6

Resultados de la Entrevista de la Dimensión 1, Indicador 2

Preguntas de la Entrevista	Responsable de la UPS
¿Se ha evidenciado alguna actividad que altere la determinación de ingresos? ¿Qué acciones se deben tomar en tal situación?	Claro, y hay varios casos de hecho, por ejemplo, algo reciente tiene que ver con la cosecha de arroz, que obviamente ante la cantidad que se había obtenido, de toda esa producción se podía obtener también una buena cantidad de ingresos, pero que pasa, que se pretendía repartir sacos de eso a los miembros del Sindicato, de dos formas, sin que haya constancia de ello y también comprando a S/ 0.10 céntimos el kilo, un precio exageradamente barato; Entonces, el problema ahí es que se desaprovecha la oportunidad de obtener ingresos para INIA con la venta de esa producción, porque en la Estación se necesita plata, por eso los gastos que se hacen tienen que estar medidos y ajustándose constantemente, ¿Qué muestra eso? Que hace falta alinearse con los objetivos de la institución, y otro ejemplo de eso es que, el año pasado (2020), llevaron en camión y vendieron ocho toneladas formalmente, y otras 30 toneladas, informalmente, por más de 70,000 soles, y toda esa semilla se vende de manera informal a los molinos, que a su vez les dan préstamos a los agricultores con semillas, productos químicos y les compran su producción, y el asunto allí es que, de campaña a campaña, sólo se puede vender semilla que tenga del 80% a más de germinación, o sea, el 79% ya no vale, y según la Ley de Semillas, eso se debe incinerar o usar para compost, para evitar que esa semilla vaya a agricultores, pero, para utilizar esas semillas con menos del 80%, las combinan con cualquier otro grano en sacos y cuando el agricultor siembra eso, termina obteniendo menos población de plantas y un cultivo que no es seguro porque está contaminado con grano rojo o cualquier otra impureza que no está certificada. De estas situaciones hay denuncias, como las de contaminación de campos de los semilleristas con arroz rojo, en las que INIA tuvo que hacer un arreglo con estos semilleristas, en el que les devolvieron la cantidad de semilla; Sin embargo, algunos denunciaron penalmente por más de medio millón de soles, y aun así no hubo una apropiada investigación de cómo se originó. Esto es preocupante porque se ha venido repitiendo año tras año, al punto de que, en la UPS, sólo había

semilla mezclada y al final de cuentas, los agricultores terminan diciendo que la variedad no rinde y no vale, y ¿Quién pierde credibilidad y plata?: INIA.

Por eso este año (2021), como responsable de la unidad hice que se desechen todas las semillas impuras, y para dedicarnos a sembrar semillas que conserven el más alto grado de pureza, pero se empezó a poner trabas que tenían que ver con la técnica de cosecha, ya que al azote no se deja tanto margen como con máquinas cosechadoras, que aparte tienen que limpiarse para que no queden granos de otras variedades y esto no conviene cuando se busca un alto nivel de pureza; Sin embargo, pese a que al inicio todos estaban de acuerdo, después se empezó a contradecir esa decisión y a decir que se debería usar máquinas y esto con la intención de apartar el margen que deja entre parcelas la máquina para repartir y vender ese grano.

Y relacionado a esto, también está el hecho de que, también se saca semilla de todas las variedades con pretextos absurdos, y también recientemente se quería hacer que se devuelva semilla de parentales que supuestamente se había comprado y que habían salido malas, pero sin ningún sustento, y la situación es algo así: Si se compra semilla con 97% de germinación, se siembra, pero si en la siembra no se hizo algo bien en el campo y no germinó bien, al final no es problema de INIA, y en caso sea cierto que eso sea lo que pasó, voy a la estación a decir que la semilla me ha salido mal y se informa al Director, que hace un documento para decir que ha salido mal la semilla; Sin embargo, llega el Certificador y no dice nada de nada escrito del porcentaje malo de germinación; Entonces, se ha hecho reclamo a INIA con el documento del director, pero eso no es válido sin las tarjetas de certificación. Cuando alguien tiene un reclamo, se le da la semilla, pero no va solo con un documento, sino con su etiqueta, pero, si eso no está, ¿De dónde salió esa semilla?, y hay casos también con el algodón.

Este tipo de situaciones se deben informar a las instancias supervisoras mencionadas y al OCI, ya que muchas veces no se enteran de esto y, por supuesto, también se debe denunciar y que realmente se pueda hacer una investigación profunda y emitir las sanciones correspondientes, porque normalmente las denuncias que se han hecho se han pasado por agua caliente y todo continúa igual. También debería intervenir es DSYMEEA (Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias) que, monitorea las actividades de las Estaciones Experimentales y también los recursos que se gasta, así como los que se generan.

Los ingresos para la Estación también van a depender de la manera en que se almacenan las semillas, ya que, si bien ya en la UPS se llevó a cabo todo el proceso para obtener las semillas de calidad y ya se estimaron los ingresos para según la producción, las malas

condiciones de almacenamiento pueden provocar que disminuya el porcentaje de germinación o que la humedad deteriore las semillas y se pueden echar a perder y así se vende menos semillas, como en este año, que a pesar de haber hecho muchos esfuerzos por obtener semillas puras y de calidad, las almacenaron mal y se perdió una gran cantidad, tanto así que fue necesario hacer ensayos en el laboratorio para tratar de incrementar el porcentaje de germinación; Por eso, en este caso también es esencial que se verifique que se está cumpliendo de las condiciones óptimas para el almacenamiento de semillas.

Fuente: Entrevista aplicada

Análisis e interpretación:

En la tabla 6, de acuerdo a lo manifestado por la Responsable de la UPS, la determinación de los ingresos para la Estación puede alterarse por el deterioro de semillas producidas por la UPS por almacenarse en malas condiciones, también puede verse afectada por ciertas actividades realizadas por algunos miembros del personal que no corresponden a los objetivos del INIA y de la UPS, que debe procurar proporcionar la más alta calidad de semillas tanto a semilleros como agricultores y que se garantice un buen rendimiento; Sin embargo, se estuvo comercializando semillas que no cumplen con los requerimientos mínimos de calidad, al estar mezcladas con otros tipos de grano y presentar menor porcentaje de germinación al exigido, que han contaminado los campos de estos productores agrícolas, tal y como se precisa en las denuncias por Arroz Rojo contra INIA, que sólo han conseguido desprestigiar a la Institución. En vista de lo mencionado, es acertado señalar que, el accionar insuficiente por parte de las anteriores instancias supervisoras, de las cuales la Autoridad Nacional de Semillas era el mismo INIA, facilitó que no se respete lo establecido acerca del descarte de las semillas con arroz rojo o con menor porcentaje de germinación, así como que, algunos trabajadores aprovechen su posición para solicitar semilla y posteriormente venderla informalmente o adquirirla formalmente, pero a un precio escandalosamente bajo, y no sólo esto incide en la determinación de ingresos, sino que, al vender semillas que terminan perjudicando los campos de sus usuarios, se perjudica la credibilidad de la Institución y la demanda de semillas, desaprovechándose la oportunidad de

incrementar la cantidad de recursos directamente recaudados (RDR) por la comercialización de semillas que cumplan con los estándares de calidad. Además, también se realizan maniobras con las que se pretende sustentar las semillas que retiran de la Estación, e incluso obtener un doble beneficio en el proceso, ya que también se obtendrían semillas por el reclamo; Afortunadamente, en eso no se logró concretar ya que no se contaba con el sustento de las etiquetas de certificación con el porcentaje de germinación.

Considerando esta situación, lo apropiado es realizar las denuncias a las instancias correspondientes como el OCI y a SENASA, y esperar que se puedan tomar acciones y emitir las sanciones que corresponden, en lugar de que sólo se archive, así como debería intervenir DSYMEEA, cuya función es monitorear las actividades de las Estaciones Experimentales y los recursos que se los que se generan y gasta.

Dimensión 1: Ejecución de Ingresos

Indicador 3: Percepción

Tabla 7

Resultados de la Entrevista de la Dimensión 1, Indicador 3

Preguntas de la Entrevista	Responsable de la UPS
¿Cuáles son los procesos y políticas de venta de semillas y cómo inciden en la obtención de ingresos?	<p>Para el proceso de vender las semillas primero se realiza una reunión con los administrativos y luego la semilla se pone a disposición en la página web del INIA y se contacta a los semilleristas por correo electrónico o también mediante reuniones presenciales o virtuales.</p> <p>Pero hay un asunto en cuanto a las políticas para la venta, que están establecidas en el TUPA, y es que, cuando INIA vende semilla certificada o registrada, etc., no se puede ni bajar o subir el precio para que vaya según las tarifas del mercado y esa también es una de las causas por las que se queda semilla, porque por ejemplo la empresa privada ofrece sus semillas en diferentes regiones y suben o bajan precios de acuerdo a la campaña y al movimiento, esto en caso de semilla Certificada para semilleristas, en cambio en el INIA, cuando vende ya sea semilla Certificada o Registrada, no puede mover precios, por lo tanto, se queda semilla, y eso que nosotros como INIA tenemos variedades como Tinajones, Mallares, Capoteña,</p>

Puntilla, etc., pero aquí en Lambayeque hay mayor demanda de otra variedad que no es nuestra, y ¿Por qué? Porque aparte de la fama de las semillas contaminadas que agricultores y semilleros rechazan porque afecta sus cultivos, los precios no son acorde al mercado por no actualizar el TUPA, y, en realidad, eso no se hace por un tema de ineptitud burocrática; Además, las comisiones tienen que llevar semilla y vender, pero no la ofrecen, lo único que se hace es lo de las parcelas demostrativas a través de la Unidad de Transferencia de Tecnología, y eso es todo, no hay una mejor propuesta para hacer publicidad de todas las variedades que tenemos y eso afecta a INIA y a la obtención de ingresos por las diferentes variedades de semillas.

Contador de la E.E.A Vista Florida

La semilla se vende a S/ 110.00 el saco de 40 kilos, y ya por el problema de la pandemia y como ha bajado el poder adquisitivo, el precio se ha querido bajar porque hay gente que quiere comprar y como no les alcanza y se van y compran a un particular que vende a menos, por eso se estaba quedando un poco lo de la campaña anterior; Entonces, se ha pedido autorización para bajar el precio actual que está el en TUPA, porque la orden de que se cobre tanto por saco viene de Lima, pero finalmente no se logró bajar el precio, pero más por lo que ahora se ha agotado el stock más nada de Capoteña, y ya no se habían procesado más porque había sobre stock de campañas anteriores.

Fuente: Entrevista aplicada

Análisis e interpretación:

En la tabla 7, como resultado de la entrevista de ambos de la Responsable de la Unidad y el Contador de la Estación, se describe el proceso para la venta de semillas, que implica ofrecer las semillas mediante la página del INIA y mediante correos y reuniones con los semilleros; Además, es posible constatar que las políticas relacionadas a la comercialización de las semillas no favorecen la obtención de ingresos, ya que no se publicitan adecuadamente, puesto que, la Unidad de Transferencia de Tecnología sólo las promueve mediante parcelas demostrativas, más allá de que, los precios se encuentran ya estipulados y no son de acuerdo al mercado, a diferencia de las empresas privadas, lo que no promueve la venta de toda la variedad de semillas que INIA tiene para ofrecer, y esto es algo definitivamente afecta los ingresos que percibe la Estación, que además tiene el problema de la falta de credibilidad por los problemas

relacionados a las semillas contaminadas que semilleristas y agricultores rechazan. En base a la respuesta del Contador se sabe que, se ha intentado en este año bajar el precio por motivo de que el poder adquisitivo de quienes demandan semillas ha sido afectado por la pandemia; Sin embargo, esto no se concretó, en parte porque la semilla se agotó ya que, no se había procesado más semilla porque hubo un sobre stock de las campañas de años anteriores, los cuales están comprendidos en esta investigación.

Dimensión 2: Ejecución del Gasto

Indicador 1: Modificación Presupuestal

Tabla 8

Resultado de la Entrevista de la Dimensión 2, Indicador 2

Preguntas de la Entrevista	Responsable de la UPS
¿Cada cuánto tiempo y bajo qué criterios se realizan modificaciones presupuestales y cómo repercuten en las Metas Programadas de la UPS?	<p>El presupuesto para INIA se maneja desde Lima, donde está la sede principal y desde ahí se reparten determinadas cantidades para cada una de las estaciones experimentales que conforman el Pliego de INIA en todo el territorio. El mismo es presentado en el ejercicio previo; Sin embargo, en diciembre comienzan las modificaciones, y luego en enero, cuando el PIA es asignado, este también es modificado bajo los criterios de cada entidad o unidad orgánica, ya que tal monto es básicamente una proyección que al final no termina siendo real, convirtiéndose en lo que se conoce como PIM. También está el criterio administrativo y hay que hacer ajustes el presupuesto de acuerdo al personal y no solamente eso, sino que también está el tema de las reducciones que hace el Pliego, porque también puede requerir dinero y reducen el presupuesto de varias estaciones, normalmente dos veces durante el año y casi todos los años, sobre todo el de Vista Florida. Todas estas modificaciones reducen la siembra y también disminuyen las metas de la Unidad.</p>
	<p style="text-align: center;">Contador de la E.E.A. Vista Florida</p> <p>Primero, el PIA se aprueba meses antes de iniciar el ejercicio fiscal, mayormente en septiembre u octubre según la norma donde se aprueba el presupuesto del siguiente año, y este se puede cambiar varias veces. Cuando empieza el año, el Responsable de la UPS tiene un presupuesto inicial y sus clasificadores aprobados para gastar, pero si hay otro gasto que sea una necesidad del programa que no tiene clasificador y se tiene un monto grande de</p>

presupuesto, entonces se solicita la modificación para poder usar ese presupuesto para poder pagar ese requerimiento y eso se hace mediante un formato que se presenta a través de abastecimiento y se solicita presupuesto para que, por ejemplo, lo de servicios diversos se pase a otro clasificador y, así es como nace la necesidad de modificación presupuestal, la cual no debe sobrepasar el techo presupuestal del Programa; Entonces, internamente se puede cambiar cuando se pide al Pliego y ellos lo aprueban ya que, es algo interno y se procede a sacar de un monto y enviarlo a otro clasificador. A esto se le llama una modificación de tipo tres. En cambio, cuando ya no se tiene nada de presupuesto, y por ejemplo, ya es agosto y viene una deuda grande, como Programa se solicita presupuesto a Lima para que este se aumente y esa es otra modificación al presupuesto aprobado de la Institución, y o te dan o te quitan, y tampoco se debe sobrepasar el techo presupuestal como Pliego, entonces mediante una resolución del Pliego, le quitan a Vista Florida y le dan por ejemplo, al Porvenir, Piura o Tumbes, y así a nivel de Unidades Ejecutoras del mismo pliego, y esto se llama modificación de tipo dos y cuatro.

Entonces, todos los años se aprueban las reducciones, porque dan un presupuesto global a nivel de todo el Pliego y ya todos los años se sabe cuánto se da a cada Estación, y como no lo ejecutan por múltiples problemas, según manifiestan, por la exigencia de la OSCE con sus procesos de selección, ya que ahora los expedientes y todo es electrónico ya no hay nada presencial, aun cuando eso se prestaba para hacer arreglos bajo la mesa.

Administrativamente se solicita a los responsables de los programas que se ejecute todo, y que se presenten requerimientos y su cuadro de necesidades, y si en un año porque no se ejecutó cierta cantidad, ¿Qué problemas se han tenido? Mayormente como hay un poco de divorcio entre la parte técnica y la parte administrativa, entonces no hay una coordinación entre lo que se necesita y como Programa, es decir, con el calendario de acuerdo a lo que se necesita en determinado mes; Entonces, si no hay ejecución, si no se ha usado 30% por ejemplo, ¿Qué garantiza que el próximo año se va a ejecutar eso? Entonces, si no se ha gastado eso se re orienta ya que, hay otras Estaciones que sí necesitan más presupuesto porque están con todos sus requerimientos ahí y a ellos les dan. Esa es la situación, se debería gastar el 100% de lo programado en la Genérica del Gasto, de acuerdo al calendario específico y si eso no se gasta, ahí viene el dilema de qué se va a hacer con los saldos. Todos esos saldos de años anteriores se le solicita a la Sede Central que nos reprogramen y nos lo den como saldo de balance, y si se justifica que realmente se necesita, se analiza por la Sede Central y mayormente es factible y nos dan porque es de la misma Estación. Cuando las otras estaciones adolecen no han tenido saldos o han terminado en rojo, ahí ya

sacrifican a Vista Florida, que es la que más capta a nivel nacional, y ese saldo va para otro lado dentro del Pliego.

Mayormente a partir del tercer o cuarto trimestre empiezan a salir resoluciones de disponibilidad de saldos de lo que no se ejecutó y dan un plazo, porque se supone que en julio que ya es mitad del año debió haberse avanzado el 50% y en septiembre ya el 75%, pero si en ese mes está apenas en 40 o 45%, empiezan a quitar, porque tienen meses de atraso y como no sustentan la ejecución del presupuesto, ya empiezan a ver quién necesita, y como todo el presupuesto es del Pliego, dicen: "El de allá no genera ingresos, pero tiene personal nombrado, entonces dale por la 21 de planillas, y empiezan a rescatar a esas otras y la mayor sacrificada es Vista Florida.

Fuente: Entrevista aplicada

Análisis e interpretación:

En la tabla 8, de acuerdo a lo señalado en la entrevista, el presupuesto se presenta meses antes del ejercicio en que se va a usar, y este se va modificando acorde a las necesidades de la unidad orgánica, para lo cual se solicita al Pliego la modificación entre clasificadores (de servicios diversos) mediante un formato. Estas modificaciones internas no deben sobrepasar el techo presupuestal del Programa y se denominan modificaciones de tipo 3. Las modificaciones de tipo 2 y 4 son aquellas que se dan cuando se solicita ampliar el presupuesto cuando ya no se tiene, donde tampoco se debe sobrepasar el techo presupuestal del Pliego, que, mediante una resolución da o quita presupuesto a las Estaciones, dependiendo de la ejecución presupuestal, que no suele ser total por múltiples problemas, y una excusa que se da es la exigencia para los procesos de selección, a pesar de que esto garantice la transparencia de los mismos; Entonces, le disminuyen presupuesto a Vista Florida, que es la Estación que más capta a nivel nacional, para dárselo a otras Estaciones que tienen también muchos requerimientos, entre ellos está remunerar al personal.

Estas reducciones constantes repercuten en las metas programadas, ya que deben realizarse ajustes de manera que puedan cumplirse, algo puede afectar de los procesos que se deben seguir en la Unidad para la producción de las semillas, por lo que, se opta por la reducción de las metas.

Dimensión 3: Ejecución del Gasto

Indicador 1: Certificación

Tabla 9

Resultados de la Entrevista de la Dimensión 2, Indicador 1

Preguntas de la Entrevista	Responsable de la UPS
<p>¿Cómo influye el presupuesto asignado en el funcionamiento de la UPS?</p> <p>¿Considera pertinente la asignación presupuestal de la UPS?</p>	<p>La asignación presupuestal va a influir mucho en el cumplimiento de las metas y en la obtención de semillas de calidad y, la UPS, es la que recibe mayor presupuesto en la Estación Experimental Vista Florida.</p> <p>Ahora, el asunto con el presupuesto tiene que ver con que está mal distribuido, y ¿Por qué? Porque del presupuesto de Producción de Semillas sale para pagar a personal que no trabaja para la Unidad, sino en otras áreas, por ejemplo: L.O, que estaba trabajando en un laboratorio de crianzas de insectos útiles y ahora está en talleres y nunca ha trabajado en la UPS pero está siendo pagado por la Unidad, L.G que labora en talleres y como maquinista, P.A. que trabajaba allí, pero ahora trabaja en el Programa Caña, el señor S., A.S. que trabaja como asistente en laboratorio de suelos y nunca ha trabajado para la UPS, el ingeniero B., que también está en el laboratorio de suelos, el biólogo D. que también está en otra área e Y. que también estuvo siendo pagada por la Unidad y no trabaja allí; Entonces, si uno se da cuenta, toda esa planilla está llena de personas que no trabajan en la UPS y eso es algo insostenible, o sea, el presupuesto que se da no se destina a las actividades y para cumplir las metas de la unidad, y eso se tiene que ordenar urgentemente.</p> <p>En el cuadro de necesidades que tienen todas las áreas de línea, aparecen varias personas por ejemplo que antes eran servicios de terceros, pero ahora son CAS y todo ese grueso es un montón de dinero y que debería ser destinado para las actividades para cumplir las metas de la UPS, eso sin incluir todo el dinero que se destina para la parte administrativa, o sea, no hay un orden, y eso es algo que se debe hacer, si finalmente todo ese personal es de INIA, y el pago de sus remuneraciones debería ser de acuerdo al área en que trabajan, y repartir el dinero de acuerdo a lo que se necesita, por ejemplo, para el Programa de Arroz, tanto personal y la cantidad que le corresponde, de esa forma nosotros podemos ver cuánto dinero se</p>

destina para personal y cuánto se destina para todas las actividades que se hacen en cada meta, entonces veríamos un presupuesto distinto o sea se sinceraría el presupuesto de cada área del INIA. (Anexo 10)

Otra cosa también tiene que ver con que todo el presupuesto que se genera de RDR sirve en Lima para ser repartido en otras estaciones para colocar más administrativos, entonces van inflando todo el presupuesto con esa plata que se debería destinar al área productiva y al área de investigación que es la razón son de ser del INIA, y no se hace, porque todo ese grueso, esa plata que se genera se va a gastar en abogados y pura burocracia y abogados, que son prácticamente 36.

Contador de la E.E.A. Vista Florida

Presupuesto nunca va a ser suficiente, siempre se va a pedir más, y a la UPS se le asigna mayor presupuesto, aun cuando la misión del INIA es también investigación, casi todo va a producción de semillas; Es decir, todo ese presupuesto no va donde corresponde.

Por ejemplo, las auditorías que han venido han preguntado cuáles son los costos de producción en Vista Florida, pero lamentablemente no se llevan esos costos, porque se tendría que poner una persona exclusivamente para que se encargue de ese procedimiento, sobre todo si esta es la Unidad Ejecutora que más produce a nivel nacional de todo el Pliego INIA y a mí por ejemplo, me piden costos, información de SUNAT, pero solo hay una persona para eso, pero si vas a Lima hay una persona encargada de la tributación, el otro se encarga de viáticos, el otro ve todo lo de las Recíprocas, o sea, los gastos entre las Unidades, etc., y eso que Lima no produce nada, en cambio aquí, no se cuenta con todo ese personal, y yo he presentado documento deslindando responsabilidades de cualquier atraso en periodos de presentar obligaciones de información porque tampoco soy orquesta; Entonces, aquí limitan a pesar de que la Estación es la que más capta a nivel nacional.

Hay que recalcar también que, el presupuesto asignado puede estar condicionado por el presupuesto de años anteriores. Si eres Responsable de un Programa de arroz y ejecutaste todas las investigaciones de ese Programa con cierto monto, te vuelven a dar todos los años lo mismo; Entonces, se tiene que realmente justificar y moverte allá arriba para que te vayan dando un poco más de presupuesto. Por ejemplo, antes, por el año 2012 manejamos casi 14 millones de presupuesto y ahora a apenas pasamos los siete.

Fuente: Entrevista aplicada

Análisis e interpretación:

En la tabla 9, en base señalado por los entrevistados, el presupuesto se asigna de acuerdo a la ejecución de años previos, y se asigna la misma cantidad, la cual no se compara con el de años anteriores, donde el presupuesto era prácticamente el doble; También es preciso decir que, la UPS recibe el mayor presupuesto de toda la Estación; Sin embargo, en lugar de que este sirva para para cubrir todos los procesos que implican la obtención de semillas de calidad, teniendo en cuenta que la Certificación de Créditos Presupuestarios es la etapa preparatoria para la ejecución presupuestal, existe un tratamiento incorrecto del presupuesto, en el sentido de que cubre un monto muy alto de remuneraciones de personal que no trabaja en la Unidad, en lugar de destinarse a las actividades para el cumplimiento de las metas de la UPS; Además, como todo ese personal pertenece a INIA, lo correcto sería que en lugar de que se asigne un monto presupuestal que no va a ser exclusivo de la UPS, el presupuesto pueda distribuirse adecuadamente para suplir las necesidades de cada Unidad perteneciente a la Estación Experimental, entre ellas la de Investigación que también es fundamental acorde a la misión del INIA. Otro ejemplo respecto a las Unidades en las que se requiere mayor presupuesto para la contratación de personal es la de Contabilidad, ya que el Contador de la Estación manifiesta que, se le exige cumplir con demasiadas funciones para las que requiere apoyo, y una de ellas es referente a los costos de producción, fundamental y que al no llevarse puede repercutir desfavorablemente, también tomando en cuenta las actividades propias de agricultura que se desarrollan en la E.E.A. Vista Florida.

Adicionalmente se menciona que, así como es necesaria la distribución correcta del presupuesto, también es necesario el incremento del mismo, para que puedan atenderse los requerimientos de la Estación y sus Unidades, ya que, a diferencia de la Sede Central, donde predomina el gasto burocrático y no se produce nada, en Vista Florida se limita ese presupuesto, pese a ser la que más contribuye a generar el RDR, algo que se reitera con énfasis en la entrevista.

Dimensión 2: Ejecución del Gasto

Indicador 3: Compromiso

Tabla 10

Resultados de la Entrevista de la Dimensión 2, Indicador 2

Preguntas de la Entrevista	Responsable de la UPS
¿De qué manera se puede ver afectada la UPS durante el registro del compromiso?	<p>Generalmente, hay problemas cuando se solicita la PCA, y en realidad es algo que no debería tener tanta complicación, porque se supone que el presupuesto que se maneja en el área de Planificación y Presupuesto ya viene repartido, sin embargo, ponen tantas trabas totalmente innecesarias en ese proceso. Pides algo que es de tu presupuesto y dicen no o se hacen de rogar, y ¿Qué se hará con eso?, porque Lima no produce nada, solamente le transfieren, entonces ellos lo gastan, pero en personal y cosas más burocráticas y otras áreas que han creado, como la subdirección de esto y el otro y tienen personal a morir que a veces ni se les conoce, y hay un montón de gente que supuestamente trabajan para los cultivos y que ni los conocemos y que son jefes de no sé qué, y sólo eso, sino que, la UPS, como tiene más presupuesto que las otras unidades las otras qué es lo que hace, empiezan a pedir que la UPS pague el personal que corresponde a otras unidades como Investigación Agraria por ejemplo, y ahí es donde se cargan estos gastos, que por último, a veces es personal innecesario o demasiados practicantes y en la UPS y nos quedamos si la cantidad suficiente de dinero para hacer las cosas bien hasta finalizar el año.</p> <p>Ahora, el que nieguen la PCA afecta porque ocasiona retraso de las actividades que se programan en función de las metas de la UPS. A veces necesito tanta cantidad de obreros, y no me brindan recursos para la cantidad suficiente de obreros o para fertilizantes que realmente se necesitan.</p>
	<p style="text-align: center;">Contador de la E.E.A. Vista Florida</p> <p>Primero, el presupuesto se ejecuta de acuerdo al POI, que es una cartilla de lo que se va a hacer cada mes. Cuando el pliego autoriza ejecutar cierto gasto, este se da a través de la PCA, que programa el máximo a gastar mayormente de manera trimestral; Entonces, en la Oficina de Presupuesto no dan todo para gastar, sino que limitan porque se debe hacer priorizaciones y monitorear como una de sus funciones, algo que acá no se cumple; Ahora, de acuerdo al Pliego, van dando a través de la PCA y Programa cierto monto para cada mes, y aparentemente</p>

se tiene autonomía de manejo, pero no es así, porque Lima limita como Pliego, ya que ellos asignan los montos, aquí cuantas veces la UPS ha presentado requerimientos de que necesita tanta cantidad de su presupuesto y no alcanzaban ni la mitad, sino la cuarta parte; Entonces a la UPS le limitan tanto su presupuesto que a su Programa le alcanza apenas para cubrir las remuneraciones y apenas algún especialista más, y no alcanza para los bienes y los servicios, entonces el Responsable de la Unidad tiene que andar pidiendo, además todos cabecean a la UPS porque le dan cualquier cantidad de presupuesto, y como no avanza a veces, le van quitando.

Fuente: Entrevista aplicada

Análisis e interpretación:

En la tabla 10, como se aprecia en la respuesta otorgada por la Responsable de la UPS, al momento de solicitarse la PCA para la Unidad, con el fin de poder atender los gastos que se generan para el cumplimiento de sus funciones, existen varias trabas innecesarias para temas que son prioritarios en la Unidad, tales como gastos para mano de obra para los cultivos, otros productos como fertilizantes, de los que se requiere determinada cantidad para obtener resultados que favorezcan el cumplimiento de Metas Programadas, y, sin embargo, lo que se hace es utilizar el presupuesto correspondiente a la UPS para fines de Unidades distintas, y que son mayormente burocráticos e innecesarios.

Esto se corrobora con la información brindada por el Contador, quien menciona como es que la UPS se ha visto afectada por al solicitar su presupuesto ya que se lo han limitado a tal punto que se sufre para cubrir sus requerimientos de bienes y servicios. La falta de autonomía de manejo de la E.E.A. Vista Florida, siendo una Unidad Ejecutora también repercute, ya que depende mucho de Lima.

Dimensión 2: Ejecución del Gasto

Indicador 4: Devengado

Tabla 11

Resultados de la Entrevista de la Dimensión 2, Indicador 3

Preguntas de la Entrevista	Servidores Públicos Entrevistados
¿Cuál es el proceso para generar el devengado y de qué manera se puede ver afectada la UPS durante el registro del mismo?	Ese tema ya es más administrativo, ya que nosotros como UPS tenemos que dar la conformidad del bien o del servicio mediante un acta; Ahora, Para poder decir que se cumple de manera eficiente se tendría que realmente estar realmente conformes con los bienes y servicios recibidos, y no es así, porque hay algunas ocasiones en las que se contratan servicios que no terminan cumpliéndose adecuadamente, y hay un caso incluso relacionada con desmotar el algodón, pero eso es de este año (2021), y con el tema de la PCA, el presupuesto insuficiente que queda, no se puede estar contratando servicios que terminan siendo inadecuados o comprando a proveedores que venden los mismos insumos, pero más caros; Además, se contrata a gente conocida o familiares del personal de la Estación, que encima no siempre son eficientes y retrasan las actividades, y un ejemplo de eso son choferes de tractores, que tienen una actitud pésima y que no quieren hacer el trabajo que les corresponde y lo dejan para después y nos retrasan a todos, porque su función es esencial para Producción de Semillas, etc. Entonces, por el hecho de contratar gente inepta y con mala actitud para el trabajo es que la es que Producción de Semillas se ve afectada, porque estas actividades son esenciales y no las cumplen eficientemente; Eso hablando del personal de mano de obra, claro, y las actividades se retrasan. Ahora, con eso del ejemplo de desmotar algodón, en esa ocasión, como se dio por sentado ese lote y no se hizo nada al respecto, finalmente se malogró, y así también se pierde plata.
Contador de la E.E.A. Vista Florida	
La fase del devengado la determina la parte administrativa. Lo que hace la Unidad Orgánica es atender el POI y de acuerdo a sus clasificadores, presenta un requerimiento anual mensualizado y presenta su cuadro de necesidades por cada clasificador y la parte administrativa ya empieza a programar y a certificar de todo el POI del mes, certifican, y según viene la documentación del pago de personal, combustible, fertilizantes y recién empieza a atenderse por Abastecimiento, así se van ejecutando lo que realmente necesita para la actualidad y que se debe tener en cuenta por el Responsable porque si se descuida, hasta que se haga todo el	

trámite, ya no se va a poder, por eso es que dicen que no los atienden, por la documentación, y esa es la pelea de Abastecimiento con la Unidad todo el tiempo.

Ahora, respecto al devengado, este es la base sobre la que se evalúa un ejercicio cerrado y ese el mismo dato que está en Consulta Amigable del MEF que, cuando se compara con la data del SIAF de la Estación Experimental y de los Programas que ejecutan las Unidades a veces es distinta, porque cuando se cierra el año fiscal y por ejemplo, estamos en febrero para marzo en caso del 2017, ahí es donde recién se cierra definitivamente el año fiscal, el 31 de diciembre es una fecha referencial, pero mientras se ejecuta todo pasan dos meses para el cierre y en el año siguiente; Entonces, a veces se distorsiona porque presupuesto cierra su información. Nosotros acá si es posible nos amanece al 31 de diciembre aunque se sature el sistema porque se tiene que avanzar todas las fases hasta el devengado, y la razón por la que la información se distorsiona es porque a veces hay viáticos del año anterior de los que sólo se gastó la mitad o que se devuelven recién en los años siguientes y eso ya pasó, entonces uno libremente no puede introducirlo en el presupuesto actual, sino que se tiene que generar un documento para el Tesoro Público mediante el Banco de la Nación y en la información actual se rebaja el gasto devengado de ese año porque es un gasto anterior aunque igual se encuentra fijo en el mes, porque hay menores gastos o devoluciones, hay personal al que se le asigna viáticos o encargos a veces el 31 de diciembre y que gastó todo, pasaron meses y se volvió a gastar más, entonces eso se devuelve el Tesoro Público mediante un T6, y en caso de RO yo lo rebajo contablemente, por eso la diferencia con los datos del MEF que ya cerró su presupuesto.

Fuente: Entrevista aplicada

Análisis e interpretación:

En la tabla 11, conforme el resultado del indicador del devengado, el proceso para generarlo es mediante la conformidad del bien o servicio por parte de la UPS, pero, según la Responsable de esta Unidad, la ejecución de los servicios no es totalmente eficiente, ya que muchas veces, el personal que se contrata para mano de obra no cuenta con la aptitud y actitud necesaria para desempeñar apropiadamente sus funciones, y dada la relevancia de estas para alcanzar las metas de la Unidad, esta puede verse muy afectada porque no hay autonomía de manejo; Asimismo, el Contador manifiesta que el devengado es la base para evaluar la ejecución presupuestal, y que a veces la información de la

data del SIAF puede variar respecto a la que tiene la página de Consulta Amigable del MEF, ya que, suelen haber encargos y viáticos que no se rinden en el año correspondiente, y cuando eso se devuelve es necesario generar un documento al Tesoro Público mediante el Banco de la Nación, y en caso de Recursos Ordinarios rebajarlo contablemente.

Dimensión 3: Ejecución del Gasto

Indicador 5: Pago

Tabla 12

Resultados de la Entrevista de la Dimensión 3, Indicador 4

Preguntas de la Entrevista	Servidores Públicos Entrevistados
¿Se han encontrado inconvenientes con los pagos a los proveedores? ¿Cómo afecta a la UPS?	Responsable de la UPS
	Casi siempre hay problemas con el pago de los proveedores, y por lo general, Tesorería siempre se atrasa con los pagos, y eso se conoce, y algunos ejemplos de esos retrasos de los pagos ha sido con proveedores de combustible, etc.; Entonces, se sabe que en la Estación no pagan en la fecha correspondiente, y quiera que no, esto también afecta la imagen de INIA, y hace que se retrasen las actividades de la Unidad.
	Contador de la E.E.A. Vista Florida
	Sí, por lo general se retrasan en los pagos a los proveedores.

Fuente: Entrevista aplicada

Análisis e interpretación:

En la tabla 12, según lo que se indica en la entrevista para el indicador del Pago durante la Ejecución del Gasto, la UPS se ve afectada en el retraso de sus actividades debido a que Tesorería por lo general se atrasa en los pagos a los proveedores, y un ejemplo de ello tiene que ver con el pago a los proveedores de combustible, ocasionando también que a la E.E.A. Vista Florida se la conozca por ser una entidad que no cumple puntualmente con pagar por los bienes y servicios que se le brinda.

Dimensión 3: Calidad del Gasto

Indicador 1: Eficiencia

Tabla 13

Resultados de la Entrevista de la Dimensión 2, Indicador 2

Preguntas de la Entrevista	Responsable de la UPS
¿De qué manera considera usted que se ha visto afectada la Ejecución del Gasto durante el periodo 2016 - 2020?	<p>Por supuesto, y el tema del manejo presupuestal es muy delicado, y con todos los problemas que se tiene en el proceso de ejecución, que implica muchas cosas, porque se asigna determinada cantidad de presupuesto que está condicionado por el presupuesto de años anteriores y en realidad no siempre se va a gastar lo mismo, entonces, esa es una parte, lo otro tiene que ver con que, si se exige que exista una ejecución presupuestal óptima y se cumplan las metas de la Unidad para las cuales se destina el presupuesto, no se debería limitar lo que se asigna cuando se quiere comprometer un gasto, y uno tiene que estar rogando que le den su propio presupuesto para actividades fundamentales, y aparte eso, ese presupuesto que tenemos finalmente se reduce con el pago de remuneraciones a personal que ni siquiera trabaja allí, y eso porque no existe un sinceramiento del presupuesto para cada área que lo utiliza ni una asigna para lo que se debería, como personal en otras áreas que se puedan ocupar de los costos del área productiva. Aparte hay tanto personal ineficiente, y se realizan gastos innecesarios y más que nada burocráticos, se crean tantas Sub Direcciones y encima, el personal en el que se ha venido gastando durante tantos años, no cumplen con sus funciones correspondientes, ni siguen el código de ética que deben tener al desempeñarse en el Estado y desprestigian al INIA.</p> <p>También hay un tema, y es que normalmente falta presupuesto para ejecutar; Sin embargo, en Producción, por los meses de octubre y noviembre le dan más dinero y normalmente no saben qué hacer porque ya diciembre es un mes muy corto y están todos desesperados y encima comienza la campaña arrocerera, así que, se tiene una agenda muy apretada y aparte hay que gastar.</p>
¿Qué acciones de mejora propondría usted para una eficiente ejecución presupuestal?	<p>En parte lo que se ha estado haciendo este año (2021), donde se ha puesto mucho esfuerzo para obtener semilla de calidad para entregársela a los semilleros y los agricultores. Ahora las recomendaciones para que exista una ejecución eficiente del presupuesto implicarían que este presupuesto se pueda sincerar en todas las áreas: Investigación, Producción de semillas, plantones y reproductores, Transferencia Tecnológica y Administrativa; Entonces, si se sincera o distribuye el presupuesto se van a conocer las necesidades reales de cada área, lo que resultaría en</p>

un eficiente uso del presupuesto y además se vería la realidad de cuanto se destina del presupuesto y cómo se usa, y eso es algo fundamental;

Además, el presupuesto asignado a la UPS y a las Estaciones Experimentales debe ser de acuerdo a los trimestres y no entregar un presupuesto exagerado a fin de año, que es lo que hacen en Lima a las Estaciones Experimentales en el último trimestre para que puede ser ejecutado, cuando ellos han estado capturando todo ese presupuesto en Lima y deberían haberlo dado a las Estaciones en el momento correspondiente, para que no se haya desesperación para cumplir con la ejecución presupuestal, porque a veces cuando sólo tiene 60 o 70%, ya al último mandan un montón de presupuesto a Vista Florida y entonces, la Estación tampoco tiene la capacidad para ejecutar todo, porque lo dan a última hora cuando deberían darlo en una forma racional y planificada. También se debería destinar presupuesto para que la Unidad de Transferencia de Tecnología pueda poner mayor énfasis en sus funciones o, caso contrario, que se pueda crear un área que se encargue específicamente del marketing de las semillas a fin de que, éstas no solamente se exhiban a los semilleros y agricultores mediante parcelas demostrativas, sino que, puedan tener toda una estrategia de ventas que incluya también la modificación de algunos procedimientos establecidos en el TUPA de la Institución, para poder regular las tarifas de venta de acuerdo al precio del mercado y esto generaría a la larga mayores ingresos para la Estación.

La otra recomendación tiene que ver con que todos los servidores responsables de cumplir con los objetivos institucionales, puedan realmente comprometerse con esto y darse cuenta que si gana la INIA, ganamos todos y de hecho, no se trata solamente de la cantidad de ingresos que puedan obtenerse, sino del prestigio que debería tener Vista Florida como principal Unidad Ejecutora del Pliego, pero para lograr esto, es necesario que se sancione a todos aquellos que están metidos haciendo maniobras desde hace muchos años, y que no aportan nada bueno.

Contador de la E.E.A. Vista Florida

Una recomendación sería que se aumente el presupuesto y que en todo caso este no solo se destine a la Unidad de Producción de Semillas, sino también a las otras unidades que requieren presupuesto, y que, por ejemplo, aquí en Contabilidad se necesita personal, porque uno solo no puede hacer todo ni monitorear, y llevar los Costos de Producción, que es algo necesario.

Fuente: Entrevista aplicada

Análisis e interpretación:

En la tabla 13, como resultado del indicador de eficiencia para poder determinar la calidad del gasto se puede observar que la ejecución del mismo no ha sido eficiente durante el período 2016 al 2020 en la Estación es más se puede afirmar con relación también a las otras respuestas que esta situación viene incluso desde hace muchos años atrás. Y dado que los entrevistados conocen esta situación, las acciones de mejora o recomendaciones que se da, en base a la problemática encontrada, son básicamente, que se haga un buen uso del presupuesto, esto quiere decir que, los gastos en los que se incurran deben ser exclusivos de la Unidad, y eso también implica que se contrate al personal idóneo para desempeñar actividades esenciales para el cumplimiento de Metas Programadas, así como el presupuesto debe actualizarse de acuerdo a las necesidades reales de cada área a las que destinan el uso del mismo, de manera que, puedan cubrirse los requerimientos de áreas con funciones fundamentales en la Estación.

También, considera que es importante que se sanciona a aquellos servidores que no están alineados con los objetivos institucionales, y que son responsables de que INIA se encuentre desprestigiado.

Resultado del Análisis Documental

El primer objetivo específico también consta de información recogida mediante la técnica de análisis documental para la dimensión de Ejecución del Gasto, correspondiente a la Variable Independiente “Ejecución Presupuestal” con el objetivo de que se evalúe el nivel del mismo dentro de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA. Los resultados se muestran a continuación:

Dimensión 1, 2 y 3: Ejecución de Ingresos, Modificación Presupuestal y Ejecución del Gasto

Indicador 4, 1 y 5: Ejecución presupuestal por Fuentes de Financiamiento, Modificación Presupuestal y Ejecución por Genérica del Gasto

Año 2016

Tabla 14

Código según Clasificador Económico de Gastos 2016

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
2.3.1	Compra de Bienes
2.3.2	Contratación de Servicios
2.6.3 2.5 2	Adquisición de equipo agrícola y pesquero

Fuente: Clasificador Económico de Gastos 2016

Tabla 15.

Ejecución presupuestal del año 2016 – Vista Florida

2016												
CÓDIGO	FTE FTO	PIA	MODIF PPTAL			PIM	EJEC ACUM		IEG			
Gen (3) B y S	2.3.1	RO	S/ -	S/ 1,082.00	*	S/ 1,082.00	S/ 541,884.00	S/ 772.98	S/ 518,197.61	95.63%		
		RDR	S/ 580,000.00	-S/ 39,198.00	-6.76%	S/ 540,802.00	S/ 517,424.63	S/ 517,424.63	S/ 518,197.61	95.63%		
	2.3.2	RO	S/ 104,949.00	-S/ 1,082.00	-1.03%	S/ 103,867.00	S/ 1'416,422.00	S/ 103,644.18	S/ 1'253,893.93	88.53%		
		RDR	S/ 800,000.00	S/ 512,555.00	64.07%	S/ 1'312,555.00	S/ 1'150,249.75	S/ 1'150,249.75	S/ 1'253,893.93	88.53%		
Gen (6) ADQ ANF	2.6.3-	RO	S/ -	S/ -	-	S/ -	S/ 150,000.00	S/ -	S/ 128,294.00	85.53%		
	2.5 2	RDR	S/ -	S/ 150,000.00	-	S/ 150,000.00	S/ 150,000.00	S/ 128,294.00	S/ 128,294.00	85.53%		
TOTAL			S/ 1'484,949.00	S/ 623,357.00	41.98%	S/ 2'108,306.00	S/ 2'108,306.00	S/ 1'900,385.54	S/ 1'900,385.54	90.14%		

Fuente: Análisis documental de información de Vista Florida del 2016

Análisis e Interpretación

En la tabla 15 se aprecian los resultados obtenidos de la data del SIAF en la E.E.A. Vista Florida sobre la ejecución del gasto del año 2016 en la UPS que, fue mediante la Genérica del Gasto de Bienes y Servicios, así como la Genérica de Adquisición de Activos no Financieros. En relación a la ejecución de ingresos, se puede observar que el monto presupuestal de Recursos Directamente Recaudados es mayor al de Recursos Ordinarios, así como es posible apreciar

que la modificación presupuestal fue menor a la mitad del presupuesto inicial, y el símbolo (*) representa los recursos que no tenían asignación inicial y que fueron incrementados para la adquisición de equipo agrícola; Por último, se aprecia cómo la compra de bienes estuvo muy cerca de la ejecución total mientras que, en las otras Sub Genéricas la ejecución no llegó al 90%. La eficacia de ejecución del total del gasto fue de 90.14%.

Cabe resaltar que estos datos coinciden con la información establecida en el portal de transparencia del MEF, excepto por S/ 0,54 céntimos en la ejecución acumulada o devengado.

Tabla 16

Ejecución presupuestal del año 2016 – Sede Central

		2016				
CÓDIGO	FTE FTO	PIA	PIM	EJEC ACUM	IEG	
Genérica B y S (3)	RO		S/ 104,948.00			
	RDR		S/1'866,643.00			
		S/ 2'009,896.00	S/ 2'108,305.00	S/ 1'900,394.00	90.14%	
Genérica ADQ ANF (6)	RO		S/ -			
	RDR		S/ 136,714.00			

Fuente: Análisis documental de información de Sede Central del 2016

Análisis e interpretación:

Los datos de la tabla 16 fueron proporcionados por la Sede Central del INIA, donde se aprecia la diferencia en el PIA y la ejecución acumulada o devengado, así como en los montos por fuentes de financiamiento del PIM, aunque la totalidad de este es la misma que muestra el portal de transparencia y la información obtenida en la E.E.A. Vista Florida; Respecto al indicador de eficacia del gasto, muestra el mismo porcentaje de 90.14%.

Es preciso mencionar que, acorde el resultado de la entrevista al Contador, la información a veces puede diferir por el tema de viáticos o encargos que no fueron rendidos durante el año fiscal correspondiente.

Tabla 17*Código según Clasificador Económico de Gastos 2017*

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
2.3.1	Compra de Bienes
2.3.2	Contratación de Servicios
2.5.4 3.1 1	Impuestos al Gobierno Local
2.6.3 2.5 2	Adquisición de equipo agrícola y pesquero

*Fuente: Clasificador Económico de Gastos 2017***Tabla 18***Ejecución presupuestal del año 2017 – Vista Florida*

2017											
CÓDIGO	FTE FTO	PIA	MODIF PPTAL			PIM		EJEC ACUM		IEG	
G (3) B y S	2.3.1	RO	S/ 54,009.00	-S/ 50,321.00	-93.17%	S/ 3,688.00	S/ 794,990.00	S/ 3,682.49	S/ 794,271.42	99.91%	
		RDR	S/1'193,134.00	-S/401,832.00	-33.68%	S/ 791,302.00		S/ 790,588.93			
	2.3.2	RO	S/ 43,068.00	S/137,262.00	318.71%	S/ 180,330.00	S/1'401,370.00	S/ 180,229.13	S/1'289,000.19	91.98%	
		RDR	S/ 675,692.00	S/545,348.00	80.71%	S/1,221,040.00		S/1'108,771.06			
Gen (5) O G	2.5.4	RO	S/ -	S/ -	-	S/ -	S/ 2,636.00	S/ -	S/ 2,636.00	100.00%	
	3.1.1	RDR	S/ -	S/ 2,636.00	*	S/ 2,636.00		S/ 2,636.00			
Gen (6) ADQ ANF	2.6.3-	RO	S/ -	S/ -	*	S/ -	S/ 28,753.00	S/ -	S/ 28,752.10	100.00%	
	2.5.2	RDR	S/ -	S/ 28,753.00	*	S/ 28,753.00		S/ 28,752.10			
TOTAL			S/1'965,903.00	S/ 261,846.00	13.32%	S/2'227,749.00	S/2'227,749.00	S/ 2'114,659.71	S/2'114,659.71	94.92%	

*Fuente: Análisis documental de información de Vista Florida del 2017***Análisis e Interpretación**

En la tabla 18, con la información del devengado obtenida del SIAF de E.E.A. Vista Florida se observa que, en el 2017 la ejecución del gasto en la UPS fue mediante tres Genéricas del Gasto, tanto la de Bienes y Servicios como la de Otros Gastos y la de Adquisición de Activos no Financieros. También se observa que, nuevamente el monto presupuestal de Recursos Directamente Recaudados es mayor al de Recursos Ordinarios y que, en total el porcentaje de modificación presupuestal fue muy bajo.

Sin embargo, en la Sub Genérica de Contratación de Servicios hubo un incremento muy significativo en ambas fuentes de financiamiento y sobretodo en

los Recursos Ordinarios, mientras que, disminuyó el presupuesto para la compra de bienes. En tanto, las Genéricas sin asignación inicial con el símbolo (*) en la modificación fueron incrementadas con Recursos Directamente Recaudados para la adquisición de equipo de uso agrícola y para el pago de impuestos del Gobierno Local, un gasto que definitivamente no forma parte de las funciones de la UPS.

Finalmente, se aprecia que la ejecución fue mayor al año anterior, siendo 94.92% la eficacia total.

Es necesario resaltar que, esta información coincide con la del portal de transparencia del MEF en el PIA y el PIM; Sin embargo, el monto de RDR en la subcuenta de la compra de bienes es S/1,599.93 menor en el portal de transparencia, mientras que el resto de montos de las genéricas tanto de bienes y servicios como de adquisición de activos no financieros también son menores por algunos céntimos en el mismo portal.

Tabla 19

Ejecución presupuestal del año 2017 – Sede Central

2017						
CÓDIGO	FTE FTO	PIA	PIM		EJEC ACUM	IEG
Genérica B y S (3)	RO		S/	97,077.00		
	RDR		S/	2,098,036.00		
Genérica O G (5)	RO	S/ 1'965,903.00	S/	-	S/ 2'227,749.00	S/ 2'109,147.68
	RDR		S/	2,636.00		94.68%
Genérica ADQ ANF (6)	RO		S/	-		
	RDR		S/	30,000.00		

Fuente: Análisis documental de información de Sede Central del 2017

Análisis e interpretación:

La tabla 19 muestra la información proporcionada por la Sede Central del INIA, donde se observa que los totales del PIA como el PIM son iguales, aunque los montos de las genéricas de bienes y servicios y adquisición de activos no financieros varían respecto a la información obtenida en Estación; En cuanto a la acumulada o devengado, también existe una diferencia S/5,512.03 con la

información de la tabla 18, donde el indicador de eficacia del gasto fue de 94.92% y debido a las variaciones, en esta tabla se alcanza un porcentaje de 94.68%. Como ya se había mencionado, acorde el resultado de la entrevista al Contador, la información a veces puede diferir por el tema de viáticos o encargos que no fueron rendidos durante el año fiscal correspondiente.

Tabla 20

Código según Clasificador Económico de Gastos 2018

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
2.3.1	Compra de Bienes
2.3.2	Contratación de Servicios
2.6.3 2.5 2	Adquisición de equipo agrícola y pesquero

Fuente: Clasificador Económico de Gastos 2018

Tabla 21

Ejecución presupuestal del año 2018 – Vista Florida

2018												
CÓDIGO	FTE FTO	PIA	MODIF PPTAL			PIM		EJEC ACUM		IEG		
Gen (3) B y S	2.3.1	RO S/ 6,567.00	-S/ 3,329.00	-50.69%	S/ 3,238.00	S/ 396,091.00	S/ 2,813.60	S/ 373,609.93	94.32%			
	RDR S/ 251,404.00	S/ 141,449.00	56.26%	S/ 392,853.00	S/ 396,091.00	S/ 370,796.33	S/ 373,609.93	94.32%				
Gen (6) ADQ ANF	2.3.2	RO S/ 328,236.00	-S/ 186,318.00	-56.76%	S/ 141,918.00	S/ 1'136,122.00	S/ 141,688.65	S/ 969,473.86	85.33%			
	RDR S/ 598,235.00	S/ 395,969.00	66.19%	S/ 994,204.00	S/ 1'136,122.00	S/ 827,785.21	S/ 969,473.86	85.33%				
Gen (6) ADQ ANF	2.6.3	RO S/ -	S/ -	-	S/ -	S/ 3,950.00	S/ -	S/ 3,950.00	100.00%			
	2.5.2	RDR S/ -	S/ 3,950.00	*	S/ 3,950.00	S/ 3,950.00	S/ 3,950.00	S/ 3,950.00	100.00%			
TOTAL		S/1'184,442.00	S/ 351,721.00	29.70%	S/1'536,163.00	S/1'536,163.00	S/1'347,033.79	S/1'347,033.79	87.69%			

Fuente: Análisis documental de información de Vista Florida del 2018

Análisis e Interpretación

En la tabla 21, con la información obtenida en la E.E.A. Vista Florida del año 2018 se observa que, la ejecución del gasto fue mediante la Genérica del Gasto de Bienes y Servicios y por la Genérica de Adquisición de Activos no Financieros y que el monto presupuestal de Recursos Directamente Recaudados es mayor al de Recursos Ordinarios

En cuanto a la modificación presupuestal, los recursos con el símbolo (*) sin asignación inicial fueron incrementados para la adquisición de equipo agrícola. El porcentaje total de modificación presupuestal fue mayor al año 2017 para la UPS. También es posible observar que el presupuesto por ambas fuentes de financiamiento disminuyó para la compra de bienes, y disminuyó sólo por Recursos Ordinarios para la contratación de servicios.

Por último, la ejecución en el 2018 fue menor que ambos años anteriores, siendo la eficacia total 87.69%.

Es preciso también mencionar que, tanto el PIA como los montos por RDR de ambas genéricas son iguales a la información del portal de transparencia del MEF, mientras que, el total del PIM y el monto de la ejecución acumulada o devengado son S/1'720,749.00 y S/1'530,145.00 respectivamente, siendo montos mayores a los que se muestra en esta tabla.

Tabla 22

Ejecución presupuestal del año 2018 - Sede Central

		2018					
CÓDIGO	FTE FTO	PIA	PIM		EJEC ACUM	IEG	
Genérica B y S	(3) RO		S/	145,156.00			
	RDR		S/	1'391,007.00			
Genérica ADQ ANF	(6) RO	S/ 995,151.00	S/	-	S/1'536,163.00	S/ 1'347,429.79	
	RDR		S/	-			

Fuente: Análisis documental de información de Sede Central del 2018

Análisis e Interpretación

En la tabla 22 se observa la información proporcionada por la Sede Central del INIA, donde el total del PIA es menor al de la tabla anterior de la E.E.A. Vista Florida y el monto de la ejecución acumulada o devengado, que es S/ 396.00 mayor en esta tabla; Sin embargo, la información del total del PIM es igual, así como el indicador de eficacia del gasto, con un porcentaje del 87.71%.

Tal y como se menciona anteriormente, acorde el resultado de la entrevista al Contador, la información a veces puede diferir por el tema de viáticos o encargos que no fueron rendidos durante el año fiscal correspondiente.

Tabla 23

Código según Clasificador Económico de Gastos 2019

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
2.3.1	Compra de Bienes
2.3.2	Contratación de Servicios

Fuente: Clasificador Económico de Gastos 2019

Tabla 24.

Ejecución presupuestal del año 2019 – Vista Florida

2019												
CÓDIGO	FTE FTO	PIA	MODIF PPTAL			PIM	EJEC ACUM		IEG			
Gen (3) B y S	2.3.1	RO	S/ 12,518.00	-S/ 9,310.00	-74.37%	S/ 3,208.00	S/ 210,177.00	S/ 3,146.83	S/ 196,343.57	93.42%		
		RDR	S/ 192,310.00	S/ 14,659.00	7.62%	S/ 206,969.00	S/ 193,196.74					
	2.3.2	RO	S/ 55,543.00	S/ 87,273.00	157.13%	S/ 142,816.00	S/ 994,287.00	S/ 142,805.04	S/ 911,920.63	91.72%		
		RDR	S/ 798,901.00	S/ 52,570.00	6.58%	S/ 851,471.00	S/ 769,115.59					
TOTAL		S/ 1'059,272.00	S/145,192.00	13.71%	S/1'204,464.00	S/1'204,464.00	S/1'108,264.20	S/1'108,264.20	92.01%			

Fuente: Análisis documental de información de Vista Florida del 2019

Análisis e Interpretación

En la tabla 24 se aprecia la información obtenida en la Estación del año 2019, donde la ejecución del gasto fue sólo mediante la Genérica del Gasto de Bienes y Servicios. El porcentaje de modificación presupuestal fue bajo, pero ligeramente mayor a la del año 2017, y hubo una disminución de los Recursos Ordinarios para la compra de bienes, mientras que los mismos aumentaron considerablemente para la contratación de servicios.

Es preciso resaltar que, los montos del mismo año en el portal de transparencia del MEF son mayores, puesto que, los totales del PIA, PIM y devengado en dicho portal indican S/1'268,897.00, S/1'494,887.00 y S/1'387,584.00 respectivamente.

Por último, el porcentaje total de ejecución según el indicador de eficacia fue del 92.01%.

Tabla 25

Ejecución presupuestal del año 2019 – Sede Central

2019						
CÓDIGO	FTE FTO	PIA	PIM		EJEC ACUM	IEG
Genérica B y S (3)	RO	S/ 1'059,272.00	S/ 146,024.00	S/ 1'204,464.00	S/ 1,108,264.20	92.01%
	RDR		S/ 1,058,440.00			

Fuente: Análisis documental de información de Sede Central del 2019

Análisis e Interpretación

La tabla 25 muestra información proporcionada por la Sede Central del INIA, donde se puede apreciar que la totalidad de los montos tanto del PIA, PIM y ejecución acumulada son los mismos que los de la tabla 24 con la información obtenida de la E.E.A. Vista Florida, por lo tanto, en ambos casos el indicador de eficacia es de 92.01%; Sin embargo, tal como en la tabla anterior, al hacer una comparación con la información del portal de transparencia, esta última es distinta.

Tabla 26

Código según Clasificador Económico de Gastos 2020

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
2.3.1	Compra de Bienes
2.3.2	Contratación de Servicios
2.5.4 1.3 1	Pago de multas
2.6.3 2.1 1	Adquisición de maquinaria y equipos de oficina
2.6.3 2.5 2	Adquisición de equipo agrícola y pesquero
2.6.6 1.3 2	Adquisición de software

Fuente: Clasificador Económico de Gastos 2020

Tabla 27*Ejecución presupuestal 2020 – Vista Florida*

2020												
TIPO DE TRANSACC	FTE FTO	PIA	Modificación			PIM	Devengado		IEG			
Gen (3) B y S	2.3.1	RO	S/ 12,783.00	-S/ 9,745.00	-76.23%	S/ 3,038.00	S/ 395,704.00	S/ 366,789.88	92.69%			
		RDR	S/ 379,777.00	S/ 12,889.00	3.39%	S/ 392,666.00						
	2.3.2	RO	S/ 60,924.00	S/ 45,703.00	75.02%	S/ 106,627.00	S/ 1,072,530.00	S/ 1,068,716.15	99.64%			
		RDR	S/ 1'058,983.00	-S/ 93,080.00	-8.79%	S/ 965,903.00						
Gen (5) O G	2.5.4 1 3.1	RO	S/ -	S/ -	-	S/ -	S/ 15,050.00	S/ 15,050.00	100.00%			
		RDR	S/ -	S/ 15,050.00	*	S/ 15,050.00						
Gen (6) ADQ A NF	2.6.3 2.1 1	RO	S/ -	S/ -	-	S/ -	S/ 104,000.00	S/ 103,999.91	100.00%			
		RDR	S/ -	S/ 104,000.00	*	S/ 104,000.00						
	2.6.6 1.3 2	RO	S/ -	S/ -	-	S/ -	S/ 7,590.00	S/ 7,590.00	100.00%			
		RDR	S/ -	S/ 7,590.00	*	S/ 7,590.00						
TOTAL		S/ 1'512,467.00	S/ 82,407.00	5.45%	S/ 1'594,874.00	S/ 1'594,874.00	S/ 1'562,145.94	97.95%				

Fuente: Análisis documental de información de Vista Florida del 2020

Análisis e Interpretación

Cabe resaltar que, los montos totales del PIA, PIM y ejecución total o devengado, coincide con el monto de la información obtenida en la Estación.

En la tabla 27 es posible observar que, la ejecución del gasto durante el año 2020 fue mediante la Genérica del Gasto de Bienes y Servicios, Otros Gastos y Adquisición de Activos no Financieros, los Recursos Directamente Recaudados de las dos últimas el símbolo (*) en el porcentaje de modificación presupuestal, cuyo monto presupuestal supera al de Recursos Ordinarios, fueron incrementados para la adquisición tanto de equipo agrícola como de maquinaria y equipos de oficina, adquisición de software, y para el pago de multas. La interrogante es: ¿El Pago de multas le corresponde a la UPS?

Se redujeron mínimamente los Recursos Directamente Recaudados para la compra de bienes y la contratación de servicios; Sin embargo, los Recursos Ordinarios aumentaron para la contratación de servicios, y se redujeron en un mayor porcentaje para la compra de bienes. En total, el porcentaje de

modificación presupuestal fue menor en los 5 años contemplados en este estudio, con sólo 5.45%.

Es importante mencionar que, el monto de ejecución total, el cual cabe resaltar fue obtenido en la E.E.A. Vista Florida, aunque coincide en el PIA, tanto el PIM como la ejecución acumulada del mismo difieren del monto que se visualiza en las metas financieras programadas del segundo objetivo específico, cuya información fue obtenida desde la Sede Central, y que resulta ser mayor en S/44,183.00 mayor en el PIM, y S/ 0.40 en la ejecución acumulada del mismo. Acorde el resultado de la entrevista al Contador, la información a veces puede diferir por el tema de viáticos o encargos que no fueron rendidos durante el año fiscal correspondiente.

En general, hubo una eficacia alta de ejecución, dado que el porcentaje total según el indicador fue de 97.95%

B) Evaluación del cumplimiento de metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020.

Resultado del Análisis Documental

El segundo objetivo específico se centra en el cumplimiento de las Metas Físicas y Financieras Programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA. Los resultados se detallan a continuación:

Dimensiones 1 y 2: Metas Físicas y Financieras Programadas

Indicadores: Porcentaje de Ejecución Metas Físicas y Financieras

Tabla 28

Código según Cultivo/Crianza de la UPS en el año 2016

CÓDIGO	CULTIVO/CRianza
1	MANGO
1.1	Producción de plántones injertados (Patron Saigon y Cambodiano)
2	ALGODÓN
2.1	Producción de semilla Básica de Algodón
2.2	Producción de semilla Registrada de Algodón
2.3	Producción de semilla Certificada de Algodón
3	ARROZ
3.1	Producción de semilla Básica de Arroz
3.2	Producción de semilla Registrada de Arroz
3.3	Producción de semilla Certificada de Arroz
4	CAUPI
4.1	Producción de semilla Básica de Caupí variedad vaina blanca y vaina verde
4.2	Producción de semilla Registrada de Caupí variedad vaina blanca y vaina verde
4.3	Producción de semilla Certificada de Caupí variedad vaina blanca y vaina verde
5	FRIJOL
5.1	Producción de semilla Básica de Frijol variedad bayo mochica.
5.2	Producción de semilla Registrada de Frijol variedad bayo mochica.
5.3	Producción de semilla Certificada de Frijol variedad bayo mochica.
6	MAÍZ AMARILLO DURO
6.1	Producción de semilla Básica de Maíz variedades Marginal 28 T y Chusca.
6.2	Producción de semilla Registrada de Maíz variedades Marginal 28 T y Chusca.
6.3	Producción de semilla Certificada de Maíz variedades Marginal 28 T y Chusca.
6.4	Producción de semilla Autorizada de Maíz Híbrido INIA 619 MEGAHÍBRIDO.

Fuente: Análisis documental de cultivos de la UPS en 2016

Tabla 29

Resultado del análisis documental de metas programadas del año 2016

AÑO 2016														
C/C	UM	METAS FÍSICAS					METAS FINANCIERAS							
		Meta Inicial	% Modif	Meta Modif.	Meta Ejec	% Ejec	PIA	PIM	IEG	Ejec Acum				
1	1.1	Plantones	5000	-100.00%	0	0	0.00%	S/	20,938.00	S/	-	0.00%	S/	-
		Beneficiario	0	*	2	2	100.00%	S/	-	S/	1,000.00	0.00%	S/	-
	2.1	Hectárea	0	*	0.36	0.36	100.00%	S/	-	S/	2,000.00	100.00%	S/	2,000.00
		Tonelada	0	*	0.26	0.2	76.92%	S/	-	S/	37,000.00	100.00%	S/	37,000.00
		Beneficiario	0	*	5	5	100.00%	S/	-	S/	1,000.00	80.00%	S/	800.00
2	2.2	Hectárea	0	*	0.17	0.17	100.00%	S/	-	S/	2,000.00	100.00%	S/	2,000.00
		Tonelada	0	*	0.3	0.25	83.33%	S/	-	S/	42,000.00	100.00%	S/	42,000.00
		Beneficiario	0	*	6	6	100.00%	S/	-	S/	1,000.00	90.00%	S/	900.00
	2.3	Hectárea	0	*	1.14	1.14	100.00%	S/	-	S/	2,000.00	100.00%	S/	2,000.00
		Tonelada	0	*	0.2	1.9	950.00%	S/	-	S/	42,000.00	100.00%	S/	42,000.00
		Beneficiario	5	0.00%	5	5	100.00%	S/	-	S/	-	0.00%	S/	-
	3.1	Hectárea	0.32	0.00%	0.32	0.32	100.00%	S/	15,000.00	S/	53,357.00	89.96%	S/	48,000.00
		Tonelada	0.64	0.00%	0.64	0.98	153.13%	S/	-	S/	-	0.00%	S/	-
		Beneficiario	50	0.00%	50	50	100.00%	S/	-	S/	-	0.00%	S/	-
3	3.2	Hectárea	12	0.00%	12	12	100.00%	S/	240,000.90	S/	240,000.90	89.58%	S/	215,000.00
		Tonelada	84	0.00%	84	96	114.29%	S/	-	S/	-	0.00%	S/	-
		Beneficiario	600	0.00%	600	400	66.67%	S/	-	S/	-	0.00%	S/	-
	3.3	Hectárea	30	0.00%	30	30	100.00%	S/	479,958.00	S/	479,958.00	83.98%	S/	403,080.00
		Tonelada	240	108.33%	500	512	102.40%	S/	-	S/	-	0.00%	S/	-
		Beneficiario	0	*	3	3	100.00%	S/	-	S/	1,000.00	0.00%	S/	-
	4.1	Hectárea	0	*	0.4	0.4	100.00%	S/	-	S/	2,000.00	100.00%	S/	2,000.00
		Tonelada	0	*	0.25	0.17	68.00%	S/	-	S/	5,000.00	100.00%	S/	5,000.00
		Beneficiario	0	*	3	3	100.00%	S/	-	S/	1,000.00	80.00%	S/	800.00
4	4.2	Hectárea	0	*	0.8	0	0.00%	S/	-	S/	2,000.00	100.00%	S/	2,000.00
		Tonelada	0	*	0.5	0.65	130.00%	S/	-	S/	12,000.00	100.00%	S/	12,000.00
		Beneficiario	0	*	170	0	0.00%	S/	-	S/	5,000.00	0.00%	S/	-
	4.3	Hectárea	0	*	14	14	100.00%	S/	-	S/	5,000.00	100.00%	S/	5,000.00
		Tonelada	0	*	14	15.11	107.93%	S/	-	S/	250,000.00	100.00%	S/	250,000.00
		Beneficiario	5	-60.00%	2	2	100.00%	S/	-	S/	-	0.00%	S/	-
	5.1	Hectárea	0.75	-53.33%	0.35	0.75	214.29%	S/	15,000.00	S/	12,000.00	100.00%	S/	12,000.00
		Tonelada	0.75	-68.00%	0.24	0.36	150.00%	S/	-	S/	-	0.00%	S/	-
		Beneficiario	10	-80.00%	2	2	100.00%	S/	-	S/	-	0.00%	S/	-
5	5.2	Hectárea	1.5	-53.33%	0.7	1.5	214.29%	S/	27,000.00	S/	20,500.00	100.00%	S/	20,500.00
		Tonelada	1.5	-60.00%	0.6	0.8	133.33%	S/	-	S/	-	0.00%	S/	-
		Beneficiario	225	-55.56%	100	0	0.00%	S/	-	S/	-	0.00%	S/	-
	5.3	Hectárea	30	-53.33%	14	14	100.00%	S/	519,000.00	S/	250,500.00	98.91%	S/	247,764.00
		Tonelada	45	-89.33%	4.8	4.63	96.46%	S/	-	S/	-	0.00%	S/	-

	Beneficiario	10	-100.00%	0	0	0.00%	S/	-	S/	-	0.00%	S/	-
6.1	Hectárea	0.4	-100.00%	0	0	0.00%	S/	15,000.00	S/	-	0.00%	S/	-
	Tonelada	0.5	-100.00%	0	0	0.00%	S/	-	S/	-	0.00%	S/	-
	Beneficiario	60	0.00%	60	0	0.00%	S/	-	S/	90.00	0.00%	S/	-
6.2	Hectárea	3	0.00%	3	3	100.00%	S/	60,000.00	S/	20,000.00	100.00%	S/	20,000.00
	Tonelada	9	0.00%	9	5	55.56%	S/	-	S/	900.00	100.00%	S/	900.00
6	Beneficiario	42	0.00%	42	0	0.00%	S/	-	S/	-	0.00%	S/	-
6.3	Hectárea	8	0.00%	8	8	100.00%	S/	144,000.00	S/	144,000.00	99.62%	S/	143,448.00
	Tonelada	32	0.00%	32	30.9	96.56%	S/	-	S/	-	0.00%	S/	-
	Beneficiario	350	0.00%	350	150	42.86%	S/	-	S/	-	0.00%	S/	-
6.4	Hectárea	22	0.00%	22	22	100.00%	S/	474,000.00	S/	474,000.00	81.06%	S/	384,202.00
	Tonelada	44	0.00%	44	45.2	102.73%	S/	-	S/	-	0.00%	S/	-
	Plantones	5000	-100.00%	0	0	0.00%	S/	20,938.00	S/	-	0.00%	S/	-
TOTAL	Beneficiario	1357	3.17%	1400	628	44.86%	S/	-	S/	10,090.00	24.78%	S/	2,500.00
UM	Hectárea	107.97	-0.68%	107.24	107.64	100.37%	S/	1'988,958.90	S/	1'709,315.90	88.28%	S/	1'508,994.00
	Tonelada	457.39	51.03%	690.79	714.15	103.38%	S/	-	S/	388,900.00	100.00%	S/	388,900.00
TOTAL		6922.36	-68.25%	2198.03	1449.79	65.96%	S/	2'009,896.90	S/	2'108,305.90	90.14%	S/	1'900,394.00

Fuente: Análisis documental de Metas de la UPS en 2016

Análisis e Interpretación:

En esta tabla, se puede observar cómo las metas físicas incrementadas corresponden a las toneladas de la semilla Certificada de arroz y a las metas totales de semilla Básica, Registrada y Certificada de Algodón, así como de semilla Básica, Registrada y Certificada de Caupí variedad vaina blanca y vaina verde. Estos últimos cultivos correspondientes a algodón y caupí, cuya meta física inicial fue 0 y se incrementaron posteriormente, pueden ser identificadas por el (*); En tanto que, las metas correspondientes a los plantones injertados de mango (Patron Saigon y Cambodiano) y los cultivos de semilla Básica, Registrada y Certificada de Frijol variedad Bayo Mochica y semilla Básica de Maíz variedades Marginal 28 T y Chusca fueron reducidas completamente o a más de la mitad. Dicho esto, en promedio, el 2016 impera la reducción de metas ya que se observa que las metas modificadas son 68.25% menores que las iniciales.

En lo que concierne a la ejecución de las metas físicas, muchas se completaron totalmente e incluso superaron el límite de ejecución previsto; Así, se tiene que, se llegó al 44.86% de beneficiarios y se alcanzó una ejecución mayor al 100% de hectáreas y toneladas.

La suma de las unidades de medida ejecutadas satisfactoriamente supera en 15 a aquellas que no se ejecutaron o no alcanzaron el total previsto, lo que es interesante ya que, el total de ejecución en relación al total de metas físicas, es sólo del 65.96%, y para ello se gastó el 90.14% de las metas financieras programadas, tal y como se señala en la tabla.

Tabla 30

Código según Cultivo/Crianza de la UPS en el año 2017

CÓDIGO	CULTIVO/CRianza
1	ARROZ
1.1	Producción de semilla Básica de Arroz INIA 510 - Mallares
1.2	Producción de semilla Registrada de Arroz INIA 510 - Mallares
1.3	Producción de semilla Registrada de Arroz INIA 508 - Tinajones
1.4	Producción de semilla Registrada de Arroz INIA 509 - La Esperanza
1.5	Producción de semilla Registrada de Arroz INIA 513 - La Puntilla
1.6	Producción de semilla Registrada de Arroz IR-43
1.7	Producción de semilla Certificada de Arroz INIA 513 - La Puntilla
1.8	Producción de semilla Certificada de Arroz INIA 513 - La Puntilla
1.9	Producción de semilla Certificada de Arroz INIA 513 - La Puntilla
1.10	Producción de semilla Básica de Arroz INIA 508 – Tinajones
1.11	Producción de semilla Básica de Arroz INIA 509 - La Esperanza
1.12	Producción de semilla Básica de Arroz INIA 507 - La Conquista
1.13	Producción de semilla Básica de Arroz INIA 513 - La Puntilla
1.14	Producción de semilla Básica de Arroz INIA 503 - Pitipo
1.15	Producción de semilla Básica de Arroz - Capirona
1.16	Producción de semilla Básica de Arroz - Amazonas
1.17	Producción de semilla Básica de Arroz - IR 43
2	CAUPI
2.1	Producción de semilla Básica de Caupí INIA 432 Vaina Verde
2.2	Producción de semilla Registrada de Caupí INIA 432 Vaina Verde
2.3	Producción de semilla Certificada de Caupí INIA 432 Vaina Verde
2.4	Producción de semilla Básica de Caupí Vaina Blanca
2.5	Producción de semilla Registrada de Caupí Vaina Blanca
2.6	Producción de semilla Certificada de Caupí Vaina Blanca
3	FRIJOL
3.1	Producción de semilla Básica de frejol Bayo Mochica
3.2	Producción de semilla Registrada de frejol Bayo Mochica
3.3	Producción de semilla Certificada de frejol Bayo Mochica
4	MAÍZ AMARILLO DURO
4.1	Producción de semilla básica de Maíz amarillo duro Marginal 28T
4.2	Producción de semilla Registrada de Maíz amarillo duro Marginal 28T

4.3	Producción de semilla Certificada de Maíz amarillo duro Marginal 28T
4.4	Producción de semilla Básica de Maíz amarillo duro Línea 287
4.5	Producción de semilla Básica de Maíz amarillo duro Línea 451
4.6	Producción de semilla Autorizada de Maíz amarillo duro INIA 619 – Mega hibrido
5	MAÍZ FORRAJERO
5.1	Producción de semilla básica de maíz forrajero Chusca
5.2	Producción de semilla Registrada de maíz forrajero Chusca
5.3	Producción de semilla Certificada de maíz forrajero Chusca

Fuente: Análisis documental de cultivos de la UPS en 2017

Tabla 31

Resultado del análisis documental de metas programadas del año 2017

AÑO 2017													
C/C	UM	METAS FÍSICAS					METAS FINANCIERAS						
		Meta Inicial	% Modif	Meta Modif.	Meta Ejec.	% Ejec.	PIA	PIM	% Ejec	Ejec Acum			
	Beneficiario	4	0%	4	0	0.00%	S/	1,933.00	S/	1,933.00	100%	S/	1,933.00
1.1	Hectárea	0.04	0%	0.04	0.04	100.00%	S/	3,000.00	S/	3,000.00	100%	S/	3,000.00
	Tonelada	0.12	0%	0.12	0.11	91.67%	S/	10,000.00	S/	10,000.00	100%	S/	10,000.00
	Beneficiario	18	0%	18	18	100%	S/	16,880.00	S/	16,880.00	100%	S/	16,880.00
1.2	Hectárea	2	0%	2	2	100%	S/	30,000.00	S/	30,000.00	100%	S/	30,000.00
	Tonelada	12.8	0%	12.8	12.8	100%	S/	50,000.00	S/	100,993.00	100%	S/	100,993.00
	Beneficiario	25	0%	25	25	100%	S/	23,760.00	S/	23,760.00	100%	S/	23,760.00
1.3	Hectárea	4	0%	4	4	100%	S/	50,000.00	S/	50,000.00	100%	S/	50,000.00
	Tonelada	25.6	0%	25.6	25.6	100%	S/	120,000.00	S/	70,000.00	100%	S/	70,000.00
	Beneficiario	12	0%	12	12	100%	S/	16,880.00	S/	16,880.00	0%	S/	-
1.4	Hectárea	2	0%	2	2	100%	S/	30,000.00	S/	30,000.00	100%	S/	30,000.00
	Tonelada	12.8	0%	12.8	12.8	100%	S/	50,000.00	S/	100,000.00	100%	S/	100,000.00
	Beneficiario	10	0%	10	20	200%	S/	12,660.00	S/	12,660.00	0%	S/	-
1.5	Hectárea	2	0%	2	2	100%	S/	25,000.00	S/	25,000.00	100%	S/	25,000.00
	Tonelada	12.8	0%	12.8	17.2	134.38%	S/	35,000.00	S/	85,000.00	100%	S/	85,000.00
	Beneficiario	38	0%	38	50	131.58%	S/	16,880.00	S/	16,880.00	0%	S/	-
1.6	Hectárea	2	0%	2	2	100%	S/	35,000.00	S/	15,000.00	100%	S/	15,000.00
	Tonelada	12.8	0%	12.8	20	156.25%	S/	45,000.00	S/	110,000.00	100%	S/	110,000.00
	Beneficiario	100	50.00%	150	150	100%	S/	25,528.00	S/	25,528.00	100%	S/	25,528.00
1.7	Hectárea	10	0%	10	10	100%	S/	35,000.00	S/	35,000.00	100%	S/	35,000.00
	Tonelada	72	0%	72	72	100%	S/	120,000.00	S/	120,000.00	100%	S/	120,000.00
	Beneficiario	177	0%	177	177	100%	S/	66,898.00	S/	66,898.00	90.73%	S/	60,693.68
1.8	Hectárea	17	0%	17	17	100%	S/	90,000.00	S/	40,000.00	100%	S/	40,000.00
	Tonelada	122.4	0%	122.4	122.4	100%	S/	150,000.00	S/	95,506.00	100%	S/	95,506.00
	Beneficiario	150	0%	150	150	100%	S/	60,528.00	S/	60,528.00	100%	S/	60,528.00
1.9	Hectárea	10	0%	10	10	100%	S/	40,000.00	S/	40,000.00	100%	S/	40,000.00
	Tonelada	72	0%	72	72	100%	S/	80,000.00	S/	30,000.00	100%	S/	30,000.00

	Beneficiario	4	0%	4	4	100%	S/	1,933.00	S/	1,933.00	100%	S/	1,933.00	
1.10	Hectárea	0.04	0%	0.04	0.04	100%	S/	3,000.00	S/	3,000.00	100%	S/	3,000.00	
	Tonelada	0.12	0%	0.12	0.12	100%	S/	10,000.00	S/	10,000.00	100%	S/	10,000.00	
	Beneficiario	4	0%	4	4	100%	S/	1,933.00	S/	1,933.00	100%	S/	1,933.00	
1.11	Hectárea	0.04	0%	0.04	0.04	100%	S/	3,000.00	S/	3,000.00	100%	S/	3,000.00	
	Tonelada	0.12	0%	0.12	0.12	100%	S/	10,000.00	S/	10,000.00	100%	S/	10,000.00	
	Beneficiario	4	0%	4	4	100%	S/	1,933.00	S/	1,933.00	100%	S/	1,933.00	
1.12	Hectárea	0.04	0%	0.04	0.04	100%	S/	3,000.00	S/	3,000.00	100%	S/	3,000.00	
	Tonelada	0.12	0%	0.12	0.12	100%	S/	10,000.00	S/	10,000.00	100%	S/	10,000.00	
	Beneficiario	4	0%	4	4	100%	S/	1,933.00	S/	1,933.00	100%	S/	1,933.00	
1.13	Hectárea	0.04	0%	0.04	0.04	100%	S/	3,000.00	S/	3,000.00	100%	S/	3,000.00	
	Tonelada	0.12	0%	0.12	0.12	100%	S/	10,000.00	S/	10,000.00	100%	S/	10,000.00	
	Beneficiario	4	0%	4	4	100%	S/	1,933.00	S/	1,933.00	100%	S/	1,933.00	
1.14	Hectárea	0.04	0%	0.04	0.04	100%	S/	3,000.00	S/	3,000.00	100%	S/	3,000.00	
	Tonelada	0.12	0%	0.12	0.12	100%	S/	10,000.00	S/	10,000.00	100%	S/	10,000.00	
	Beneficiario	4	0%	4	0	0%	S/	1,933.00	S/	1,933.00	100%	S/	1,933.00	
1.15	Hectárea	0.04	0%	0.04	0.04	100%	S/	3,000.00	S/	3,000.00	100%	S/	3,000.00	
	Tonelada	0.12	0%	0.12	0.04	33.33%	S/	10,000.00	S/	10,000.00	100%	S/	10,000.00	
	Beneficiario	4	0%	4	0	0%	S/	1,934.00	S/	1,934.00	100%	S/	1,934.00	
1.16	Hectárea	0.04	0%	0.04	0.04	100%	S/	3,000.00	S/	3,000.00	100%	S/	3,000.00	
	Tonelada	0.12	0%	0.12	0.03	25.00%	S/	10,000.00	S/	10,000.00	100%	S/	10,000.00	
	Beneficiario	4	0%	4	0	0%	S/	1,930.00	S/	1,930.00	100%	S/	1,930.00	
1.17	Hectárea	0.04	0%	0.04	0.04	100%	S/	3,000.00	S/	3,000.00	100%	S/	3,000.00	
	Tonelada	0.12	0%	0.12	0.03	25.00%	S/	10,000.00	S/	10,000.00	100%	S/	10,000.00	
	Beneficiario	2	0%	2	2	100%	S/	825.00	S/	825.00	0%	S/	-	
2.1	Hectárea	0.25	0%	0.25	0.25	100%	S/	1,000.00	S/	1,000.00	100%	S/	1,000.00	
	Tonelada	0.26	0%	0.26	0.26	100%	S/	2,000.00	S/	2,000.00	100%	S/	2,000.00	
	Beneficiario	5	0%	5	5	100%	S/	1,000.00	S/	1,000.00	0%	S/	-	
2.2	Hectárea	0.5	0%	0.5	0.5	100%	S/	1,650.00	S/	1,650.00	100%	S/	1,650.00	
	Tonelada	0.54	0%	0.54	0.81	150%	S/	3,000.00	S/	3,000.00	100%	S/	3,000.00	
	Beneficiario	40	75.00%	70	70	100%	S/	5,134.00	S/	5,134.00	100%	S/	5,134.00	
2.3	Hectárea	4	0%	4	4	100%	S/	11,000.00	S/	11,000.00	100%	S/	11,000.00	
	Tonelada	3.2	0%	3.2	3.2	100%	S/	18,000.00	S/	13,000.00	100%	S/	13,000.00	
2	Beneficiario	2	0%	2	0	0.00%	S/	825.00	S/	825.00	0%	S/	-	
2.4	Hectárea	0.25	0%	0.25	0	0.00%	S/	1,000.00	S/	1,000.00	0%	S/	-	
	Tonelada	0.26	0%	0.26	0	0.00%	S/	2,000.00	S/	2,000.00	0%	S/	-	
	Beneficiario	5	0%	5	0	0.00%	S/	1,000.00	S/	1,000.00	0%	S/	-	
2.5	Hectárea	0.5	0%	0.5	0.5	100.00%	S/	1,650.00	S/	1,650.00	100%	S/	1,650.00	
	Tonelada	0.34	0%	0.34	0	0.00%	S/	3,000.00	S/	3,000.00	100%	S/	3,000.00	
	Beneficiario	46	43.48%	66	0	0.00%	S/	4,867.00	S/	4,867.00	100%	S/	4,867.00	
2.6	Hectárea	3.5	0%	3.5	3.5	100.00%	S/	9,000.00	S/	9,000.00	100%	S/	9,000.00	
	Tonelada	3.5	0%	3.5	0	0.00%	S/	16,000.00	S/	7,377.00	100%	S/	7,377.00	
	Beneficiario	5	-60.00%	2	1	50.00%	S/	1,414.00	S/	1,414.00	0%	S/	-	
3	3.1	Hectárea	0.25	0%	0.25	0.1	40.00%	S/	2,000.00	S/	39,665.00	100%	S/	39,665.00
	Tonelada	1.22	0%	1.22	0.1	8.20%	S/	5,000.00	S/	5,000.00	60%	S/	3,000.00	
	3.2	Beneficiario	10	-50.00%	5	2	40.00%	S/	2,534.00	S/	2,534.00	0%	S/	-

	Hectárea	0.75	0%	0.75	0.2	26.67%	S/	3,000.00	S/	40,665.00	100%	S/	40,665.00
	Tonelada	1.78	0%	1.78	0.3	16.85%	S/	6,000.00	S/	6,000.00	50%	S/	3,000.00
	Beneficiario	185	-38.92%	113	80	70.80%	S/	10,401.00	S/	10,401.00	0%	S/	-
3.3	Hectárea	6	0%	6	4	66.67%	S/	20,000.00	S/	57,665.00	100%	S/	57,665.00
	Tonelada	9.34	0%	9.34	5.2	55.67%	S/	34,000.00	S/	20,377.00	73.61%	S/	15,000.00
	Beneficiario	5	-60.00%	2	2	100.00%	S/	2,271.00	S/	2,271.00	0%	S/	-
4.1	Hectárea	0.25	0%	0.25	0.25	100.00%	S/	3,000.00	S/	37,981.00	100%	S/	37,981.00
	Tonelada	1.4	-71.43%	0.4	0.4	100.00%	S/	8,000.00	S/	8,000.00	87.50%	S/	7,000.00
	Beneficiario	25	-40.00%	15	15	100.00%	S/	3,215.00	S/	3,215.00	0%	S/	-
4.2	Hectárea	1	0%	1	1	100.00%	S/	5,000.00	S/	39,981.00	100%	S/	39,981.00
	Tonelada	2	0%	2	2	100%	S/	15,000.00	S/	15,000.00	86.67%	S/	13,000.00
	Beneficiario	100	-20.00%	80	50	62.50%	S/	4,664.00	S/	4,664.00	57.12%	S/	2,664.00
4.3	Hectárea	2	0%	2	2	100%	S/	6,000.00	S/	40,981.00	100%	S/	40,981.00
	Tonelada	6.8	-29.41%	4.8	2.6	54.17%	S/	15,000.00	S/	15,000.00	13.33%	S/	2,000.00
	Beneficiario	20	-50.00%	10	5	50.00%	S/	8,085.00	S/	8,085.00	100%	S/	8,085.00
4.4	Hectárea	1	0%	1	1	100%	S/	15,000.00	S/	15,000.00	100%	S/	15,000.00
	Tonelada	6.2	-80.65%	1.2	0.6	50%	S/	30,000.00	S/	64,981.00	100%	S/	64,981.00
	Beneficiario	50	-80%	10	6	60%	S/	8,085.00	S/	8,085.00	100%	S/	8,085.00
4.5	Hectárea	1	0%	1	1	100%	S/	15,000.00	S/	15,000.00	100%	S/	15,000.00
	Tonelada	1.2	0%	1.2	0.6	50%	S/	30,000.00	S/	64,981.00	100%	S/	64,981.00
	Beneficiario	150	-33.33%	100	30	30%	S/	43,060.00	S/	43,060.00	100%	S/	43,060.00
4.6	Hectárea	9	0%	9	5	55.56%	S/	50,000.00	S/	50,000.00	100%	S/	50,000.00
	Tonelada	12.8	-15.63%	10.8	3.4	31.48%	S/	90,000.00	S/	26,377.00	100%	S/	26,377.00
	Beneficiario	2	0%	2	2	100%	S/	2,000.00	S/	8,312.00	100%	S/	8,312.00
5.1	Hectárea	0.25	0%	0.25	0.25	100%	S/	3,271.00	S/	60,000.00	100%	S/	60,000.00
	Tonelada	0.4	0%	0.4	0.4	100%	S/	8,000.00	S/	20,000.00	100%	S/	20,000.00
	Beneficiario	15	0%	15	15	100%	S/	3,215.00	S/	5,115.00	0%	S/	-
5.2	Hectárea	1	0%	1	1	100%	S/	8,000.00	S/	20,000.00	100%	S/	20,000.00
	Tonelada	2	0%	2	2	100%	S/	12,000.00	S/	10,000.00	40%	S/	4,000.00
	Beneficiario	80	0%	80	80	100%	S/	9,328.00	S/	9,328.00	100%	S/	9,328.00
5.3	Hectárea	4	0%	4	4	100%	S/	18,000.00	S/	18,000.00	100%	S/	18,000.00
	Tonelada	9.6	0%	9.6	9.6	100%	S/	24,000.00	S/	10,375.00	100%	S/	10,375.00
	Beneficiario	1313	-8.61%	1200	987	82.25%	S/	369,332.00	S/	377,544.00	77.96%	S/	294,319.68
TOTAL UM	Hectárea	84.86	0%	84.86	77.91	91.81%	S/	535,571.00	S/	752,238.00	99.87%	S/	751,238.00
	Tonelada	407.12	-2.46%	397.12	387.08	97.47%	S/	1'061,000.00	S/	1'097,967.00	96.87%	S/	1'063,590.00
TOTAL		1804.98	-6.81%	1681.98	1451.99	86.33%	S/	1'965,903.00	S/	2'227,749.00	94.68%	S/	2'109,147.68

Fuente: Análisis documental de Metas de la UPS en 2017

Análisis e Interpretación:

Como resultado de la tabla 31 se observa que, sólo aumentó el número de beneficiarios de las metas correspondientes a la semilla Certificada de Arroz INIA 513 - La Puntilla, semilla Certificada de caupí INIA 432 Vaina Verde y Vaina Blanca, en tanto que redujeron la cantidad de estos en la producción de semilla

de frijol y maíz amarillo duro, y de toneladas la cantidad se redujo específicamente en los cultivos de semilla Básica y Certificada de Maíz amarillo duro Marginal 28T, semilla Básica de Maíz amarillo duro Línea 287 y semilla Autorizada de Maíz amarillo duro INIA 619 – Mega híbrido. Del total de metas se puede observar una reducción del 6,81%.

En cuanto a la ejecución de metas, la producción de semilla Registrada de Arroz INIA 513 - La Puntilla e IR-43 muestra un porcentaje de ejecución mayor al de las metas de beneficiarios y toneladas, mientras que la semilla Registrada de Caupi INIA 432 Vaina Verde, muestra una ejecución mayor en las toneladas.

En el caso de semilla Básica de Arroz INIA 510 – Mallares, Capirona, Amazonas e IR 43, semilla Básica, Registrada y Certificada de Caupi Vaina Blanca, semilla Básica, Registrada y Certificada de frejol Bayo Mochica, semilla Certificada de Maíz amarillo duro Marginal 28T, semilla Básica de Maíz amarillo duro Línea 287 y Línea 451 y semilla Autorizada de Maíz amarillo duro INIA 619 – Mega híbrido, se puede observar que no se alcanzaron el total de metas físicas, ya sea en la cantidad de beneficiarios, hectáreas y/o toneladas.

Las áreas sombreadas tienen 0% de ejecución en toneladas, pese a que haber completado la ejecución financiera total, cuyos casos son los de semilla Registrada y Certificada de Caupí Vaina Blanca, donde no se obtuvieron las toneladas previstas, y en el cultivo de la semilla Básica de la misma variedad no hubo ejecución física ni financiera

Finalmente, se alcanzó al 82.25% de beneficiarios, 91.81% y 97.47% de las hectáreas y toneladas programadas respectivamente; Asimismo, el porcentaje de ejecución del total de metas físicas programadas es de 86.33%, mientras que del total de metas financieras programadas se alcanzó un 94.68%.

Tabla 32*Código según Cultivo/Crianza de la UPS en el año 2018*

CÓDIGO	CULTIVO/CRianza
1	ALGODÓN
1.1	Producción de semilla Básica, Certificada y Registrada de algodón
2	ARROZ
2.1	Producción de semilla Básica de Arroz INIA 502 - Pitipo, INIA 507 - Conquista, INIA 508 - Tinajones, INIA 509 - La Esperanza, INIA 510 - Mallares, INIA 513 - La Puntilla
2.2	Producción de semilla Registrada de Arroz INIA 502 - Pitipo, INIA 507 - Conquista, INIA 508 - Tinajones, INIA 509 - La Esperanza, INIA 510 - Mallares, INIA 513 - La Puntilla
2.3	Producción de semilla Certificada de Arroz INIA 513 - La Puntilla
3	CAUPI
3.1	Producción de semilla Registrada de Caupi INIA 432 Vaina Verde y Vaina Blanca
4	FRIJOL
4.1	Producción de semilla Básica, Registrada, y Certificada de frejol Bayo Mochica
5	MAÍZ AMARILLO DURO
5.1	Producción de semilla Básica de Maíz amarillo duro Marginal 28T
5.2	Producción de semilla Registrada de Maíz amarillo duro Marginal 28T
5.3	Producción de semilla Certificada de Maíz amarillo duro Marginal 28T
5.4	Producción de semilla Genética de Maíz amarillo duro Línea 287
5.5	Producción de semilla Genética de Maíz amarillo duro Línea 451
5.6	Producción de semilla Autorizada de Maíz amarillo duro INIA 619 - Mega híbrido
6	MAÍZ FORRAJERO
6.1	Producción de semilla Básica, Registrada y Certificada de Maíz Forrajero Chusca

Fuente: Análisis documental de cultivos de la UPS en 2018

Tabla 33

Resultado del análisis documental de metas programadas del año 2018

AÑO 2018												
C/C	UM	METAS FÍSICAS					METAS FINANCIERAS					
		Meta Inicial	% Modif	Meta Modif.	Meta Ejec.	% Ejec.	PIA	PIM	% Ejec	Ejec Acum		
1	1.1	Beneficiario	10	0%	10	10	100%	S/ 9,409.00	S/ 9,409.00	100%	S/ 9,409.00	
		Hectárea	4.75	0%	4.75	4.4	92.63%	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	100%	S/ 20,000.00	
		Tonelada	6.33	0%	6.33	7.03	111.06%	S/ 30,000.00	S/ 30,000.00	100%	S/ 30,000.00	
2	2.1	Beneficiario	36	0%	36	36	100%	S/ 1,894.00	S/ 1,894.00	100%	S/ 1,894.00	
		Hectárea	0.36	0%	0.36	0.24	66.67%	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	100%	S/ 4,000.00	
		Tonelada	1.08	0%	1.08	1.27	117.59%	S/ 6,000.00	S/ 256,000.00	100%	S/ 256,000.00	
2	2.2	Beneficiario	103	0%	103	100	97.09%	S/ 10,700.00	S/ 10,700.00	100%	S/ 10,700.00	
		Hectárea	12	0%	12	11.5	95.83%	S/ 40,000.00	S/ 40,000.00	100%	S/ 40,000.00	
		Tonelada	192	0%	192	112.92	58.81%	S/ 60,000.00	S/ 160,000.00	100%	S/ 160,000.00	
2	2.3	Beneficiario	470	0%	470	0	0%	S/ 20,000.00	S/ 120,000.00	100%	S/ 120,000.00	
		Hectárea	37	0%	37	44	118.92%	S/ 60,000.00	S/ 60,000.00	100%	S/ 60,000.00	
		Infor.Tecnic	12	0%	12	1	8.33%	S/ 22,241.00	S/ 22,241.00	100%	S/ 22,241.00	
		Tonelada	266	0%	266	0	0%	S/ 80,000.00	S/ 80,000.00	100%	S/ 80,000.00	
3	3.1	Beneficiario	120	0%	120	90	75%	S/ 11,345.00	S/ 11,345.00	100%	S/ 11,345.00	
		Hectárea	8	0%	8	3.25	40.63%	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	100%	S/ 10,000.00	
		Tonelada	7.22	0%	7.22	5.56	77.01%	S/ 30,000.00	S/ 30,000.00	100%	S/ 30,000.00	
4	4.1	Beneficiario	80	0%	80	70	87.50%	S/ 9,610.00	S/ 9,610.00	100%	S/ 9,610.00	
		Hectárea	5	0%	5	5	100%	S/ 30,000.00	S/ 30,000.00	100%	S/ 30,000.00	
4	4.1	Tonelada	9.48	0%	9.48	7.22	76.16%	S/ 50,000.00	S/ 67,861.00	100%	S/ 67,861.00	
		Beneficiario	2	0%	2	0	0%	S/ 29,513.00	S/ 29,513.00	0%	S/ -	
5	5.1	Hectárea	0.25	0%	0.25	0.5	200%	S/ 50,000.00	S/ 50,000.00	100%	S/ 50,000.00	
		Tonelada	0.4	0%	0.4	0	0%	S/150,000.00	S/ 150,000.00	52.15%	S/ 78,218.79	
5	5.2	Beneficiario	15	0%	15	0	0%	S/ 2,051.00	S/ 2,051.00	0%	S/ -	
		Hectárea	1	0%	1	0.5	50%	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	100%	S/ 3,000.00	
5	5.2	Tonelada	2	0%	2	0	0%	S/ 15,000.00	S/ 15,000.00	0%	S/ -	
		Beneficiario	80	0%	80	0	0%	S/ 4,664.00	S/ 4,664.00	0%	S/ -	
5	5.3	Hectárea	2	0%	2	0	0%	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	100%	S/ 5,000.00	
		Tonelada	4.8	0%	4.8	0	0%	S/ 15,000.00	S/ 15,000.00	0%	S/ -	
5	5.4	Beneficiario	10	0%	10	0	0%	S/ 1,085.00	S/ 1,085.00	0%	S/ -	
		Hectárea	1	0%	1	0	0%	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	100%	S/ 10,000.00	
5	5.4	Tonelada	1.2	0%	1.2	0	0%	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	0%	S/ -	
		Beneficiario	10	0%	10	12	120%	S/ 3,085.00	S/ 3,085.00	0%	S/ -	
5	5.5	Hectárea	1	0%	1	1	100%	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	100%	S/ 10,000.00	
		Tonelada	1.2	0%	1.2	1.6	133.33%	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	0%	S/ -	
5	5.6	Beneficiario	100	0%	100	0	0%	S/ 10,000.00	S/ 83,151.00	100%	S/ 83,151.00	
		Hectárea	9	0%	9	0	0%	S/ 50,000.00	S/ 50,000.00	100%	S/ 50,000.00	
6	6.1	Tonelada	10.8	0%	10.8	0	0%	S/ 40,000.00	S/ 40,000.00	100%	S/ 40,000.00	
		Beneficiario	100	0%	100	0	0%	S/ 11,554.00	S/ 11,554.00	43.28%	S/ 5,000.00	

	Hectárea	4.5	0%	4.5	0	0%	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	100%	S/ 10,000.00
	Tonelada	13.88	0%	13.88	0	0%	S/ 30,000.00	S/ 30,000.00	100%	S/ 30,000.00
	Beneficiario	1136	0%	1136	318	27.99%	S/124,910.00	S/ 298,061.00	84.25%	S/ 251,109.00
TOTAL UM	Hectárea	85.86	0%	85.86	70.39	81.98%	S/302,000.00	S/ 302,000.00	100%	S/ 302,000.00
	Infor.Tecnic	12	0%	12	1	8.33%	S/ 22,241.00	S/ 22,241.00	100%	S/ 22,241.00
	Tonelada	516.4	0%	516.4	135.6	26.26%	S/546,000.00	S/ 913,861.00	84.49%	S/ 772,079.79
	TOTAL	1750	0%	1750	524.99	29.99%	S/995,151.00	S/ 1'536,163.00	87.71%	S/ 1'347,429.79

Fuente: Análisis documental de Metas de la UPS en 2018

Análisis e Interpretación:

En el resultado de la tabla 33, es interesante observar que las metas no fueron modificadas, así como el que se excedieran las toneladas previstas de semilla de Básica, Certificada y Registrada de algodón, semilla Básica de Arroz INIA 502 - Pitipo, INIA 507 - Conquista, INIA 508 - Tinajones, INIA 509 - La Esperanza, INIA 510 - Mallares, INIA 513 - La Puntilla y semilla Genética de Maíz amarillo duro Línea 451, que también excedió la cantidad de beneficiarios. Los cultivos de semilla Certificada de Arroz INIA 513 - La Puntilla y semilla Básica de Maíz amarillo duro Marginal 28 T excedieron la cantidad de hectáreas previstas.

Además, sólo en 4 cultivos se ejecutó completamente al menos una de las unidades de medida ya sea de beneficiarios o hectáreas, mientras que en los cultivos restantes no se alcanzó el 100% de ejecución, y en 18 unidades de medida de ellas no se ejecutó nada, parte de ellas pertenecen a los cultivos de semilla Autorizada de Maíz amarillo duro INIA 619 – Mega híbrido y semilla Básica, Registrada y Certificada de Maíz Forrajero Chusca, cuyas metas totales no se ejecutaron.

En total, se alcanzó al 27.99% de los beneficiarios, se sembró el 81.98% de hectáreas, de los 12 informes técnicos programados para el cultivo de sólo se hizo uno y sólo se obtuvo 26.26% de las toneladas programadas. Debido a la gran cantidad de metas físicas sin completar, la ejecución del total de las mismas es de tan sólo el 29.99%, frente a una ejecución de metas financieras del 87.71%, algo que ciertamente llama la atención, y que se denota en los cultivos donde no se alcanzaron las toneladas previstas, los cuales se encuentran sombreados.

Tabla 34*Código según Cultivo/Crianza de la UPS en el año 2019*

CÓDIGO	CULTIVO/CRianza
1	ALGODÓN
1.1	Producción de semilla Básica, Certificada y Registrada de algodón
2	ARROZ
2.1	Producción de semilla Básica de Arroz INIA 502 - Pitipo, INIA 507 - Conquista, INIA 508 - Tinajones, INIA 509 - La Esperanza, INIA 510 - Mallares, INIA 513 - La Puntilla
2.2	Producción de semilla Registrada de Arroz INIA 502 - Pitipo, INIA 507 - Conquista, INIA 508 - Tinajones, INIA 509 - La Esperanza, INIA 510 - Mallares, INIA 513 - La Puntilla
2.3	Producción de semilla Certificada de Arroz INIA 513 - La Puntilla
3	CAUPI
3.1	Producción de semilla Registrada de caupi INIA 432 Vaina Verde y Vaina Blanca
4	FRIJOL
4.1	Producción de semilla Básica, Registrada, y Certificada de frejol Bayo Mochica
5	MAÍZ AMARILLO DURO
5.1	Producción de semilla Básica de Maíz amarillo duro Marginal 28T
5.2	Producción de semilla Registrada de Maíz amarillo duro Marginal 28T
5.3	Producción de semilla Certificada de Maíz amarillo duro Marginal 28T
5.4	Producción de semilla Genética de Maíz amarillo duro Línea 287
5.5	Producción de semilla Genética de Maíz amarillo duro Línea 451
5.6	Producción de semilla Autorizada de Maíz amarillo duro INIA 619 – Mega híbrido
6	MAÍZ FORRAJERO
6.1	Producción de semilla Básica, Registrada y Certificada de maíz forrajero Chusca

Fuente: Análisis documental de cultivos de la UPS en 2019

Tabla 35

Resultado del análisis documental de metas programadas del año 2019

AÑO 2019														
C/C	UM	METAS FÍSICAS					METAS FINANCIERAS							
		Meta Inicial	% Modif	Meta Modif.	Meta Ejec.	% Ejec.	PIA	PIM	% Ejec	Ejec Acum				
1	1.1	Beneficiario	10	0%	10	0	0%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Hectárea	4.75	0%	4.75	2.2	46.32%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Tonelada	6.33	0%	6.33	5.61	88.63%	S/	59,409.00	S/	55,197.00	100%	S/	55,197.00
2	2.1	Beneficiario	36	0%	36	0	0%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Hectárea	0.36	0%	0.36	0.24	66.67%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Tonelada	1.08	0%	1.08	0.94	87.04%	S/	105,500.00	S/	160,644.00	91.09%	S/	146,327.03
2	2.2	Beneficiario	103	0%	103	0	0%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Hectárea	12	0%	12	0	0%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Tonelada	192	0%	192	91.43	47.62%	S/	123,500.00	S/	136,439.00	100%	S/	136,439.00
2	2.3	Beneficiario	470	0%	470	0	0%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Hectárea	37	0%	37	0	0%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Tonelada	266	0%	266	0	0%	S/	243,000.00	S/	140,468.00	100%	S/	140,468.00
3	3.1	Beneficiario	120	0%	120	0	0%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Hectárea	8	0%	8	3.65	45.63%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Tonelada	7.22	0%	7.22	3.89	53.88%	S/	70,345.00	S/	62,023.00	62.99%	S/	39,069.28
4	4.1	Beneficiario	80	0%	80	60	75%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Hectárea	5	0%	5	5	100%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Tonelada	9.48	0%	9.48	9.6	101.27%	S/	90,079.00	S/	123,058.00	100%	S/	123,058.00
5	5.1	Beneficiario	2	0%	2	2	100%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Hectárea	0.25	0%	0.25	0.5	200%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Tonelada	0.4	0%	0.4	0.25	62.50%	S/	142,000.00	S/	130,126.00	93.39%	S/	121,525.94
5	5.2	Beneficiario	15	0%	15	15	100%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Hectárea	1	0%	1	1	100%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Tonelada	2	0%	2	2	100%	S/	20,051.00	S/	120,051.00	100%	S/	120,051.00
5	5.3	Beneficiario	80	0%	80	10	12.50%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Hectárea	2	0%	2	2	100%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Tonelada	4.8	0%	4.8	4.8	100%	S/	24,664.00	S/	67,307.00	55.14%	S/	37,115.00
5	5.4	Beneficiario	10	0%	10	10	100%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Hectárea	1	0%	1	0.5	50%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Tonelada	1.2	0%	1.2	0.6	50%	S/	31,085.00	S/	31,085.00	100%	S/	31,085.00
5	5.5	Beneficiario	10	0%	10	10	100%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Hectárea	1	0%	1	0.25	25%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Tonelada	1.2	0%	1.2	0.3	25%	S/	33,085.00	S/	37,551.00	66.29%	S/	24,892.33
5	5.6	Beneficiario	100	0%	100	80	80%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Hectárea	9	0%	9	7	77.78%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Tonelada	10.8	0%	10.8	12	111.11%	S/	65,000.00	S/	55,000.00	95.53%	S/	52,543.83

	Beneficiario	100	0%	100	80	80.00%	S/	-	S/	-	-	S/	-	
6	6.1	Hectárea	4.5	0%	4.5	3.25	72.22%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Tonelada	13.88	0%	13.88	13.88	100.00%	S/	51,554.00	S/	85,515.00	94.13%	S/	80,492.79
		Beneficiario	1136	0%	1136	267	23.50%	S/	-	S/	-	-	S/	-
TOTAL	UM	Hectárea	85.86	0%	85.86	25.59	29.80%	S/	-	S/	-	-	S/	-
		Tonelada	516.39	0%	516.39	145.3	28.14%	S/1,059,272.00	S/1,204,464.00	92.01%	S/ 1,108,264.20			
TOTAL			1738.25	0%	1738.25	437.89	25.19%	S/1'059,272.00	S/1'204,464.00	92.01%	S/ 1'108,264.20			

Fuente: Análisis documental de Metas de la UPS en 2019

Análisis e Interpretación:

En la tabla 35 se aprecia cómo, al igual que el año anterior, las metas físicas no fueron modificadas; Dicho esto, es posible observar que ninguna de las metas de semillas de algodón, arroz y caupi fueron alcanzadas completamente, tal y como las unidades de medida de semilla Básica, Registrada, y Certificada de frejol Bayo Mochica, semilla Básica y Registrada de Maíz amarillo duro Marginal 28T, semilla Genética de Maíz amarillo duro Línea 287 y Línea 451, semilla Autorizada de Maíz amarillo duro INIA 619 – Mega híbrido y Básica, Registrada y Certificada de maíz forrajero Chusca, y que, de las 9 correspondientes a beneficiarios, 9 a hectáreas y 8 a toneladas, hay 5, 2 y 1 respectivamente que tienen ejecución física del 0%. Se resalta la ejecución total de las metas financieras, ante una ejecución nula de las toneladas de semilla Certificada de Arroz INIA 513 - La Puntilla, que se encuentran sombreadas.

Es importante destacar que el único cultivo que completó al 100% sus metas programada fue el de semilla Registrada de Maíz amarillo duro Marginal 28T, así como que se superó en poco más del 100% las toneladas previstas de semilla Básica, Registrada, y Certificada de frejol Bayo Mochica y semilla Autorizada de Maíz amarillo duro INIA 619 – Mega híbrido y se superó el doble de lo programado en hectáreas de semilla Básica de Maíz amarillo duro Marginal 28T.

En total, se alcanzó el 23.50% de beneficiarios, el 29.80% de hectáreas y únicamente el 28.14% de toneladas previstas. Si bien la ejecución de las metas

financieras fue del 92.01%, esto no aseguró que el cumplimiento mayor metas físicas programadas, donde se alcanzó sólo el 25.19%.

Tabla 36

Código según Cultivo/Crianza de la UPS en el año 2020

CÓDIGO	CULTIVO/CRianza
1	REPRODUCTORES
1.1	Producción de reproductores de cuyes de alta calidad genética
2	ALGODÓN
2.1	Producción de semilla Básica, Certificada y Registrada de algodón
3	ARROZ
3.1	Producción de semilla Básica de Arroz INIA 502 - Pítipo, INIA 508 - Tinajones, INIA 509 - La Esperanza, INIA 510 - Mallares, INIA 513 - La Puntilla, IR 43, INIA 515
3.2	Producción de semilla Registrada de Arroz INIA 502 - Pítipo, INIA 508 - Tinajones, INIA 509 - La Esperanza, INIA 510 - Mallares, INIA 513 - La Puntilla, IR 43, INIA 515
3.3	Producción de semilla Certificada de Arroz INIA 515
3.4	Producción de semilla certificada de arroz INIA 513 La Puntilla
4	CAUPI
4.1	Producción de semilla Básica, Registrada y Certificada de caupí INIA 432 Vaina Verde y Vaina Blanca
5	FRIJOL
5.1	Producción de semilla Básica, Registrada, y Certificada de frejol Bayo Mochica
6	MAÍZ AMARILLO DURO
6.1	Producción de semilla Básica de Maíz amarillo duro Marginal 28T
6.2	Producción de semilla Registrada de Maíz amarillo duro Marginal 28T
6.3	Producción de semilla Certificada de Maíz amarillo duro Marginal 28T
6.4	Producción de semilla Genética de Maíz amarillo duro Línea 287
6.5	Producción de semilla Genética de Maíz amarillo duro Línea 451
6.6	Producción de semilla Autorizada de Maíz amarillo duro INIA 619 – Mega híbrido
7	MAÍZ FORRAJERO
7.1	Producción de semilla Básica, Registrada y Certificada de maíz forrajero INIA 617 Chusca

Fuente: Análisis documental de cultivos/crianzas de la UPS en 2020

Tabla 37

Resultado del análisis documental de metas programadas del año 2020

AÑO 2020													
C/C	UM	METAS FÍSICAS					METAS FINANCIERAS						
		Meta Inicial	% Modif	Meta Modif.	Meta Ejec.	% Ejec.	PIA	PIM	% Ejec	Ejec Acum			
1	1.1	Productor	800	-62.50%	300	37	12.33%	S/	-	S/	-	S/	-
		Reproductor	2000	-50%	1000	116	11.60%	S/	15,000.00	S/	18,930.00	89.43%	S/
	Hectárea	2.2	0%	2.2	2.2	100%	S/	-	S/	-	-	S/	-
2	2.1	Productor	10	0%	10	10	100%	S/	-	S/	-	S/	-
		Tonelada	3	0%	3	2.38	79.33%	S/	94,513.00	S/	96,013.00	100%	S/
	Hectárea	0.36	0%	0.36	0.36	100%	S/	-	S/	-	-	S/	-
3	3.1	Productor	36	0%	36	36	100%	S/	-	S/	-	S/	-
		Tonelada	1.08	0%	1.08	1.03	95.37%	S/	45,894.00	S/	116,000.00	100%	S/
	Hectárea	12	0%	12	12	100%	S/	-	S/	-	-	S/	-
3.2	3.2	Productor	103	0%	103	103	100%	S/	-	S/	-	S/	-
		Tonelada	192	-50%	96	56.41	58.76%	S/	140,699.00	S/	132,301.00	100%	S/
	Hectárea	28	-64.29%	10	10	100%	S/	-	S/	-	-	S/	-
3.3	3.3	Productor	355	-1.41%	350	350	100%	S/	-	S/	-	S/	-
		Tonelada	200	-60%	80	95	118.75%	S/	363,018.00	S/	319,494.00	100%	S/
	Hectárea	0	*	3	3	100%	S/	-	S/	-	-	S/	-
3.4	3.4	Productor	0	*	160	120	75.00%	S/	-	S/	-	S/	-
		Tonelada	0	*	24	20.76	86.50%	S/	-	S/	24,000.00	100%	S/
	Hectárea	3.75	0%	3.75	3.75	100%	S/	-	S/	-	-	S/	-
4	4.1	Productor	100	0%	100	88	88%	S/	-	S/	-	S/	-
		Tonelada	6.5	0%	6.5	4.17	64.15%	S/	53,054.00	S/	63,454.00	100%	S/
	Hectárea	5	0%	5	5	100%	S/	-	S/	-	-	S/	-
5	5.1	Productor	80	0%	80	80	100%	S/	-	S/	-	S/	-
		Tonelada	8.5	0%	8.5	7.71	90.71%	S/	175,430.00	S/	177,772.00	100%	S/
	Hectárea	0.25	0%	0.25	0	0%	S/	-	S/	-	-	S/	-
6	6.1	Productor	2	0%	2	0	0%	S/	-	S/	-	S/	-
		Tonelada	0.4	0%	0.4	0	0%	S/	229,513.00	S/	205,013.00	96.44%	S/
	Hectárea	1	0%	1	0	0%	S/	-	S/	-	-	S/	-
6.2	6.2	Productor	15	0%	15	0	0%	S/	-	S/	-	S/	-
		Tonelada	2	0%	2	0	0%	S/	4,155.00	S/	2,569.00	0%	S/
	Hectárea	2	0%	2	0	0%	S/	-	S/	-	-	S/	-
6.3	6.3	Productor	80	0%	80	0	0%	S/	-	S/	-	S/	-
		Tonelada	4.8	0%	4.8	0	0%	S/	40,560.00	S/	65,053.00	0%	S/
	Hectárea	0.5	0%	0.5	0.5	100%	S/	-	S/	-	-	S/	-
6.4	6.4	Productor	5	0%	5	5	100%	S/	-	S/	-	S/	-
		Tonelada	0.6	0%	0.6	0.98	163.33%	S/	55,236.00	S/	89,741.00	100%	S/
	Hectárea	0.25	0%	0.25	0.25	100%	S/	-	S/	-	-	S/	-
6.5	6.5	Productor	2	0%	2	2	100%	S/	-	S/	-	S/	-

	Tonelada	0.3	0%	0.3	0.24	80%	S/	187,341.00	S/	206,820.00	100%	S/	206,820.00
	Hectárea	7	0%	7	7	100%	S/	-	S/	-	-	S/	-
6.6	Productor	80	0%	80	137	171.25%	S/	-	S/	-	-	S/	-
	Tonelada	8.4	0%	8.4	42	500%	S/	55,000.00	S/	60,343.00	100%	S/	60,343.00
	Hectárea	4.5	0%	4.5	0	0%	S/	-	S/	-	-	S/	-
7	7.1	Productor	100	0%	100	0%	S/	-	S/	-	-	S/	-
	Tonelada	13.88	0%	13.88	0	0%	S/	53,054.00	S/	61,554.00	100%	S/	61,554.00
	Productor	800	-62.50%	300	37	12.33%	S/	-	S/	-	-	S/	-
	Reproductor	2000	-50%	1000	116	11.60%	S/	15,000.00	S/	18,930.00	89.43%	S/	16,930.00
TOTAL	Hectárea	66.81	-22.45%	51.81	44.06	85.04%	S/	-	S/	-	-	S/	-
UM	Productor	968	16.01%	1123	931	82.90%	S/	-	S/	-	-	S/	-
	Tonelada	441.46	-43.49%	249.46	230.68	92.47%	S/	1,497,467.00	S/	1,620,127.00	95.38%	S/	1,545,216.34
	TOTAL	4276.27	-36.29%	2724.27	1358.74	49.88%	S/	1'512,467.00	S/	1'639,057.00	95.31%	S/	1'562,146.34

Fuente: Análisis documental de Metas de la UPS en 2020

Análisis e Interpretación:

El resultado de la tabla 37 corresponde al 2020, un año caracterizado por eventos como el inicio de una pandemia, y la falta de recurso hídrico, que definitivamente influyeron de una u otra manera en las metas programadas de la UPS. Para empezar, se observa que las únicas metas físicas incrementadas fueron las de semilla certificada de arroz INIA 513 La Puntilla y que se pueden identificar por el (*), mientras que la mayor parte de las metas no fueron modificadas, salvo por las reducciones de las metas del cultivo de semilla Certificada de Arroz INIA 515, la reducción de toneladas de semilla Registrada de Arroz INIA 502 - Pítipo, INIA 508 - Tinajones, INIA 509 - La Esperanza, INIA 510 - Mallares, INIA 513 - La Puntilla, IR 43, INIA 515 y de las metas físicas de reproductores, que también pertenecen a la UPS.

Respecto a la ejecución de metas, los cultivos de semilla Certificada de Arroz INIA 515, semilla Genética de Maíz amarillo duro Línea 287 y semilla Autorizada de Maíz amarillo duro INIA 619 – Mega híbrido que son de hecho, los únicos con metas físicas completadas y que inclusive registran una ejecución de toneladas mayor a lo programado, así como de los productores en el caso de la semilla Autorizada.

Contrariamente en otros siete cultivos no se completó el total de metas, pero su ejecución va desde 75% y se aproxima al 100%; En las toneladas correspondientes a semilla Registrada de Arroz INIA 502 - Pítipó, INIA 508 - Tinajones, INIA 509 - La Esperanza, INIA 510 - Mallares, INIA 513 - La Puntilla, IR 43, INIA 515 y semilla Básica, Registrada y Certificada de caupí INIA 432 Vaina Verde y Vaina Blanca hay una ejecución inferior al 75%, que va de 58.76% a 64.15%, y las metas de los reproductores tienen una ejecución de apenas el 12.33%. Por otro lado, las metas de semilla Básica, Registrada y Certificada tanto de Maíz amarillo duro Marginal 28T como de maíz forrajero INIA 617 Chusca no se lograron ejecutar en lo absoluto, incluso dos de ellas, las cuales están sombreadas, tienen una ejecución cercana al 100% financieramente y, aun así, no se obtuvieron las toneladas previstas.

El porcentaje alcanzado de productores fue del 12.33%, y sólo el 11.60% de reproductores; En cuanto a la producción de semillas, se sembró el 85.04% de hectáreas programadas, se obtuvo 92.47% de toneladas y se alcanzó al 82.90% de productores agrarios previstos. Algo interesante a destacar es que aún con el total de metas reducido a un 36.29%, físicamente se ejecutó menos mitad y para ello se ejecutó financieramente el 95.31% de ellas.

C) Incidencia de la ejecución presupuestal sobre metas programadas de la UPS

Con el fin de desarrollar el tercer objetivo específico, es preciso contrastar las variables de ejecución presupuestal y metas programadas, tomando como base los resultados obtenidos en el análisis documental sobre ambas, cuyos datos totalizados se encuentran divididos por cada año contemplado en esta investigación en las tablas y figuras a continuación:

Tabla 38*Ejecución por unidades de medida de metas programadas del 2016 al 2020*

EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS 2016 - 2020						
UPS	UM	Meta Inicial	Meta Modif	% Modif	Meta Ejec	% Ejec
Producción de Plantones	Plantones	5000	0	-100.00%	0	-
Producción de Reproductores	Productor	800	300	-62.50%	37	12.33%
	Reproductor	2000	1000	-50.00%	116	11.60%
Producción de Semillas	Informe técnico	12	12	0.00%	1	8.33%
	Hectárea	431.36	415.63	-3.65%	325.59	78.34%
	Productor/ Beneficiarios	5910	5995	1.44%	3131	52.23%
	Tonelada	2338.75	2370.15	1.34%	1612.81	68.05%
TOTAL		16492.11	10092.78	-38.80%	5223.4	51.75%

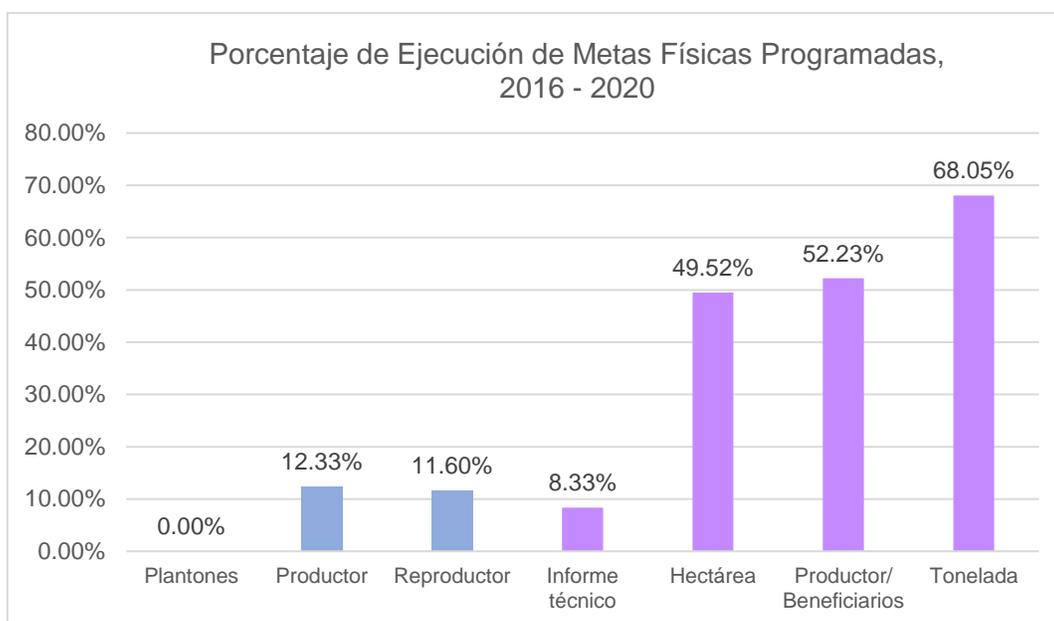
*Fuente: Análisis documental de Metas de la UPS de 2016 al 2020***Análisis e Interpretación:**

En esta tabla, una vez totalizadas las metas físicas del periodo de cinco años, comprendido de 2016 al 2020, se puede observar como es que las metas pertenecientes a los Plantones se disminuyeron completamente, dando como resultado una ejecución nula; Respecto a las metas de los reproductores, estas se disminuyeron poco más de la mitad, si se toma en cuenta ambas de sus unidades de medida y, en cuanto a las metas de Producción de Semillas, se programaron en total 12 informes técnicos en el año 2018, de los cuales solo se hizo uno, las hectáreas se disminuyeron 3.65% y tuvieron una ejecución mayor al 78%, la cantidad de beneficiarios denominados productores en el 2020 se incrementó mínimamente, al igual que las toneladas; Sin embargo, tuvieron una ejecución de 52.23% y 68.05% respectivamente. En total, el porcentaje de modificación muestra que las metas disminuyeron un 38.8% en relación a las programadas inicialmente; Asimismo, la ejecución total ha sido poco mayor a la mitad, con un 51.75%.

La siguiente figura muestra el porcentaje de ejecución de las metas físicas programadas:

Figura 2

Porcentaje de ejecución de unidades de medida de 2016 a 2020



Fuente: Tabla 38

Nota: Como se puede observar en la figura 2, además del hecho de que, los plantones no tuvieron ejecución, el porcentaje de ejecución de las metas correspondientes a reproductores es considerablemente menor a las metas de Producción de semillas exceptuando los informes técnicos que son un caso del año 2018.

A continuación, se muestran los totales de metas físicas programadas por cada año:

Tabla 39

Ejecución del total de Metas Físicas Programadas por año del 2016 al 2020

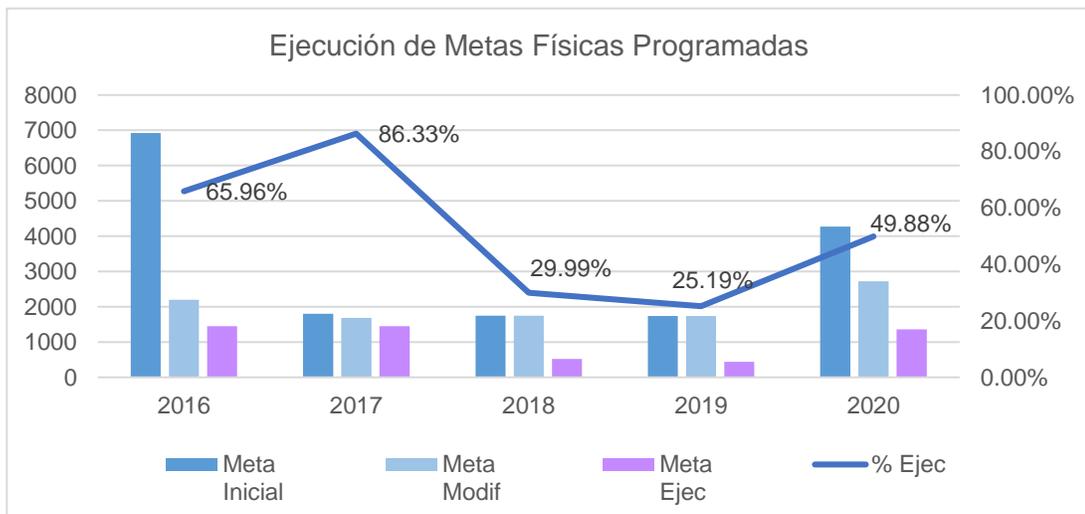
EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS					
C/C	Meta Inicial	% Modif	Meta Modif	Meta Ejec	% Ejec
2016	6922.36	-68.25%	2198.03	1449.79	65.96%
2017	1804.98	-6.81%	1681.98	1451.99	86.33%
2018	1750.25	0.00%	1750.25	524.99	30.00%
2019	1738.25	0.00%	1738.25	437.89	25.19%
2020	4276.27	-36.29%	2724.27	1358.74	49.88%
TOTAL	16492.11	-38.80%	10092.78	5223.40	51.75%

Fuente: Análisis documental de Metas de la UPS de 2016 al 2020

En la tabla 39, se puede observar el mismo total de disminución de metas físicas que en la tabla donde se separan por unidades de medida; Sin embargo, en esta tabla se aprecia la ejecución por año, y se aprecia que en el 2016 la reducción de metas fue significativa, con un 68.25% menos, mientras que, en los años 2018 y 2019 las metas no variaron. Se aprecia como en el año 2019 hubo la menor una ejecución de metas, con tan solo 25.19%.

Figura 3

Ejecución de metas físicas totales por año del 2016 al 2020



Fuente: Tabla 39

Nota: En la figura 3 se puede apreciar la baja ejecución de metas físicas por año, así como la reducción de las metas, exceptuando los años 2018 y 2019 donde no hubo modificaciones.

Tabla 40

Ejecución de Metas Financieras Programadas del periodo 2016 - 2020

EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS PROGRAMADAS 2016 - 2020					
AÑO	PIA	% Modif	PIM	IEG	Ejec Acum
2016	S/ 2'009,896.90	4.90%	S/ 2'108,305.90	90.14%	S/ 1'900,394.00
2017	S/ 1'965,903.00	13.32%	S/ 2'227,749.00	94.68%	S/ 2'109,147.68
2018	S/ 995,151.00	54.36%	S/ 1'536,163.00	87.71%	S/ 1'347,429.79
2019	S/ 1'059,272.00	13.71%	S/ 1'204,464.00	92.01%	S/ 1'108,264.20
2020	S/ 1'512,467.00	8.37%	S/ 1'639,057.00	95.31%	S/ 1'562,146.34
TOTAL	S/ 7'542,689.90	15.55%	S/ 8'715,738.90	92.10%	S/ 8'027,382.01

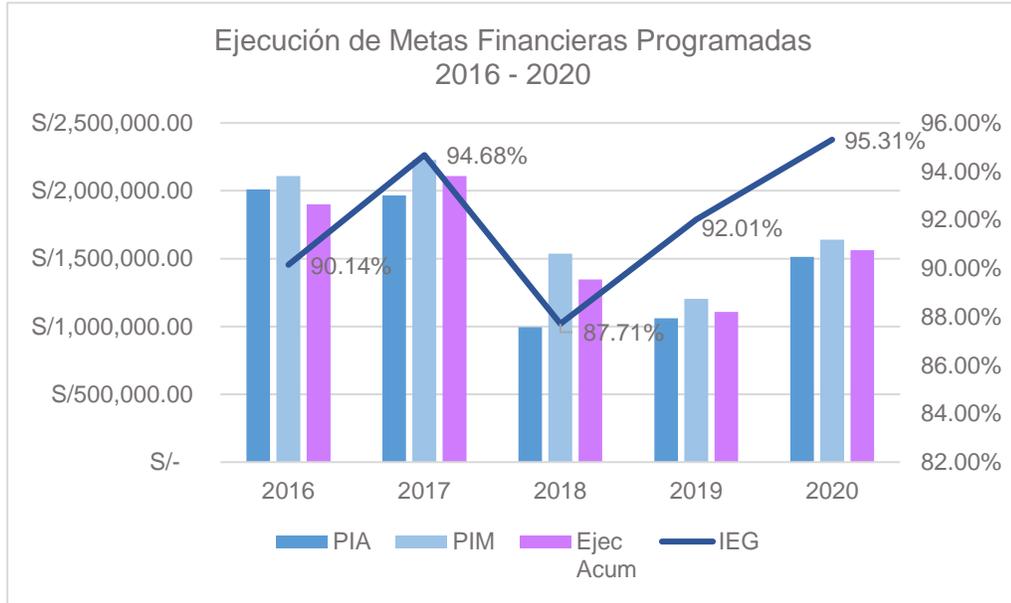
Fuente: Análisis documental de Metas de la UPS de 2016 al 2020

En la tabla 40 se puede apreciar el incremento de las metas financieras de cada año del periodo 2016 al 2020 cuyo total es 15.55%, y el 2016 es el año con menor porcentaje de incremento del presupuesto con 4.90%, le sigue el año 2020 con 8.37% y así sucesivamente el 2017, 2019 y el 2018, siendo este último el año el que tiene mayor porcentaje de incremento del presupuesto; Asimismo, el 2018 tiene menor ejecución presupuestal a comparación de los otros 4 años, de los que el 2020 tiene mayor ejecución, con 95.31%. Cabe resaltar que estos son los datos de ejecución presupuestal obtenidos de la Sede Central, de los que se obtuvo que el total de ejecución de los 5 años fue del 92.10%.

Todos estos datos han sido plasmados por año en la siguiente figura:

Figura 4

Incidencia de la Ejecución Presupuestal sobre Metas Programadas del periodo 2016 - 2020



Fuente: Tabla 40

Nota: Tal y como se aprecia en la figura, el PIM se ha incrementado, mientras que las barras que indican la ejecución descienden en cada uno de los años, aunque no al nivel del PIA, excepto en el caso del año 2016.

Después de esta comparación entre los totales de las metas físicas y financieras programadas, el porcentaje de cumplimiento de metas físicas fluctúa entre 25.19% hasta un máximo de 86.33%, mientras que las metas financieras, va de 87.71% a un máximo de 94.68%. Entre el 86.33% de las metas físicas y el 87.71% de las metas financieras, existe una diferencia, la cual, denota la deficiente ejecución de metas físicas puesto que, la máxima ejecución de las mismas, no llega al mínimo de ejecución de las metas financieras.

Entonces, pese a haberse ejecutado una buena cantidad del presupuesto asignado para las metas físicas, éstas no se cumplieron eficazmente, y en las barras de las figuras X y Y se puede apreciar cuanta más ejecución existe de las metas financieras a comparación de las físicas programadas; Sin embargo, es

preciso resaltar que, la ejecución presupuestal incide directamente en las metas programadas, ya que, el cumplimiento de las metas físicas depende de la asignación presupuestal correspondiente a las metas financieras y de su ejecución.

D) Planteamiento de medidas para mejorar la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en periodos posteriores

ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y SANCIONES

Esta medida es necesaria ya que, se sabe que existen servidores y funcionarios cuyos objetivos no corresponden a los del INIA, cuyo accionar ha repercutido negativamente en la UPS y a nivel de la E.E.A. Vista Florida, al haber también incumplido las disposiciones internas. Para aquellos cuyas responsabilidades pueden ser no sancionables, se debería iniciar acciones administrativas, y para aquellos cuyo accionar ha sido más grave, se deben emitir las sanciones que corresponden.

CONTROL Y SUPERVISIÓN

Esta medida se plantea debido a la problemática relacionada a los actos irregulares que existen en torno a la UPS, que suceden ya sea por la falta de supervisión en algunos procesos vinculados a la venta de semillas o la supervisión del cumplimiento de los aspectos legales para su producción, así como por la falta de imparcialidad en controles existentes; Por tanto, se deberían implementar lineamientos para el control y supervisión de los cultivos, de los que se deba emitir periódicamente informes sobre la condición de los éstos, donde se consideren todos los aspectos concernientes a los procedimientos que se realizan y quien los supervisa, además de incluir evidencias fotográficas. Esto con el fin de asegurar la calidad de las semillas que se producen.

PERIODO DE PERMANENCIA EN EL CARGO

Esta medida tiene que ver con la permanencia en el cargo que debe tener el o la Responsable de la UPS, dada la relevancia de la misma para el cumplimiento de los objetivos de seguridad alimentaria y competitividad, dado que la captación de RDR para el Pliego INIA se debe mayormente a la venta de las semillas. Todo esto se puede ver afectado por la alta rotación de los Responsables de la Unidad y el descuido de la misma.

ADECUADA FORMULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

Esta medida puede repercutir directamente no sólo en la UPS sino a nivel de toda la Estación Experimental Agraria Vista Florida, ya que el presupuesto de la Unidad Ejecutora se continúa formulando sin tomar en cuenta las necesidades actuales que se tiene dentro cada unidad orgánica, por lo que, es necesario que profesionales expertos que evalúen de manera imparcial cada una de ellas, a fin de que pueda incrementarse el presupuesto correctamente; Además, el presupuesto que se asigna a la Unidad en cuestión es muy elevado en comparación con el que se asigna a las demás Unidades, por lo que las remuneraciones del personal correspondiente a estas últimas se incluye en el cuadro de necesidades de la UPS; Entonces, es necesario distribuir correctamente el presupuesto, para que cada área pueda remunerar al personal que le corresponde; Además, esta medida también abarca la manera en que se distribuye el presupuesto a nivel del Pliego, ya que, Estaciones como la Sede Central en Lima cuentan con disponibilidad de presupuesto para gastos administrativos, a diferencia de Vista Florida, en la que existen necesidades que a ser cubiertas, las cuales podrían ayudar a mejorar la ejecución presupuestal y por ende el cumplimiento de los objetivos del INIA; Tales necesidades son incrementar el presupuesto para la Investigación y Unidades como la de Contabilidad, donde se requiere personal que se encargue exclusivamente de los Costos de producción, lo cual poder incidir positivamente en la producción de

semillas y en la Estación en general, dado que es la que más produce y capta del Pliego.

PUBLICIDAD

Esta medida corresponde a la manera que podría incrementarse la venta de las semillas si hubiera una adecuada difusión de todas las variedades con las que cuenta la Estación Experimental de Vista Florida, de modo que, las parcelas demostrativas sólo sean una de las estrategias que se utilicen para publicitar las semillas, por lo que se debería asignar presupuesto para que se contraten expertos para promocionarlas, y que asistan a la Unidad de Transferencia de Tecnología o se desempeñen en un área que se encargue exclusivamente de la publicidad correspondiente.

ADECUADA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TERCEROS

Esta medida plantea que se tenga un proceso más cauto para seleccionar a las personas que ejercerán labores esenciales para la UPS bajo la modalidad de locación de servicios ya que, si ya han sido contratados antes y se ha evidenciado que su desempeño es ineficiente y que incide negativamente para el cumplimiento de las metas de la UPS, el Responsable de la Unidad pueda informarlo mediante un documento indicando falencias y se adjunten pruebas de las mismas. Dicho documento pueda ser presentado a la Unidad de Abastecimiento para ser tomado en cuenta al momento de contratar servicios.

3.2. Discusión de Resultados

El informe de investigación presentado consideró como objetivo general determinar la incidencia presupuestal en el cumplimiento de metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020. Es acertado manifestar que, se cumple con tal objetivo establecido.

Para proceder a discutir los resultados de esta investigación, es preciso enfatizar que, estos fueron obtenidos mediante la técnica del análisis documental,

en base a información obtenida del Portal de Consulta Amigable del MEF, así como de la documentación recabada en la misma Estación Experimental y aquella solicitada a la Sede Central del INIA, consiguiendo así tres fuentes fidedignas para la comparación del contenido de la misma.

Se adicionó información relevante respecto a la variable ejecución presupuestal a través de una entrevista, cuyo instrumento ha sido revisado y validado por tres profesionales expertos, quienes dejaron constancia de que las interrogantes de la guía de entrevista se relacionan con los indicadores de cada dimensión, de manera que certifican la validez de los resultados presentados, uno de los criterios de rigor científico que contempla esta investigación, así como el respeto a la propiedad intelectual de terceras personas. En cuanto al criterio de aplicabilidad, este se relaciona con que, es posible que tanto la estructura de resultados como su interpretación se apliquen a distintos contextos y sujetos; Además, la metodología empleada puede generalizarse a investigaciones con problemáticas similares o incluso otros campos dentro del sector público, o las que puedan desarrollarse en base a la presente investigación, dada la relevancia de la misma.

De ser así, se debe tener en consideración las posibles limitaciones en relación al procedimiento y excepciones para la obtención de la información pública, contempladas en la Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; En este caso, tras la primera solicitud de información a la entidad, ésta fue proporcionada de tal manera que, fue necesario solicitarla nuevamente a fin de recibirla ordenada, legible y completa (Anexo 12), para propiciar su análisis para la elaboración de los resultados.

En relación al primer objetivo específico; Evaluar el nivel de ejecución presupuestal, en base a los resultados, se pudo determinar que, la mayor parte del financiamiento del presupuesto de la unidad proviene de los RDR; En cuanto a la ejecución del mismo mediante la genérica de gastos, esta ha sido alta durante los cinco años contemplados; No obstante, existen muchas deficiencias

que inciden negativamente en el proceso de ejecución del gasto, como el hecho de que, en el presupuesto general asignado no se consideran las necesidades existentes de la Estación y no es distribuido correctamente, por lo que, las demás Unidades que requieren remunerar a su personal lo hacen a través de la UPS, cuya asignación presupuestal es mayor, afectando el funcionamiento de la misma, que adicionalmente se ve afectada por las constantes limitaciones para atender sus propios requerimientos; Además, existe personal subordinado y bajo locación de servicios cuyo accionar perjudica a la Unidad e incide negativamente en la captación de ingresos para la Estación, y cuya remuneración en algunos casos también depende de la UPS. Los anteriores resultados, pueden ser comparados con la investigación de Arévalo y Mozombite (2019), en el SAT de Tarapoto, quienes determinaron que se reclutó una mayor cantidad de personal de lo previsto y, sin embargo, las actividades no mostraron un porcentaje de cumplimiento significativo de actividades, de igual manera, en el estudio llevado a cabo por Soria y Tananta (2020), en una UGEL de Lamas los resultados apuntaron a que el presupuesto, se incrementaba considerablemente para contratar y pagar personal CAS que finalmente no mostraba el mejor desempeño en la institución; Adicionalmente, se encontraron deficiencias en cada fase del proceso presupuestario, entre ellas destaca la falta de actualización de los presupuestos acorde a las necesidades actuales y falta de efectividad en la devolución de viáticos en el plazo correspondiente, circunstancias que, también destacan en los resultados de los indicadores del Devengado y Eficiencia de sus respectivas dimensiones de Ejecución y Calidad del Gasto en la entrevista del presente informe. Como se puede apreciar, las investigaciones presentan deficiencias muy similares, de las que se puede destacar la incapacidad de las entidades públicas en cuestión para conducir adecuadamente los procesos vinculados al presupuesto.

Acerca del segundo objetivo específico; Evaluar el cumplimiento de metas programadas de la UPS, cuyos resultados de los años 2016 al 2020 indican que, el porcentaje de cumplimiento de las metas físicas es bajo a comparación de la

eficacia de ejecución mostrada en las metas financieras. Tales resultados pueden compararse con los de la investigación de Caballero (2018) donde las metas establecidas por el municipio de un distrito ancashino, tuvieron una eficacia menor de la esperada, cabe destacar que, fue aún menor en aquellas relacionadas al fortalecimiento agrícola. Acorde a la información recabada con la técnica de entrevista a dos gerentes, tal ineficacia se atribuyó en cierto modo la falta de idoneidad y disposición de algunos servidores; En tanto, se puede contrastar la investigación realizada por Collado (2021), quien utilizó la técnica de la encuesta, muestra que, desde la perspectiva del personal institucional, el cumplimiento de metas programadas de la UNAC fue regular, aunque aproximadamente 20% de ellos lo consideró insatisfactorio. La semejanza de ambas investigaciones con este informe radica en que todas muestran un nivel insatisfactorio del cumplimiento de metas de las entidades en cuestión, en el presente caso, la mayor ejecución de metas físicas, es menor al porcentaje de ejecución de las financieras.

El tercer objetivo específico; Analizar la incidencia presupuestal en el cumplimiento de metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020, cuyos resultados fueron que, hay incidencia directa que existe de la variable independiente de ejecución presupuestal sobre la variable dependiente de metas programadas, ya que, el cumplimiento de las metas físicas depende de la asignación presupuestal correspondiente a las metas financieras y de su ejecución. Estos resultados se asemejan a los obtenidos por Boderó (2019), quien determinó la relación que existe entre la ejecución presupuestaria con las respectivas metas presupuestarias de la Intendencia investigada. De la misma manera, en el estudio realizado por Arévalo (2021), se determinó la incidencia en las metas de la FDPPM resultante de la ejecución presupuestaria. Finalmente se vuelve a mencionar la investigación de Caballero (2018), cuya metodología puede contrastarse al de este informe por su alcance correlacional, y cuyos resultados señalan que, la ejecución del

presupuesto asignado a un municipio incidió en la realización de metas del mismo.

Con relación al cuarto objetivo específico; Planteamiento de medidas para mejorar la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en periodos posteriores; Las alternativas planteadas por Caballero (2018) para solucionar las dificultades identificadas al programarse y ejecutarse el presupuesto en el municipio de su investigación, algunas de las cuales implican priorizar aquello que es menester para la población al planificar el presupuesto, con la asesoría de especialistas para ello, además de contratar personal competente y mantenerlo capacitado, pueden ser comparadas con las medidas planteadas en este informe, como la de formular el presupuesto y distribuirlo acertadamente, teniendo en cuenta las distintas funciones de ambas entidades, asimismo, contratar personal competente, haciendo referencia se refiere a los contratados como terceros en el caso de la Estación; Cabe resaltar que, se puede contrastar el hecho que se haya planteado una medida para sancionar a miembros del personal de la Estación, lo cual no ha sido necesario, desde la perspectiva de la autora, para el personal del municipio objeto de su investigación.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

Sobre el objetivo general; Determinar la incidencia de la ejecución presupuestal sobre las metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020, se pudo explicar la incidencia directa que existe de la variable independiente de ejecución presupuestal sobre la variable dependiente de metas programadas ya que, el cumplimiento de las metas físicas depende de la asignación presupuestal correspondiente a las metas financieras y de su ejecución.

Acerca del primer objetivo específico; Evaluar el nivel de ejecución presupuestal de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020, se concluye que, la ejecución presupuestal mediante la genérica de gastos y fuentes de financiamiento ha sido alta; Además, en base a las entrevistas realizadas a la Responsable de la Unidad en cuestión y el Contador de la E.E.A. Vista Florida, se lograron identificar muchos desperfectos durante las etapas de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos, relacionados con el accionar de los servidores de la institución, lo cual tiene un impacto tremendamente negativo.

En cuanto al segundo objetivo específico; Evaluar el cumplimiento de metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020, se concluye que, el cumplimiento de metas fue deficiente tal y como se muestra con el indicador de eficacia del gasto durante los años 2016 al 2020, donde se aprecia el insatisfactorio cumplimiento de las mismas dado que, el porcentaje de ejecución es siempre menor a lo programado, aun cuando predomina la reducción de las metas físicas, exceptuando los años 2018 y 2019, donde permanecieron inalterables, mientras que, las metas financieras se incrementaron. El porcentaje máximo de ejecución alcanzado por unidad de medida durante los años contemplados en este estudio fue de 68.05% correspondiente a toneladas, mientras que el monto máximo de metas programadas totales por año corresponde al 2017, con 86.33%.

Respecto al tercer objetivo específico; Analizar la incidencia presupuestal en el cumplimiento de metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020, se llegó a la conclusión de que, dada la comparación de los porcentajes totales por año de total de metas físicas y financieras programadas, el porcentaje de cumplimiento máximo de metas físicas, no llega al porcentaje mínimo de la ejecución financiera, tal diferencia denota la deficiente ejecución de metas físicas; Pese a esto, sin la asignación financiera y su ejecución, no puede haber ningún porcentaje de cumplimiento de las metas físicas programadas, demostrándose la variable independiente de ejecución presupuestal incide directamente en la variable dependiente de metas programadas.

Referente al cuarto objetivo específico; Plantear medidas para mejorar la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en periodos posteriores, se concluye que, las medidas de planteadas para la adecuada formulación y distribución del presupuesto, la adecuada contratación de servicios de terceros, la permanencia en el cargo, el iniciar acciones administrativas y emitir sanciones acordes las responsabilidades en que haya incurrido el personal, el control y supervisión y la publicidad buscan dar una solución a la problemática en torno a la UPS, que no sería la única beneficiada, sino también la Estación Experimental de Vista Florida.

4.2. Recomendaciones

Posteriormente a haber desarrollado esta investigación en la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA, en base a los resultados obtenidos y las conclusiones, es preciso señalar que:

Se recomienda que, en virtud de que el proceso de ejecución de ingresos sea óptimo, considerando que la venta de semillas que produce la UPS genera mayores ingresos a la Estación, los controles que aseguren la calidad y favorezcan la producción deben ser exhaustivos, sobre todo hacia la actuación de los servidores implicados durante el proceso de producción y aquellos cuya

posición de ventaja afecta la determinación de ingresos y su percepción, la cual ciertamente podría mejorar si se aplican más estrategias de promoción de las diversas de semillas de INIA; Asimismo, es necesario alcanzar la máxima ejecución, al ser frecuentes las reducciones del presupuesto, de manera que la UPS no se vea afectada. Tal nivel de ejecución puede lograrse si, en primer lugar, en el presupuesto es asignado a cada área considerando sus necesidades reales, así no se tendrían tantas limitaciones durante las fases de la ejecución del gasto, además, el control para quienes se contrata para prestar servicios en la unidad debe ser riguroso por parte de las instancias respectivas.

En relación al cumplimiento de metas programadas, es oportuno mencionar cuán imperativo es que todos los involucrados en la consecución de las mismas muestren eficiencia y compromiso, de manera que el porcentaje de ejecución de las metas financieras, que debe ser alto, se vea reflejado en las metas físicas, a no ser que se vea afectado por otros factores ajenos al desempeño humano. Cabe recalcar la importancia de la ejecución óptima, ya que, esta es crucial para que las metas no se reduzcan.

Dado que, durante los cinco años observados se comprobó como la ejecución presupuestal incide en las metas de la UPS, es determinante que se contemplen el tipo de medidas que se plantean en esta investigación, así como aquellas que se dictaminen específicamente por organismos como la Contraloría.

Se reitera la recomendación de implementar las medidas planteadas en este trabajo de investigación, detalladas específicamente en el cuarto objetivo específico, las cuales incluyen una adecuada formulación y distribución del presupuesto, de modo que las unidades atiendan sus requerimientos sin perjudicar a la UPS, así como de la adecuada contratación de servicios de terceros e iniciar acciones administrativas y emitir sanciones acordes las responsabilidades en que haya incurrido el personal según corresponda a las diferentes instancias. También se recomienda ampliar la permanencia en el cargo

de los responsables de la UPS, pues la alta rotación impacta negativamente en el funcionamiento de la misma.

Finalmente, se recomienda tomar en cuenta los resultados de este informe para el desarrollo de futuras investigaciones que contemplen metodologías similares o con distintos alcances, con el propósito de dar solución a los problemas identificados u otros que puedan detectarse, en aras de que la situación que atraviesa ésta y muchas otras entidades estatales mejore. Este caso es de crucial dado que, la entidad pertenece a un sector que debe velar por la gestión adecuada de los recursos y preservar la agro biodiversidad presente en el país; Si resultados tales se muestran en la E.E.A. Vista Florida, siendo de la principal unidad ejecutora del Pliego INIA, esto indica que es preciso fortalecer este sector con las reformas necesarias.

REFERENCIAS

- Abusada, R. Cusato, A. y Pastor, C. (2008). Eficiencia del Gasto en el Perú. Instituto Peruano de Economía.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/eficiencia_del_gasto_en_el_peru.pdf
- Albarado, I. y Galindo, L. (2019), *Análisis de la ejecución presupuestal y verificación del registro contable de los ingresos y gastos de ocho municipios de Boyacá durante la vigencia 2016*. [Tesis de Grado, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia]. Repositorio Institucional de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/2760/8/TGT_1381.pdf
- Álvarez, J. (2010). *Presupuesto por resultados y presupuesto participativo*. Instituto Pacífico.
- Álvarez, J. (2011). *Presupuesto Público Comentado 2011, Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo*. Instituto Pacífico.
- Álvarez, J. (2018). *Guía de Clasificadores Presupuestarios 2018*. Instituto Pacífico.
- Andina. (2020). Defensoría exige a municipios de Lambayeque y Chiclayo ejecutar presupuesto para comedores. Agencia Peruana de Noticias Andina. <https://andina.pe/agencia/noticia-defensoria-exige-a-municipios-lambayeque-y-chiclayo-ejecutar-presupuesto-para-comedores-816113.aspx>
- Arévalo, L. y Mozombite, L. (2019). *Ejecución presupuestal y las metas físicas programadas del Servicio de Administración Tributaria – Tarapoto. 2017*. [Tesis de Grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39471>
- Arévalo, W. (2021). *Ejecución Presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas programadas de la Federación Deportiva Peruana de Pentatlón Moderno Lima, Año 2019 – 2020*. [Tesis de Grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio

Institucional de la Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/67885>

Bodero, R. (2019). *Ejecución presupuestaria y cumplimiento de las metas presupuestarias en la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2017-2018* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36102/Bodero_CR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bolpress (06 de febrero de 2023). En 2022 la ejecución presupuestaria de los ministerios llegó al 67%. *Bolpress*. <https://www.bolpress.com/2023/02/06/en-2022-la-ejecucion-presupuestaria-de-los-ministerios-llego-al-67/>

Barroso, L. (2015). *Entrevista Estructurada y Semi Estructurada*. Técnicas de recolección de información.

<https://recolecciondeinformacion.wordpress.com/2015/11/26/9/>

Bernal, F. (2011). Gastos en la Administración Gubernamental. *Actualidad Gubernamental*, VII(4). <https://actualidadgubernamental.pe/revistas>

Caballero, S. (2018). *La ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas del periodo 2016 y 2017 de la Municipalidad Distrital de Nepeña* [Tesis de Grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29668>

Calle, K. (2020). *Análisis del Proceso Presupuestal involucrado en la Ejecución del POI de la Municipalidad Provincial de Lambayeque en el año 2018* [Tesis de Grado, Universidad Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio Institucional de la Universidad Pedro Ruiz Gallo. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/9044>

Chávez, I. (2015). *Presupuesto Público 2015. Un enfoque multianual y por resultados*. Lima: Perú. Editorial Gaceta Jurídica SA.

- Wikipedia (02 de junio de 2021). *Diagrama de Gantt*. Wikipedia, La enciclopedia libre. https://es.wikipedia.org/wiki/Diagrama_de_Gantt
- Collado (2021). *Evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas programadas en la Universidad Nacional del Callao, 2020*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/58945>
- COMEX (2020). *Reporte Eficacia del Gasto Público: Resultados al tercer trimestre de 2020*. Sociedad de Comercio Exterior del Perú. https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte_eficacia_001.pdf
- COMEX (2020). *Reporte Eficacia del Gasto Público*. Sociedad de Comercio Exterior del Perú. <https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-eficacia-002.pdf>
- Corrêa, M, Bernardes, J. y Gomes, J. (2020). Teoría del Balance Puntuado: un análisis de la ejecución presupuestaria en el Estado de Río de Janeiro (2002-2018). *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 28(1), 27-46.
- Coronado, G. (2018). *Sistema de Control Interno para la mejora de los procesos de ejecución presupuestal en las facultades de ingeniería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/5966>
- Cubas, J. (2018). *Evaluación del sistema de control interno para medir el impacto de la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Hospital Regional Lambayeque en el periodo 2014*. [Tesis de grado, Universidad Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio Institucional de la Universidad Santo Toribio de Mogrovejo. <https://tesis.usat.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12423/1117>
- Directiva N.º 005-2010-EF/76.01 [Ministerio de Economía y Finanzas]. Por la cual se establecen pautas para la Ejecución Presupuestaria Institucional de los Pliegos. 28 de diciembre de 2010.

Directiva N.º 007-2020-EF/50.01 [Ministerio de Economía y Finanzas]. Por la cual se establecen pautas para la Ejecución Presupuestal Institucional de los Pliegos. 31 de diciembre de 2020.

Directiva 0001-2021-EF/50.01 [Ministerio de Economía y Finanzas]. Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria. 3 de febrero de 2021.

Directiva N.º 001-2007-EF/77.15 [Dirección Nacional del Tesoro Público]. Disposiciones y procedimientos generales relacionados con la ejecución financiera y demás operaciones de tesorería. 24 de enero de 2007

D.L. N.º 1440, Decreto Legislativo del sistema nacional de presupuesto público 56 (2018). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206025/DL_1440.pdf

DNPP (2008). *Presupuesto por Resultados. Conceptos y líneas de acción*. Lima, Perú: Ministerio de Economía y Finanzas.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/documentac/generales/CONCEPTOS_Y_LINEAS_DE_ACCION_PPR.pdf

Enciclopedia Económica (2019). *Muestreo no probabilístico*. Enciclopedia Económica.
<https://enciclopediaeconomica.com/muestreo-no-probabilistico/>

Escalante, N. (27 de septiembre de 2019). *Deficiencias en la ejecución de presupuestos públicos perjudica la economía de la región*. Obtenido de <https://diariocorreo.pe/edicion/ayacucho/deficiencias-en-la-ejecucion-de-presupuestos-publicos-perjudica-la-economia-de-la-region-913123/?ref=dcr>

Fenco, K. (2019), *Propósito de la recaudación de impuestos tributarios en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe-2016* [Tesis de Grado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional de la Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6288>

Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Brujas.

- Guano, E. (2019). *Estudio de la ejecución presupuestaria y su relación con el cumplimiento de los Planes Operativo Anual y de Contratación Pública en los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del Cantón Baños de Agua Santa* [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato].
Repositorio Institucional de la Universidad Técnica de Ambato.
<https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/29561>
- Fernández, C., Hernández, R. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). México: McGraw-Hill.
- La Industria. (2020). *Municipio de JLO solo ejecuta el 8.8 % de su presupuesto*. La Industria. <https://www.laindustriadechiclayo.pe/noticia/1609188240-municipio-de-jlo-solo-ejecuta-el-88-de-su-presupuesto>
- Ley N° 28411 de 2004, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- López, J. (15 de noviembre, 2019). *Estadística descriptiva*. Economipedia.com.
<https://economipedia.com/definiciones/estadistica-descriptiva.html>
- Masaquiza, T., Moreno, K y Palacios, A. (2020), Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3. *Revista Científica UISRAEL*, 7(3), 51-65. <https://doi.org/10.35290/rcui.v7n3.2020.305>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *El sistema Nacional de Presupuesto*. MEF.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2012). *Orientaciones para la identificación y diseño de Programas Presupuestales*. MEF.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/documentacion/PPR.ppt
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Programas Presupuestales: Diseño, Revisión y Articulación Territorial 2015*. MEF.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/ppr/directiva01_2014_documentoPP2015.pdf

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Marco Macroeconómico Multianual 2016 – 2018*. MEF. https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/marco_macro/MMM_2016_2018.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Glosario de Presupuesto Público*. MEF. <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Clasificador de Fuentes de Financiamiento y Rubros para el Año Fiscal 2020*. MEF. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/Clasificador_de_Fuentes_y_Rubros_2020.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Clasificador Económico de Gastos para el Año Fiscal 2021*. MEF. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/Clasificador_economico_gastos_RD0034_2020EF5001.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Realizar modificaciones presupuestales*. MEF. <https://www.gob.pe/12306-realizar-modificaciones-presupuestales>
- Morales, A. Pacheco, I. y Taboada, M. (2002). *Instrumentos de Gestión de las Contrataciones*. OSCE. <http://www.osce.gob.pe/consuocode/userfiles/image/cap1m2.pdf>
- Moreno, E. (16 de junio de 2017). *Tipos de validez en una investigación de tesis*. Metodología de la investigación, pautas para hacer tesis. <https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2017/06/tipos-de-validez-en-una-investigacion.html?m=0>
- Ministerio de Salud. (2021). *Información Financiera Presupuestal*. MINSA. <https://www.minsa.gob.pe/transparencia/index.asp?op=209>
- Morosan, G. (2019). Budget program versus budget execution in Romania. an analysis of the implications on the economy. *The USV Annals of Economics and Public Administration*, IXX(2), 156-167.

- Musiega et al. (2023). Examining the influence of budget execution processes on the efficiency of county health systems in Kenya. *Health Policy and Planning*, 38 (3), 351-362. <https://doi.org/10.1093/heapol/czad001>
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232.
- Patazca, P. (2016). *Ejecución presupuestal de la estrategia articulado nutricional en los indicadores sanitarios periodo 2011-2014 en la región Lambayeque* [Tesis de Grado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional de la Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/3916>
- Peña, T., y Pirela, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, cultura y sociedad*, 1(16), 55-81.
- Pérez, C. (2020). *Análisis de la Ejecución Presupuestaria en Proyectos de Inversión de la Municipalidad de Quetzaltenango 2017* [Tesis de Grado, Universidad Rafael Landívar]. Repositorio Institucional de la Universidad Rafael Landívar. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2021/04/26/Perez-Carlos.pdf>
- Carranza et al (2019). Ejecución presupuestal y calidad de gasto en un gobierno local, periodo 2019. *Sapienza*, 3(1), 2675-9780. <https://journals.sapienzaeditorial.com/index.php/SIJIS/article/view/189>
- Piattifuenkirchen, M. O., y Juma, M. A. (2021). *Tanzania Health Policy Note: Reasons and Consequences of Low Budget Execution*. Banco Mundial. <https://documentos.bancomundial.org/es/publication/documents-reports/documentdetail/195101610513789302/tanzania-health-policy-note-reasons-and-consequences-of-low-budget-execution>
- Pita Fernández, S., y Pértega Díaz, S. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa. *Cuadernos de atención primaria*, 9(2), 76-78.

- Puebla, A. (2014). *Importancia de la Investigación Educativa*. Consejo de Transformación Educativa. <http://www.transformacion-educativa.com/congreso/ponencias/054-educar->
- Reglamento General de la Ley N° 27262 – Ley General de Semillas (2008). <https://www.inia.gob.pe/wp-content/uploads/LegislacionSemillas/REGLAMENTODELALLEYDESEMILLAS.pdf>
- Resolución Directoral 003-2009-EF/76.01 [Ministerio de Economía y Finanzas]. Por la cual se aprueban modificaciones para la Ejecución Presupuestaria. 8 de enero de 2009
- Robles, P. y Rojas, M. (2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, 1(18), 124-139.
- Castro, R., Romero, A. y Rivera, R. (2011). *El Sistema Presupuestario en el Perú*. PMSJ. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A7D21AD65F265F4305257B17007D43D4/\\$FILE/Sistemas-Presupuestario-en-el-peru.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A7D21AD65F265F4305257B17007D43D4/$FILE/Sistemas-Presupuestario-en-el-peru.pdf)
- Salazar, Y. (2018). *Control interno y su incidencia en la ejecución presupuestal 2016-2017, en la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, 2018* [Tesis de Grado, Universidad Señor de Sipán], Repositorio Institucional de la Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6168>
- Salinas, P. (2012). *Metodología de la Investigación Científica* (Segunda ed.). Mérida: Universidad de Los Andes.
- Santos, S. (2017). *Análisis e incidencia de la formulación y ejecución presupuestaria del Centro de Especialidades Letamendi IESS* [Tesis de Maestría, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional de la Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/reduq/31836>

- Soria, A. y Tananta, G. (2020). *Ejecución presupuestal de gastos corrientes y su incidencia en las metas programadas, Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018* [Tesis de Grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47420>
- Soto, C. (2015). Aspectos Conceptuales del Presupuesto dentro del Sector Público Peruano Parte I. *Actualidad Gubernamental*, (86). IV-1-IV-2.
- Torres, E. (2016). *Efectos de la recaudación de impuestos en la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Reque, 2015* [Tesis de Grado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional de la Universidad Señor de Sipán.
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/3117>
- Videnza Consultores. (04 de junio de 2019). *Los Top 5 en baja ejecución presupuestaria*. Gestión. <https://gestion.pe/blog/evidencia-para-la-gestion/2019/06/los-top-5-en-baja-ejecucion-presupuestaria.html/>
- Villasís, M., Márquez, H., Zurita J., Miranda G., Escamilla A. (2018) El protocolo de investigación VII. Validez y confiabilidad de las mediciones. *Rev Alergia México*, 65(4), 414-421. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ram/v65n4/2448-9190-ram-65-04-414.pdf>
- Von, H (2018). El proceso presupuestario en Chile: Opciones de reforma. En Aninat, I. & Razmilic, S. (Eds.), *Un Estado para la Ciudadanía* (pp. 533-574). Centro de Estudios Públicos.
- Yactayo, E. (2019). La ejecución presupuestal de ESSALUD del Perú como un instrumento de gestión. *Pensamiento Crítico*, 24(1), 103-120.
<https://doi.org/10.15381/pc.v24i1.16561>

ANEXOS

Anexo 01

Resolución de aprobación de la Investigación



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 0470-FACEM-USS-2021**

Chiclayo, 16 de junio de 2021.

VISTO:

El Oficio N°0198-2021/FACEM-DC-USS, de fecha 16 de junio de 2021, y el proveído del Decano de la FACEM de fecha 16/06/2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, la constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la constitución y las leyes"

Que acorde con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normativa aplicable, Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. La Universidad Señor de Sipán desarrolla sus actividades dentro de su autonomía prevista en la constitución política del estado y de ley Universitaria N° 30220

Que, según Art. 21° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Señor de Sipán, aprobado con Resolución de Directorio N°086-2020/PD-USS de fecha 13 de mayo de 2020, indica que los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad, para la emisión de la resolución respectiva. **El período de vigencia de los mismos será de dos años, a partir de su aprobación.**

Que, según Oficio N°0198-2021/FACEM-DC-USS, de fecha 16 de junio de 2021, la Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, Dra. Mariluz Amalia Cabrera Sánchez, solicita aprobación de los proyectos de tesis de los estudiantes del IX ciclo, del programa regular, semestre 2021 – I.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

SE RESUELVE

ARTICULO ÚNICO: APROBAR los Proyectos de Tesis, de los estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad, del IX ciclo - semestre 2021 - I, a cargo del docente Dr. Vidaurre García Wilmer Enrique, según se indica en cuadro adjunto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Dr. EDGAR ROLAND TUESTA TORRES
Decano(e)
Facultad de Ciencias Empresariales



Mg. Carla Angélica Reyes Reyes
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Empresariales

ADMISIÓN E INFORMES
074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS
Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

Cc.: Escuela, Archivo

www.uss.edu.pe

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 0470-FACEM-USS-2021**

N°	AUTOR	TITULO	LÍNEA
1.	ESPINOZA VIGIL LEYLA NATALIA	INCIDENCIA PRESUPUESTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS - INIA, 2016 AL 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
2.	ROJAS PAICO MILAGROS LISET	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD EN LA POLLERÍA ROJAS, CHICLAYO 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
3.	SANTAMARÍA SÁNCHEZ CYNTHIA MABEL	CULTURA TRIBUTARIA PARA INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS EN COMERCIANTES DE TÚCUME, 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
4.	ESTRADA SILVA MARICIELO LISSET		
5.	GAMARRA MIRANDA LEYDI HANNIE	COSTOS ABC PARA AUMENTAR LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA CARGAMAX CONSTRUCTORA CORPORATION S.A.C., CHICLAYO 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
6.	VASQUEZ CHAFLOQUE ROSMERY DEL MILAGRO		
7.	DAMIÁN BECERRA MARCO ANTONIO	GESTION TRIBUTARIA PARA EVITAR SANCIONES FISCALES EN LA EMPRESA COURIER EXPRESS SIPAN SRL, CHICLAYO 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
8.	ROJAS PÉREZ KEVIN NOEL		
9.	BRICEÑO OBLITAS ANGELICA ITATÍ	AUDITORIA AMBIENTAL PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTALES EN LA EMPRESA DIN GRUPO EMPRESARIAL S.A.C, 2021.	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
10.	CAMPOS TORRES ANALI ELITA		
11.	CUBAS HERRERA YAMILMA	ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA EVITAR INFRACCIONES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA AGROMAR E.I.R.L., LIMA 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
12.	SERRANO QUISPE ZULEYDY TAYS		
13.	VARGAS TRUJILLO JEYMMY ISABEL	ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUYA - LÁMUD, AMAZONAS - 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
14.	SEVILLA DÍAZ STEFANNY CONCEPCIÓN	GESTIÓN FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA MINIMAX, CHICLAYO 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
15.	CAMPOS LLACSAHUANGA LISETH DEL CARMEN	CONTROL DE INVENTARIOS PARA OPTIMIZAR EL ÁREA DE ALMACÉN DEL CENTRO MÉDICO OFTALMOLÓGICO SOCIAL DE CHICLAYO S.R.L 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
16.	TAMAY MUNDACA ARELY		GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel

Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

17.	ASENJO ROJAS VICTOR YESMANNY	CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA, 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
18.	LLUÉN MACALOPÚ JUANA YESENIA		
19.	CASTRO BERNAL ANGHELO ESTEFANO	CONTROL INTERNO PARA MEJORAR LA GESTION DE INVENTARIOS EN LA EMPRESA AEROGAS DEL NORTE, CHICLAYO 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
20.	BONILLA BRAVO FATIMA NICOLE		
21.	MALHAVER INGA YOSMARY YAMILET	AUDITORIA PREVENTIVA PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS OPERATIVOS DE LA EMPRESA SERVICIOS PERU NORTE E.I.R.L., 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
22.	HERNÁNDEZ FLORES YOJANE YUSELA	GESTIÓN FINANCIERA PARA OPTIMIZAR LOS ÍNDICES DE LIQUIDEZ DE LA EMPRESA UNIMEDILAB S.A.C, CHICLAYO 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
23.	SILVA PÉREZ ANDER LUIS		
24.	GARCIA ARBAÑIL JAZMINE DEL PILAR	CONTROL DE INVENTARIO PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA CHICLAYO SPORT, 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
25.	SANCHÉZ DAMIAN ROSA MARIBEL		
26.	VIDAURRE BENITES MARCO MARCELINO	ESTRATEGIAS DE CONTROL PARA AFRONTRAR FISCALIZACIONES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA DE TRANSPORTES JAHZEEL S.A. CHICLAYO, 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
27.	BERNILLA DE LA CRUZ DEISY	ESTRATEGIAS DE COBRANZA DE ARBITRIOS PARA MEJORAR LA GESTION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LEONARDO ORTIZ 2021.	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
28.	FRIAS OJEDA JHONATAN VERLEY	CONTROL INTERNO PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA JARYAA CONTRATISTA GENERALES S.R.L., CHICLAYO 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
29.	VASQUEZ ROJAS GLORIA ANAIS		
30.	DELGADO GARCIA JUAN CARLOS	CONTROL INTERNO PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES EN LA CONSTRUCTORA GONZALEZ TORRES ASOCIADOS S.A.C, CAJAMARCA 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
31.	CARUAJULCA GONZALES DEYNER CRISTHIAN		
32.	PLASENCIA MONTES KEVIN ANTONY	COSTOS POR ÓRDENES DE PRODUCCION PARA INCREMENTAR LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA CONSTRUCTORA REQUELME S.R.L., CAJAMARCA 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
33.	TSAJUPUT QUINTANA FRANKLIN		
34.	PAZ CARRION DAHAIRA KASANDRA	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN LOGÍSTICA PARA MEJORAR EL CONTROL DE INVENTARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS, CUTERVO 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
35.	GARCÍA VÁSQUEZ ANA ESTEFANY		
36.	HUAMANCHUMO VILUCO ERICKA FIORELLA	ESTRATEGIAS FINANCIERAS PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD EN EL ASERRADERO NUEVO AMANECER SAC, CHICLAYO 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
37.	PASACHE MORALES MERLY YESSENIA		

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

38.	CARHUATANTA SANTISTEBAN GIAM	ESTRATEGIA DE GESTIÓN PARA MEJORAR LOS PROCESOS CONTABLES EN ÁREA DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ.	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
39.	PERALTA VERA MANUEL ANTONIO	FISCALIZACION TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN EL COMERCIO ELECTRONICO, CHICLAYO 2021.	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
40.	HUAMAN MEDINA JORGE LUIS		
41.	MUNDACA SÁNCHEZ SHIRLEY JAQUELINE	GESTIÓN FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA CORPORACIÓN NEXUS S.A.C., CHICLAYO 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
42.	VÁSQUEZ HUAMAN MARJORI TATIANA		
43.	MAGUIÑA ALEJOS HINGRID VICTORIA	ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA "SOLUCIONES MAGUIÑA SAC", CHICLAYO 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
44.	FERNANDEZ MEDINA KARY	CAPACITACIÓN TRIBUTARIA EN ESTUDIANTES DE SENCICO PARA INCREMENTAR LA CULTURA TRIBUTARIA, CHICLAYO 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

Anexo 02

Carta de Autorización



*“Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”*

La Molina, 10 de noviembre de 2021

CARTA N° 065-2021-MIDAGRI-INIA-GG-UTD/TRANSP

Señora

LEYLA NATALIA ESPINOZA VIGIL

Chiclayo – Lambayeque

AUTORIZA: El uso de información en función de la Investigación denominada: *“Incidencia presupuestal en el cumplimiento de metas de la Unidad de Producción de Semillas – INIA, 2016-2020”*

Por el presente, el que suscribe, **Lic. Braulio Manuel Castillo de la Torre**, Responsable de Acceso a la Información Pública del Instituto Nacional de Innovación Agraria, AUTORIZO a: Leyla Natalia Espinoza Vigil, identificada con DNI N° 73027786, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán y autora del trabajo de investigación denominado *“Incidencia presupuestal en el cumplimiento de metas de la Unidad de Producción de Semillas – INIA, 2016 - 2020”*, al uso de la información que conforma el Plan Operativo Institucional, Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos e Informes Finales de Metas correspondientes a los años 2016 al 2020 para efectos exclusivamente académicos de la elaboración de Tesis enunciada líneas arriba. Asimismo, la citada autorización comprende la publicación del informe de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Señor de Sipán y otros repositorios científicos.

Atentamente,

LIC. BRAULIO MANUEL CASTILLO DE LA TORRE
Responsable de Acceso a la Información Pública
Instituto Nacional de Innovación Agraria



Firmado digitalmente por:
CASTILLO DE LA TORRE
Braulio Manuel FAU 20131365094
hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/11/2021 10:25:56-0500



Av. La Molina 1981, La Molina
Central Telefónica: 240-2100 Anexo 368
www.gob.pe/inia
www.gob.pe/midagri

Anexo 03

Instrumentos de recolección de datos

Guía de entrevista

Dirigida al responsable de la Unidad de Producción de Semillas de la Estación Experimental Agraria Vista Florida – INIA – Lambayeque

Objetivo: Identificar factores que inciden negativamente la ejecución presupuestal de la Unidad de Producción de Semillas de la E.E.A. Vista Florida – INIA, en el periodo 2016 – 2020

Entidad: _____

Unidad Orgánica: _____

Cargo: _____ **Fecha:** _____

DIMENSIÓN: EJECUCIÓN DE INGRESOS

Indicador: Estimación

1. ¿Cuáles son las funciones de la UPS, qué las condiciona y cuál es la importancia de la Unidad en relación a la estimación de ingresos?
2. ¿Qué tan a menudo se obtiene la cantidad estimada de producción?
3. ¿Cómo se lleva el control y supervisión de las funciones de la Unidad?

Indicador: Determinación

4. ¿Se ha evidenciado alguna actividad que altere la determinación de ingresos?
¿Qué acciones se deben tomar en tal situación?

Indicador: Percepción

5. ¿Cuáles son los procesos y políticas de venta de semillas y cómo inciden en la obtención de ingresos?

DIMENSIÓN: MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

Indicador: Modificación Presupuestal

1. ¿Cada cuánto tiempo y bajo qué criterios se realizan modificaciones presupuestales y cómo repercuten en las Metas Programadas de la UPS?

DIMENSIÓN: EJECUCIÓN DEL GASTO

Indicador: Certificación

2. ¿Cómo influye el presupuesto asignado en el funcionamiento de la UPS?
¿Considera pertinente la asignación presupuestal de la UPS?

Indicador: Compromiso

3. ¿De qué manera se puede ver afectada la UPS durante el registro del compromiso?

Indicador: Devengado

4. ¿Cuál es el proceso para generar el devengado y de qué manera se puede ver afectada la UPS durante el registro del mismo?

Indicador: Pago

5. ¿Se han encontrado inconvenientes con los pagos a los proveedores? ¿Cómo afecta a la UPS?

DIMENSIÓN: CALIDAD DEL GASTO

Indicador: Eficiencia

1. ¿De qué manera considera usted que se ha visto afectada la Ejecución del Gasto durante el periodo 2016 - 2020?
2. ¿Qué acciones de mejora propondría usted para una eficiente ejecución presupuestal?

Ficha de Análisis Documental

DATOS GENERALES	
VARIABLE DE ESTUDIO	
NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	"INCIDENCIA PRESUPUESTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS – INIA, 2016 - 2020"
NOMBRE DE LA ENTIDAD	ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA - INIA
RUC	20538977030
PERIODO A INVESTIGAR	2016 - 2020
DOCUMENTOS A SOLICITAR	CONTENIDO A EVALUAR
POI – UPS (2016 -2020)	(3) Genérica del Gasto de bienes y servicios Fuentes de Financiamiento Metas Trimestrales
Marco Presupuestal (2016 -2020)	Presupuesto por (3) Genérica del Gasto de bienes y servicios y por Fuentes de Financiamiento
Informes de evaluación finales (2016 -2020)	Modificación de Metas Porcentaje de Ejecución de PIA / PIM Porcentaje de Ejecución de Metas Físicas

Anexo 04

Validación de instrumentos por expertos

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	EDGARD CHAPOÑAN RAMÍREZ
PROFESIÓN	CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
ESPECIALIDAD	TRIBUTACION
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	7 AÑOS
CARGO	
“INCIDENCIA PRESUPUESTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS – INIA, 2016 - 2020”	
DATOS DE LA TESIS	
NOMBRES	ESPINOZA VIGIL LEYLA NATALIA
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD
INSTRUMENTO EVALUADO	ENTREVISTA
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	<u>GENERAL</u> Determinar la incidencia presupuestal en el cumplimiento de metas programadas de la Unidad de Producción de semillas de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020.
	<u>ESPECÍFICOS</u> Evaluar el nivel de ejecución presupuestal en la Unidad de Producción de Semillas de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020. Evaluar el cumplimiento de metas programadas de la Unidad de Producción de Semillas de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020. Analizar la incidencia presupuestal en el cumplimiento de metas programadas de la Unidad de Producción de Semillas de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020. Plantear medidas para mejorar la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas programadas de la Unidad de Producción de Semillas de la E.E.A. Vista Florida – INIA en periodos posteriores.
EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN “TA” SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O “TD” SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS	

DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 14 interrogantes y fue diseñado, considerando la revisión de las teorías relacionadas. luego del juicio de expertos determinará la validez del instrumento
EJECUCION PRESUPUESTAL	
Etapas de la Ejecución de Ingresos	
Estimación	
1. ¿Cuáles son las funciones de la UPS, qué las condiciona y cuál es la importancia de la Unidad en relación a la estimación de ingresos?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
2. ¿Qué tan a menudo se obtiene la cantidad estimada de producción?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
3. ¿Cómo se lleva el control y supervisión de las funciones de la Unidad?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
Determinación	
4. ¿Se ha evidenciado alguna actividad que altere la determinación de ingresos? ¿Qué acciones se deben tomar en tal situación?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
Percepción	
5. ¿Cuáles son los procesos y políticas de venta de semillas y cómo inciden en la obtención de ingresos?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
Modificación Presupuestal	
Modificación Presupuestal	
6. ¿Cada cuánto tiempo y bajo qué criterios se realizan modificaciones presupuestales y cómo repercuten en las Metas Programadas de la UPS?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
Ejecución del Gasto Público	
Certificación	
7. ¿Cómo influye el presupuesto asignado en el funcionamiento de la UPS? ¿Considera pertinente la asignación presupuestal de la UPS?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____

Compromiso	
9. ¿ De qué manera se puede ver afectada la UPS durante el registro del compromiso?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____
Devengado	
10. ¿Cuál es el proceso para generar el devengado y de qué manera se puede ver afectada la UPS durante el registro del mismo?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
Pago	
12. ¿Se han encontrado inconvenientes con los pagos a los proveedores? ¿Cómo afecta a la UPS?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
Calidad del Gasto	
Eficiencia	
13. ¿De qué manera considera usted que se ha visto afectada la Ejecución del Gasto durante el periodo 2016 - 2020?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
14. ¿Qué acciones de mejora propondría usted para una eficiente ejecución presupuestal?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA __100%__ N° TD _____
2. COMENTARIO GENERALES	
3. OBSERVACIONES	


 Mg. Chaponar Ramirez Edgard
 DNI N° 42068346

 JUEZ – EXPERTO

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Edgar Chapoñan Ramírez, Magister en ADMINISTRACIÓN Y MARKETING, Docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENTREVISTA) elaborada por: Leyla Natalia Espinoza Vigil, estudiante de la Escuela de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "INCIDENCIA PRESUPUESTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS – INIA, 2016 - 2020"

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 05 de octubre de 2021



Mg. Chapoñan Ramírez Edgard
DNI N° 42068346

JUEZ – EXPERTO

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	LUPE DE CARMEN CACHAY SÁNCHEZ
PROFESIÓN	CONTADOR PUBLICO
ESPECIALIDAD	AUDITORIA Y FINANZAS
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	25 AÑOS
CARGO	DTP
"INCIDENCIA PRESUPUESTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS - INIA, 2016 - 2020"	
DATOS DE LA TESIS	
NOMBRES	ESPIÑOZA VIGIL LEYLA NATALIA
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD
INSTRUMENTO EVALUADO	ENTREVISTA
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	GENERAL Determinar la incidencia presupuestal en el cumplimiento de metas programadas de la Unidad de Producción de semillas de la E.E. A. Vista Florida - INIA en el periodo 2016 - 2020.

ESPECÍFICOS

Evaluar el nivel de ejecución presupuestal en la Unidad de Producción de Semillas de la E.E. A. Vista Florida - INIA en el periodo 2016 - 2020.

Evaluar el cumplimiento de metas programadas de la Unidad de Producción de Semillas de la E.E. A. Vista Florida - INIA en el periodo 2016 - 2020.

Analizar la incidencia presupuestal en el cumplimiento de metas programadas de la Unidad de Producción de Semillas de la E.E. A. Vista Florida - INIA en el periodo 2016 - 2020.

Plantear medidas para mejorar la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas programadas de la Unidad de Producción de Semillas de la E.E. A. Vista Florida - INIA en periodos posteriores.

EVALÚE CADA ÍTEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "T" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ÍTEM O "D" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS

DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 14 interrogantes y fue diseñado, considerando la revisión de las teorías relacionadas. luego del juicio de expertos determinará la validez del instrumento
EJECUCION PRESUPUESTAL	
Etapas de la Ejecución de Ingresos	
Estimación	
1. ¿Cuáles son las funciones de la UPS, qué las condiciona y cuál es la importancia de la Unidad en relación a la estimación de ingresos?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
2. ¿Qué tan a menudo se obtiene la cantidad estimada de producción?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
3. ¿Cómo se lleva el control y supervisión de las funciones de la Unidad?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
Determinación	
4. ¿Se ha evidenciado alguna actividad que altere la determinación de ingresos? ¿Qué acciones se deben tomar en tal situación?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
Percepción	
5. ¿Cuáles son los procesos y políticas de venta de semillas y cómo inciden en la obtención de ingresos?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
Modificación Presupuestal	
Modificación Presupuestal	
6. ¿Cada cuánto tiempo y bajo qué criterios se realizan modificaciones presupuestales y cómo repercuten en las Metas Programadas de la UPS?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
Ejecución del Gasto Público	
Certificación	
7. ¿Cómo influye el presupuesto asignado en el funcionamiento de la UPS? ¿Considera pertinente la asignación presupuestal de la UPS?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____

Compromiso	
9. ¿ De qué manera se puede ver afectada la UPS durante el registro del compromiso?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____
Devengado	
10. ¿Cuál es el proceso para generar el devengado y de qué manera se puede ver afectada la UPS durante el registro del mismo?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
Pago	
12. ¿Se han encontrado inconvenientes con los pagos a los proveedores? ¿Cómo afecta a la UPS?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
Calidad del Gasto	
Eficiencia	
13. ¿De qué manera considera usted que se ha visto afectada la Ejecución del Gasto durante el periodo 2016 - 2020?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
14. ¿Qué acciones de mejora propondría usted para una eficiente ejecución presupuestal?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
1. PROMEDIO OBTENIDO:	Nº TA <u> 100% </u> Nº TD <u> </u>
2. COMENTARIO GENERALES	
3. OBSERVACIONES	



JUEZ – EXPERTO
D.N.I. 16680888

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Lupe del Carmen Cachay Sánchez, Magister en AUDITORÍA Y FINANZAS, Docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENTREVISTA) elaborada por: Leyla Natalia Espinoza Vigil, estudiante de la Escuela de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "INCIDENCIA PRESUPUESTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS – INIA, 2016 - 2020"

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 15 de octubre de 2021



Mg. Lupe del Carmen Cachay Sánchez
DNI N°16680888

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	MARTÍN ALEXANDER RÍOS CUBAS
PROFESIÓN	CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
ESPECIALIDAD	MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA MAGISTER EN TRIBUTACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	6AÑOS
CARGO	DOCENTE A TIEMPO COMPLETO
“INCIDENCIA PRESUPUESTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS – INIA, 2016 - 2020”	
DATOS DE LA TESIS	
NOMBRES	ESPINOZA VIGIL LEYLA NATALIA
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD
INSTRUMENTO EVALUADO	ENTREVISTA
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	<p><u>GENERAL</u></p> <p>Determinar la incidencia presupuestal en el cumplimiento de metas programadas de la Unidad de Producción de semillas de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020.</p> <hr/> <p><u>ESPECÍFICOS</u></p> <p>Evaluar el nivel de ejecución presupuestal en la Unidad de Producción de Semillas de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020.</p> <p>Evaluar el cumplimiento de metas programadas de la Unidad de Producción de Semillas de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020.</p> <p>Analizar la incidencia presupuestal en el cumplimiento de metas programadas de la Unidad de Producción de Semillas de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020.</p> <p>Plantear medidas para mejorar la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas programadas de la Unidad de Producción de Semillas de la E.E.A. Vista Florida – INIA en periodos posteriores.</p>
<p>EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN “TA” SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O “TD” SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS</p>	
DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 12 interrogantes y fue diseñado, considerando la revisión de las teorías relacionadas. luego del juicio de expertos determinará la validez del instrumento

DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 14 interrogantes y fue diseñado, considerando la revisión de las teorías relacionadas. luego del juicio de expertos determinará la validez del instrumento
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
Etapas de la Ejecución de Ingresos	
Estimación	
1. ¿Cuáles son las funciones de la UPS, qué las condiciona y cuál es la importancia de la Unidad en relación a la estimación de ingresos?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
2. ¿Qué tan a menudo se obtiene la cantidad estimada de producción?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
3. ¿Cómo se lleva el control y supervisión de las funciones de la Unidad?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
Determinación	
4. ¿Se ha evidenciado alguna actividad que altere la determinación de ingresos? ¿Qué acciones se deben tomar en tal situación?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
Percepción	
5. ¿Cuáles son los procesos y políticas de venta de semillas y cómo inciden en la obtención de ingresos?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
Modificación Presupuestal	
Modificación Presupuestal	
6. ¿Cada cuánto tiempo y bajo qué criterios se realizan modificaciones presupuestales y cómo repercuten en las Metas Programadas de la UPS?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
Ejecución del Gasto Público	
Certificación	
7. ¿Cómo influye el presupuesto asignado en el funcionamiento de la UPS? ¿Considera pertinente la asignación presupuestal de la UPS?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____

Compromiso	
9. ¿ De qué manera se puede ver afectada la UPS durante el registro del compromiso?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____
Devengado	
10. ¿Cuál es el proceso para generar el devengado y de qué manera se puede ver afectada la UPS durante el registro del mismo?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
Pago	
12. ¿Se han encontrado inconvenientes con los pagos a los proveedores? ¿Cómo afecta a la UPS?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
Calidad del Gasto	
Eficiencia	
13. ¿De qué manera considera usted que se ha visto afectada la Ejecución del Gasto durante el periodo 2016 - 2020?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
14. ¿Qué acciones de mejora propondría usted para una eficiente ejecución presupuestal?	TA (X) TD () SUGERENCIAS: _____ _____
1. PROMEDIO OBTENIDO:	Nº TA __100%__ Nº TD _____
2. COMENTARIO GENERALES	
3. OBSERVACIONES	



JUEZ - EXPERTO

D.N.I. 45220005

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Martín Alexander Ríos Cubas, Magister en TRIBUTACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL y Magister en GESTIÓN PÚBLICA, Docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENTREVISTA) elaborada por: Leyla Natalia Espinoza Vigil, estudiante de la Escuela de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "INCIDENCIA PRESUPUESTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS – INIA, 2016 - 2020"

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 14 de octubre de 2021



Mg. Martín Alexander Ríos Cubas
DNI N° 45220005

Anexo 05

Matriz de consistencia

TÍTULO	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES				
			VARIABLES INDEPENDIENTE: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL				
INCIDENCIA PRESUPUESTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS – INIA, 2016 - 2020	Investigación de enfoque cuantitativo, de tipo explicativo y de diseño no experimental	Ho: La ejecución presupuestal no incide directamente sobre las metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e instrumentos		
		PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN ¿De qué manera incide en la ejecución presupuestal en las metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 - 2020?	H1: La ejecución presupuestal incide directamente sobre las metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020	Ejecución de Fondos	Estimación	Ejec. Pptal. por Fte. de Fto.	Técnica: Entrevista
					Determinación		
	Percepción						
	Modificaciones Presupuestales		Total de Modific.Pptales	Técnica: Entrevista			
	Ejecución del Gasto	Certificación	Ejec.Pptal. por GG de ByS		Técnica: Análisis documental		
		Compromiso					
Devengado							
Pago	Eficiencia	Técnica: Entrevista					
Calidad del Gasto							
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLE DEPENDIENTE: METAS PROGRAMADAS					
Determinar la incidencia de la ejecución presupuestal sobre las metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020.	Evaluar el nivel de ejecución presupuestal en la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020. Evaluar el cumplimiento de metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020. Analizar la incidencia presupuestal en el cumplimiento de metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en el periodo 2016 – 2020. Plantear medidas para mejorar la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas programadas de la UPS de la E.E.A. Vista Florida – INIA en periodos posteriores.	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e instrumentos			
		Ejecución de Metas Físicas Programadas	% Ejecución de Metas Físicas Programadas de la UPS	Técnica: Análisis documental			
Ejecución de Metas Financieras Programadas	Indicadores de Eficacia del Gasto						

Anexo 06

Evidencia de aplicación de instrumentos



Anexo 07

Reporte Turnitin

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

Incidencia Presupuestal en el Cumplimiento de Metas de la Unidad de Producción de Semillas - INIA, 2016 - 2020

AUTOR

Espinoza Vigil, Leyla Natalia

RECuento DE PALABRAS

35168 Words

RECuento DE CARACTERES

178994 Characters

RECuento DE PÁGINAS

108 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

352.9KB

FECHA DE ENTREGA

May 31, 2023 4:46 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

May 31, 2023 4:48 PM GMT-5

● 8% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 7% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

Anexo 08

Formato T1



FORMATO N° T1-VRI-USS AUTORIZACIÓN DEL AUTOR (ES) (LICENCIA DE USO)

Pimentel, 01 de agosto de 2023

Señores
Vicerrectorado de Investigación
Universidad Señor de Sipán
Presente. -

EL suscrito:

LEYLA NATALIA ESPINOZA VIGIL, con DNI 73027786. En mí calidad de autor exclusivo del trabajo de grado titulado: "INCIDENCIA PRESUPUESTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS – INIA, 2016 - 2020", presentado y aprobado en el año 2023 como requisito para optar el título de CONTADOR PÚBLICO, de la Facultad de Ciencias empresariales, Programa Académico de CONTABILIDAD, por medio del presente escrito autorizo al Vicerrectorado de investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mi trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Repositorio Institucional en el portal web del Repositorio Institucional – <http://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.

Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de investigación y a su autor.

De conformidad con la Ley sobre el Derecho de Autor Decreto Legislativo N° 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
LEYLA NATALIA ESPINOZA VIGIL	73027786	

Anexo 09

Acta de originalidad



ACTA DE SEGUNDO CONTROL DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, **CHAPOÑAN RAMÍREZ EDGARD**, Coordinador de Investigación y Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Contabilidad, y revisor de la investigación aprobada mediante Resolución N° **0470-FACEM-USS-2021**, he realizado el segundo control de originalidad de la investigación, el mismo que está dentro de los porcentajes establecido para el nivel de pregrado según la Directiva de similitud vigente de USS; Además, certifico que la versión que hace entrega es la versión final del informe titulado "**INCIDENCIA PRESUPUESTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS – INIA, 2016 – 2020**", Elaborado por la estudiante **LEYLA NATALIA ESPINOZA VIGIL**.

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del **8%** verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud **TURNITIN**.

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la directiva sobre el nivel de similitud de productos acreditables de investigación vigente.

Pimentel, 01 de junio de 2023



Mg. Chapoñan Ramírez Edgard
DNI N° 42068348

Nota: La investigación ha sido pasada por el sistema antiplagio, solo por el Coordinador de Investigación y responsabilidad social.

Anexo 10

Personal en el Cuadro de Necesidades de la UPS presentado en diciembre 2020 para 2021

CUADRO ANUAL DE NECESIDADES DEL AÑO 2021 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Pliego	: 163 Instituto Nacional de Innovación Agraria								
U. Ejec.	: Estación Experimental Agraria Vista Florida			33.333					
Comp.	: Producción de Semillas de Alta Calidad Genética								
Meta	: Producción de Semillas			23.91667					
Correlativa	: 0014								

2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS CAS					5,400.00
	Leonardo Tarrillo Santiago	2	Aguinado	300.00		600.00
	Montero Bances Jorge	2	Aguinado	300.00		600.00
	Segura Alvarado Martín	2	Aguinado	300.00		600.00
	Mesones Sandoval José Mauricio	2	Aguinado	300.00		600.00
	Bolivia Díaz Dante	2	Aguinado	300.00		600.00
	Sevilla Ruiz Amaro	2	Aguinado	300.00		600.00
	Odor Cordova Luis	2	Aguinado	300.00		600.00
	Gallardo Delgado Luís	2	Servicio	300.00		600.00
	Aguirre Bobadilla Pánfilo	2	Servicio	300.00		600.00

SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES					40,000.00
Agua de riego	2,000,000	m3	0.03		40,000.00
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)					177,000.00
Leonardo Tarrillo Santiago	12	Honorarios	1,300.0		15,600.00
Montero Bances Jorge	12	Honorarios	1,300.0		15,600.00
Segura Alvarado Martín	12	Honorarios	1,300.0		15,600.00
Mesones Sandoval José Mauricio	12	Honorarios	1,600.0		19,200.00
Bolivia Díaz Dante	12	Honorarios	1,700.0		20,400.00
Sevilla Ruiz Amaro	12	Honorarios	1,600.0		19,200.00
Odor Cordova Luis	12	Honorarios	1,400.0		16,800.00
Gallardo Delgado Luís	12	Honorarios	1,300.0		15,600.00
Aguirre Bobadilla Pánfilo	12	Honorarios	1,650.0		19,800.00
Patricia Casanova Asenjo	12	Honorarios	1,600.0		19,200.00
CONTRIBUCIONES A ESSALUD CAS					14,256.00
Leonardo Tarrillo Santiago	12	Servicio	118.80		1,425.60
Montero Bances Jorge	12	Servicio	118.80		1,425.60
Segura Alvarado Martín	12	Servicio	118.80		1,425.60
Mesones Sandoval José Mauricio	12	Servicio	118.80		1,425.60
Bolivia Díaz Dante	12	Servicio	118.80		1,425.60
Sevilla Ruiz Amaro	12	Servicio	118.80		1,425.60
Odor Cordova Luis	12	Servicio	118.80		1,425.60
Gallardo Delgado Luís	12	Servicio	118.80		1,425.60
Aguirre Bobadilla Pánfilo	12	Servicio	118.80		1,425.60
Patricia Casanova Asenjo	12	Servicio	118.80		1,425.60

Anexo 11

Oficio sobre el área de semilleros de maíz

INIA / EEA VISTA FLORIDA
PRODUCCIÓN DE SEMILLAS 2

 **PERÚ** Ministerio de
Agricultura y Riego

CARGO

 **inia**
Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año de la Universalización de la Salud"

Chiclayo, 05 de noviembre de 2020.

OFICIO N° 484 – 2020- MINAGRI-INIA-EEA.VF-CH/UPS

Señor Ingeniero:
JORGE MARINO CANTA VENTURA
Director de la EEA. Vista Florida – INIA



ASUNTO : Sobre área de semilleros de Maíz Megahíbrido

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y al mismo tiempo informarle que al hacerme cargo del área de Producción de Semillas, encontré un campo de Maíz Megahíbrido de la categoría autorizada en los lotes 3.4 y 3.5 en un área aparentemente instalada y certificada por 7 ha. Sin embargo, se procedió a medir con GPS saliendo un total de área neta de 9.73 ha (adjunto plano).

Por lo cual, se coordinó con el certificador de CORESE – La Libertad, Ing. Víctor Terrones para regularizar dicha área, por lo que a partir de esa fecha los documentos que se han cursado con respecto al cultivo de Maíz Megahíbrido han sido modificados.

Es necesario mencionar, que dicho campo tenía partes con problemas de salinidad y de nivelación en el terreno, por lo que se acordó quedar en un área a certificar de 9 ha.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

**INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA - CHICLAYO**


Ing.º Aleida J. Vigil Vásquez
RESPONSABLE DE U. PRODUCCIÓN DE SEMILLAS

C.C. Archivo

CUT: 24980-2020

EEA Vista Florida – Lambayeque
Carretera Chiclayo – Ferreñafe km 8
Chiclayo Lambayeque Peru
T 944 658975
E vfiorida@inia.gob.pe
www.inia.gob.pe

Anexo 12

Segunda solicitud de Información Presupuestal a INIA

Solicita: Acceso a información de ejecución presupuestal y metas programadas del 2016 al 2020 de la E.E.A. Vista Florida - INIA, para Tesis

Señor:

Ing. Virgilio Ramírez Romani

Coordinador Nacional Semillas del Instituto Nacional de Innovación Agraria

Presente. -

Yo, Leyla Natalia Espinoza Vigil, identificada con el DNI: 73027786, de nacionalidad peruana, celular 978717141, en calidad de estudiante del 10mo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Señor de Sipán (USS), ante Ud. respetuosamente me presento y expongo:

Que, actualmente como requisito para culminar mis estudios es preciso realizar una TESIS, la cual denominaré "**Incidencia presupuestal en el cumplimiento de metas de la Unidad de Producción de Semillas – INIA, 2016 - 2020**", Es por ello que, en conformidad a la Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicité el día 19/10 que se me autorice el acceso a información del Plan Operativo Institucional, Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos e Informes Finales de metas correspondientes a los años 2016 al 2020 de la Unidad de Producción de Semillas de la Estación Experimental Agraria Vista Florida - INIA, para el desarrollo de dicha TESIS. El día 5/11 se me brindó la información solicitada con el **CUT N° 0020476-2021**, mediante la **Carta N° 060-2021-MIDAGRI-INIA-GG-UTD/TRANSP**; Sin embargo, gran parte de información no se puede visualizar correctamente de forma escaneada, y a la vez, falta información correspondiente al año 2019, y los informes finales de metas.

En vista de la situación, le agradecería a usted, que me pueda brindar la información de los años 2016 al 2020, que poseen de forma completa procesada en los archivos de la Institución, en forma legible y ordenada, en caso sea posible en formato Excel, por el tema de visibilidad debido a la cantidad de información, y, de esta manera, la suscrita pueda iniciar el procesamiento de datos

Por lo expuesto, agradeceré a usted acceder a lo solicitado, agradeciendo también de antemano por su colaboración con el desarrollo profesional de los estudiantes de la Escuela de Contabilidad de la USS, me despido de Ud. con el debido respeto.

Chiclayo, 09 de noviembre de 2021

Atentamente.



Leyla Natalia Espinoza Vigil

DNI: 73027786

De conformidad con el Art. 20 de la Ley 27444 numeral 20.1.2 el administrado podrá autorizar de manera expresa que adicional a la notificación personal se le notifique mediante telegrama, correo certificado, telefax; o cualquier otro medio que permita comprobar fehacientemente su acuse de recibo y quien lo recibe; en ese sentido, brindo el siguiente correo electrónico:

- E-mail: nataliaespinozavigil@gmail.com